

PROPUESTA AUTOMAYOR S.A

CONVOCATORIA No PAF-SAIPRO-CV-004-2022

OBJETO

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SOBRE No 1 PROPUESTA TECNICA.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

FORMATO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C. - Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-SAIPRO-CV-004-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es contratar **LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotónicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que representa nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni

- en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normalidad que rige el presente proceso de selección
8. Que lei cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierto, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
 9. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
 10. Que los recursos que componen mi patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido con la adjudicación los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
 11. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito [No aplica] En caso que proceda.
 12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios [No aplica] En caso de que proceda.
 13. 13. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información aportada y contenida en _____ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
 14. **Manifiesto que presento oferta para los siguientes grupos (Favor indicar con una X):**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OFERTA
1 Motocicletas y cuatrimotos	MOTOCICLETAS	15	
	CUATRIMOTOS	1	
TOTAL ITEMS GRUPO 1		16	
2 Camionetas	CAMIONETA PICKUP	1	
	CAMIONETA PLATON 4X4	5	
TOTAL ITEMS GRUPO 2		6	
3 Vehículos Emergencias	CAMIONETA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN	1	
	VEHICULO PARA TRANSPORTE DE RETENIDOS	1	
TOTAL ITEMS GRUPO 3		2	
4 Camiones	CAMIÓN DE 4 75-7 25 TONELADAS	4	
	CAMIÓN DE 7 12 TONELADAS	8	X
TOTAL ITEMS GRUPO 4		12	

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: Automayor S.A
 Documento de identidad o NIT: 860 035 804-5
 Representante Legal: Edgar Ricardo Sierra Rodriguez
 País de Origen del Proponente: Colombia.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Carrera 14 # 81 - 19

Ciudad: Bogotá

Teléfono: 390 49 68 Teléfono Móvil: 312 592 47 99

Correo Electrónico: mibagon@automayor.com.co - kpalarroyo@automayor.com.co -
ana@staflicitaciones@automayor.com.co

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19.219.805

Representante Legal.

Automayor S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadosselectronicos

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AUTOMAYOR S A
N.I.T. : 860.034.604-5
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00028283 DEL 23 DE OCTUBRE DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVO TOTAL : 38,957,371,777

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 14 NO. 81 19 OF 205

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : automayor@automayor.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CR 14 NO. 81 19 OF 205

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : automayor@automayor.com.co

CERTIFICA:

Escritura Pública No. 1.536, Notaría 11 Bogotá, del 30 de septiembre de 1.972, inscrita el 23 de octubre de 1.972, bajo el No. 5.516 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada: " AUTOMAYOR S.A." ratificada por escritura 2.884 Notaría 11 Bogotá, del 2 de noviembre de 1.973 inscrita el 15 de noviembre de 1.973, bajo el No. 13.250, libro IX.

CERTIFICA:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.713	19-X-1.973	11. BTA.	30-X-1.973-NO. 12.930
6.810	15-XII-1.975	6A. BTA.	8-I-1.976-NO. 32.677
149	13-II-1.980	11. BTA.	28-II-1.980-NO. 81.930
2.259	19-V-1.983	7A. BTA.	27-V-1.983-NO.133.560
0.227	1-III-1.985	28. BTA.	18-IV-1.985-NO.168.591
1.793	18-XII-1.987	28. BTA.	4-I -1.988-NO.225.971
1.662	14- X-1.988	28. BTA.	2-XI-1.988-NO.249.320
0.330	9-III-1.989	28. BTA.	11-IV-1.989-NO.261.709
895	29-VII-1991	28 STAFE BTA.	23-VIII-1991- 336931
411	10- IV-1992	28 BOGOTA	27---IV-1992-363.189
1.368	23--XI-1993	28 STAFE BTA.	3--XII-1993-429.506
1.536	12-XII-1994	28 STAFE BTA.	21--XII-1994-474.669
613	8- VI-1995	28 STAFE BTA.	5-VII -1995-499.237

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

499 8---V-1996 28 STAFE BTA. 22---V--1996-538.857

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000554 del 6 de junio de 1997 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	00597510 del 14 de agosto de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000276 del 7 de abril de 1999 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	00679420 del 10 de mayo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000246 del 19 de abril de 2001 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	00776844 del 14 de mayo de 2001 del Libro IX
Cert. Cap. del 3 de junio de 2003 de la Revisor Fiscal	00882621 del 3 de junio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001380 del 2 de mayo de 2005 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	00994290 del 2 de junio de 2005 del Libro IX
Doc. Priv. No. 0000000 del 5 de mayo de 2005 de la Revisor Fiscal	00994293 del 2 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 963 del 16 de mayo de 2011 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	01480115 del 19 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 0895 del 6 de julio de 2015 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02002270 del 14 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 770 del 16 de junio de 2016 de la Notaría 28 de Bogotá D.C.	02117459 del 29 de junio de 2016 del Libro IX

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

E. P. No. 1393 del 23 de noviembre de 2017 de la Notaría 28 de Bogotá D.C. 02280278 del 29 de noviembre de 2017 del Libro IX

E. P. No. 0229 del 12 de febrero de 2018 de la Notaría 24 de Bogotá D.C. 02303786 del 19 de febrero de 2018 del Libro IX

E. P. No. 1129 del 31 de mayo de 2018 de la Notaría 24 de Bogotá D.C. 02357934 del 17 de julio de 2018 del Libro IX

E. P. No. 2654 del 5 de diciembre de 2019 de la Notaría 24 de Bogotá D.C. 02531355 del 9 de diciembre de 2019 del Libro IX

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de septiembre de 2040.

CERTIFICA:

El objeto social de la compañía es la compra venta de vehículos, compra venta, permuta, transformación, adecuación, importación, exportación, distribución de vehículos, fabricación de chasis, carrocerías y remolques, arrendamiento de vehículos blindados, renting de cualquier clase de vehículos, agenciamiento y en general la comercialización de todo tipo de vehículos automotores fabricados e importados, principalmente por General Motors Colmotores S.A., sus subsidiarias y representantes, así como los repuestos, partes y accesorios de cualquier naturaleza para los mismos, la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de vehículos, directamente o mediante subcontratación y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, directamente o mediante subcontratación, a personas naturales y jurídicas de

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

derecho privado, al gobierno nacional y a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas del orden nacional, a los departamentos, municipios y al Distrito Capital de Bogotá, a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas de estas mismos órdenes. En el evento de ventas a-departamentos, municipios y al Distrito Capital de Bogotá, y a los instituto públicos descentralizados y demás entidades públicas que de estos dependan, otorgar su autorización, a la gerencia para ello. La compraventa importación, distribución, permuta, exportación de partes, implementos repuestos accesorios para vehículos automotores La representación de casas; nacionales y extranjeras que cumplan parecido o igual objeto social. Suscribir conjuntamente con la sociedad Renting Automayor S A S contratos, créditos, operaciones de leasing y/o cualquier otra línea de financiamiento con los bancos entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera o con empresas vinculadas para el desarrollo su objeto social, garantizando estas obligaciones con bienes propios, si es necesario. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá mudar las formas o naturaleza de sus bienes, comprar, vender, recibir en pago vehículos usados; celebrar contrato de sociedad constituir hipotecas y aceptarlas así como cualquier otro gravamen real sobre sus bien celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis sobre inmuebles; adquirir toda clase de bienes muebles, arrendarlos o venderlos, aceptar prendas; dar fianzas; tornar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar instrumentos negociables o cualquiera otros efectos de comercio o aceptarlos en paga y en general, celebrar cualquier clase de acto y contratos directamente subordinados y destinados al cumplimiento de su objeto social.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4511 (COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4512 (COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

4520 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

7710 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$6.000.000.000,00

No. de acciones : 60.000.000,00

Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$4.416.187.800,00

No. de acciones : 44.161.878,00

Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$4.416.187.800,00

No. de acciones : 44.161.878,00

Valor nominal : \$100,00

CERTIFICA:

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 74 del 16 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2022 con el No.

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

02818596 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Montoya Soto	C.C. No. 000000019489133
Segundo Renglon	Carlos Eduardo Vasquez Osorio	C.C. No. 000000010255018
Tercer Renglon	Jaime Alberto Morales Breton	C.C. No. 000000017053072
Cuarto Renglon	J.A. RESTREPO Y CIA S EN C.A.	N.I.T. No. 000008100038577
Quinto Renglon	Lucas Arteaga Rodriguez	C.C. No. 000000019236078

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ruben Dario Baena Peña	C.C. No. 000000073128507
Segundo Renglon	Pedro Nel Quijano Ocampo	C.C. No. 000000005565305
Tercer Renglon	Mateo Mejia Victoria	C.C. No. 000000016460094

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Cuarto Renglon Jorge Eduardo Rueda C.C. No. 000000091249988
Gonzalez

Quinto Renglon Carlos Alberto Saa C.C. No. 000000016630744
Madriñan

CERTIFICA:

Representación Legal: El representante legal es: El gerente.

CERTIFICA:

Por Acta No. 772 del 23 de noviembre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2017 con el No. 02286414 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Edgar Ricardo Sierra Rodriguez	C.C. No. 000000019219805

Por Acta No. 0000305 del 18 de julio de 1996, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 1996 con el No. 00549388 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Carlos Alberto Montoya Del Soto	C.C. No. 000000019489133

Por Acta No. 0000475 del 21 de noviembre de 2001, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2002 con el No. 00810872 del Libro IX, se designó a:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente	Del Alvaro Chaves Ramirez	C.C. No. 000000017088011

CERTIFICA:

El gerente tendrá, con las limitaciones que señalen en estos estatutos, las siguientes funciones: A. Representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas naturales y desistir para comparecer en toda clase de juicios en que aparezca la sociedad como demandante o demandada; B. dentro de las normas y orientaciones que dicten la asamblea general de accionistas o la junta directiva, dirigir los negocios de la sociedad, vigilar los bienes de la misma, sus operaciones técnicas, sus cuentas corrientes. C. Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la sociedad. D. Celebrar cualquier clase de contratos concernientes al objeto social así como los de venta y arrendamiento de inmuebles hipotecas y mutuo, para servicio de la sociedad. E. Alterar la forma de los bienes muebles e inmuebles por su naturaleza o su destino. F. Nombrar apoderados especiales para que represente a la sociedad judicial o extrajudicialmente. G. Presentar a la asamblea general de accionistas, anualmente, en sus sesiones ordinarias, un informe detallado sobre las labores desarrolladas en el ejercicio inmediatamente anterior y, H. Ejercer las demás funciones que le son atribuidas por la ley o por estos estatutos y las que le sean delegadas o encomendadas por la asamblea general de accionistas o por la junta directiva y la junta directiva dará su previa aprobación a las operaciones comprendidas dentro del objeto social cuya cuantía exceda los 15.000 salarios mínimos mensuales vigentes, salvo las que

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

tengan por finalidad comprometer a la sociedad en créditos, enajenación, gravamen o limitación al dominio de inmuebles y participación en sociedades, casos en los cuales se requerirá previa aprobación cuando la cuantía exceda los 1.500 salarios mínimos mensuales vigentes.

CERTIFICA:

Por Acta No. 66 del 21 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2019 con el No. 02452589 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	LESGO	CONTADORES N.I.T. No. 000008001115934
Persona	AUDITORES SAS	
Juridica		

Por Documento Privado del 23 de abril de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2019 con el No. 02461243 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	German Ignacio España	C.C. No. 000000079286092
Principal	Gonzalez	T.P. No. 22839-T

Por Documento Privado del 4 de junio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2019 con el No. 02474121 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 11

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Revisor Fiscal Jaime Mauricio Martinez C.C. No. 000000019478149
Suplente T.P. No. 56838-T

CERTIFICA:

Permiso de Funcionamiento: Que por Resolución No.5.552 del 21 de diciembre de 1.973, inscrita el 18 de enero de 1.974 bajo el No.14.808 del libro IX, la Superintendencia de Sociedades otorgó permiso definitivo de funcionamiento.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : AUTOMAYOR

MATRICULA NO : 00058236 DE 18 DE MARZO DE 1975

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 16 DE MARZO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CRA 14 N 81 19 OF 205

TELEFONO : 3904966

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : automayor@automayor.com.co

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfx199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 12

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 16 DE MARZO DE 2022

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Mediana

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$69,530,052,670

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/06/01

HORA: 12:30:42

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: pVVfX199QH

OPERACION: AA22904219

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

- CIIU : 4511

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL.



COPIA DE DOCUMENTO

PARA USO EXCLUSIVO DE TRAMITES DE AUTOMAYOR S.A.

CERTIFICADOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de junio de 2022, a las 08:49:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8600346045
Código de Verificación	8600346045220603084913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

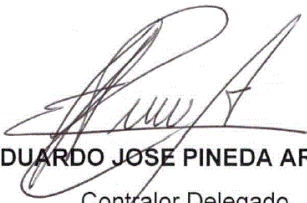
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de junio de 2022, a las 08:50:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19219805
Código de Verificación	19219805220603085006

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADOS DE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197801003



WEB
08:53:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AUTOMAYOR S A identificado(a) con NIT número 8600346045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197801089



WEB
08:53:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19219805:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y ANTECEDENTES JUDICIALES.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:04:57 AM horas del 03/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **19219805**

Apellidos y Nombres: **SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2022 10:05:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19219805** y Nombre: **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34422710** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

GARANTIA DE SERIEDAD.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CARGO DE EMISION			SUCURSAL			CUC.SUC		NO.POLIZA		ANEXO	
BOGOTA, D.C.			AGENCIA MANDATARIA - PANQUE 93			52		02-02-101021030		2	
FECHA EMISION			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DIAS	MESES	AÑO	DIAS	MESES	AÑO	DIAS	HRS	DIAS	HRS	TIPO MOVIMIENTO	
08	08	2022	10	08	2022	00:00	10	10	2022	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

... DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL			IDENTIFICACION		
AUTOMAYOR S.A.			NIT: 060.034.604-9		
DIRECCION			TELÉFONO		
CR 14 NRO. 81 - 19 OFC 200			BOGOTÁ, D.C. - CENTRO CAPITAL 01-42706419		

... DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO			IDENTIFICACION		
PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISARIO SAN ANDRES VIVIENDAS			NIT: 830.053.830-9		
DIRECCION			TELÉFONO		
CL 10 NRO 6 - 26 PRDO 28 75 29			BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL 3820089		

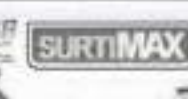


PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EMISION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****000.00	\$ *****0.000.00	\$ *****75.000.00	\$ *****140.750.00	\$ *****405.000.000.00	QUINTA
DISTRIBUCION			DISTRIBUCION COAFIUM		
NOMBRE	CUOT	% DE PART	NOMBRE COAFIUM	% PAGO	VALOR ASEGURADO
ALICIA MARIA GONZALEZ	0.00	100.00			

QUIERO EXPRESAMENTE CONVENIR QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL EN ADO Y A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RESULTADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PARSUTE POLIZA, POR LO CANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 11A NO. 23A - 82 OFC. 401 - TELEFONO: 7422342 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO: 1102110235132-9

438 1102110235132-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VISTADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 800.008.574-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CITY DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C.			SUCURSAL VICEREA MANANTANÍA - PARQUE 80			CODIGO 02		MUNICIPALIDAD BOGOTÁ		ARREGLO :	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 06 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 06 2022			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 05 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ARRAJO DE TRANSICIÓN DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMAYOR S.A		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.004.804-5							
DIRECCIÓN: CR 14 NRO 81 - OFIC 205						CITY: BOGOTÁ D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3 42705410	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONCEPTO DEL BENEFICIARIO PATRICIO ALFONSO FLORETTI SAN ANDRÉS VALENDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.003.630-9							
DIRECCIÓN: CL 16 NRO 6 - BARRIO 20 JUNIO						CITY: BOGOTÁ D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 8802060	

NOTAS:

1- SIN GARANTÍA

QUEDA EXPRESAMENTE COMVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ARJUNDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COOPERACIÓN

PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES EN CR 14 NRO. 81A - OFIC. 401 - TELÉFONO: 7422542 - BOGOTÁ D.C.

16-45-101021835

Patricia Botero, Gerente General

Patricio Floretti

LOC10041206

12

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93			CDD SIC 62	NO FOLIA 02-12-101091893	ANEXO U			
FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO		VICENCIA DESDE DIA MES AÑO		A LAS HORAS		VICENCIA HASTA DIA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
07	06	2022	05	08	2022	00-00	08	10	2022	23-00	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO							IDENTIFICACIÓN NIT. 860.009.804-5				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTOMAYOR S.A.											
DIRECCIÓN: DR. VÍ. NRO. 51 - 19 OFC. 305							CIUDAD:		BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2142700413

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO							IDENTIFICACIÓN NIT. 830.053.630-9				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINEDETER SAN ANDRÉS VIVIENDAS											
DIRECCIÓN: CL. 16 NRO. 6 - 55 PISO 25 DR. 20							CIUDAD:		BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 5622940
ADICIONAL:											

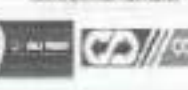
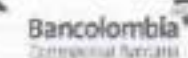
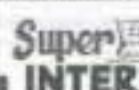
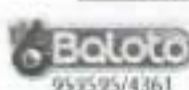


P. GUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ ****405.903.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ ****10.000.00	IVA \$ ****16.201.00	TOTAL A PAGAR \$ ****622.104.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****456.000.000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
DISTRIBUCIÓN CALZADURA			DISTRIBUCIÓN CALZADURA		
NOMBRE	CURP	N.º DE PASA	NOMBRE COMPAÑÍA	PLANET	VALOR ASEGURADO
AUTOMAYOR S.A. AGENCIARIA MANDATARIA NIT. 860.009.804-5					

DECLARO EXPRESAMENTE CONVENIR QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO CUAL EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES LA ADECUACIÓN DE PREMIOS DEL SEGURO S.A. EN C/RA. 11A NO. 33A - 62 OFC. 405 - TELÉFONO: 742247 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



012115020010001 2 2011212411121180018 6 41111 102110734037-9

REFERENCIA PAGO:
1102110734037-9

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



7709998021167003859151

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000038591519

CERTIFICAMOS QUE:

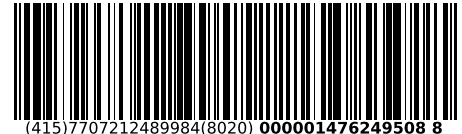
FECHA				
07/06/2022 04:35p.m.				
RECIBIMOS DE: AUTOMAYOR S.A.				NIT. 860.034.604
LA SUMA DE: Quinientos cincuenta mil ochocientos cincuenta y un pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000038591519				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93-44-101014555-3-1	\$32,000.00		\$6,080.00	\$38,080.00
AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93-44-101015456-1-1	\$16,000.00		\$3,040.00	\$19,040.00
AGENCIA MANDATARIA - PARQUE 93-45-101021633-0-1	\$414,900.00		\$78,831.00	\$493,731.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 550,851.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	550,851.00
			OTROS:	\$550,851.00
TRANSACCION: 0003859151			TOTAL:	\$550,851.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762495088



(415)7707212489984(8020) 000001476249508 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 6 0 4 5
 6. DV 5
 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1 5 3 6	9 6 3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 7 2, 0 9 3 0	2 0 1 1, 0 5 1 6	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1 1	2 8	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 7 2, 1 0 2 3	2 0 1 1, 0 5 1 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	2 8 2 8 3	2 9 2 8 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 2, 0 9 3 0		
81. Hasta	2 0 4 0, 0 9 3 0		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

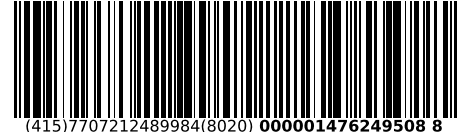
Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762495088



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 6 0 4 5 Impuestos de Bogotá 3 2

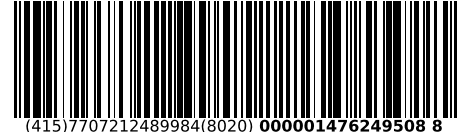
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 1 2 2 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 1 9 8 0 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido SIERRA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre EDGAR	107. Otros nombres RICARDO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 6 0 4 5	109. DV	110. Razón social representante legal AUTOMAYOR S.A.	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 0 1 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 8 9 1 3 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MONTROYA	105. Segundo apellido SOTO	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 2 0 1 1 8	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 7 0 8 8 0 1 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CHAVES	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre ALVARO	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762495088



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 4 6 0 4 5 Impuestos de Bogotá 3 2

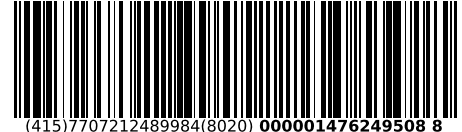
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 4 8 9 1 3 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MONTOYA	SOTO	CARLOS	ALBERTO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 4 0 4 2 9		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 7 0 5 3 0 7 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MORALES	BRETON	JAIME	ALBERTO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 1 0 5 1 9		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 7 8 8 9 1 2		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	BOTERO	ANGEL	ALEJANDRO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 0 0 7 1 4		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 5 5 0 1 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	VASQUEZ	OSORIO	CARLOS	EDUARDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 0 0 7 1 4		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 3 1 2 8 5 0 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	BAENA	PEÑA	RUBEN	DARIO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 0 0 7 1 4		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

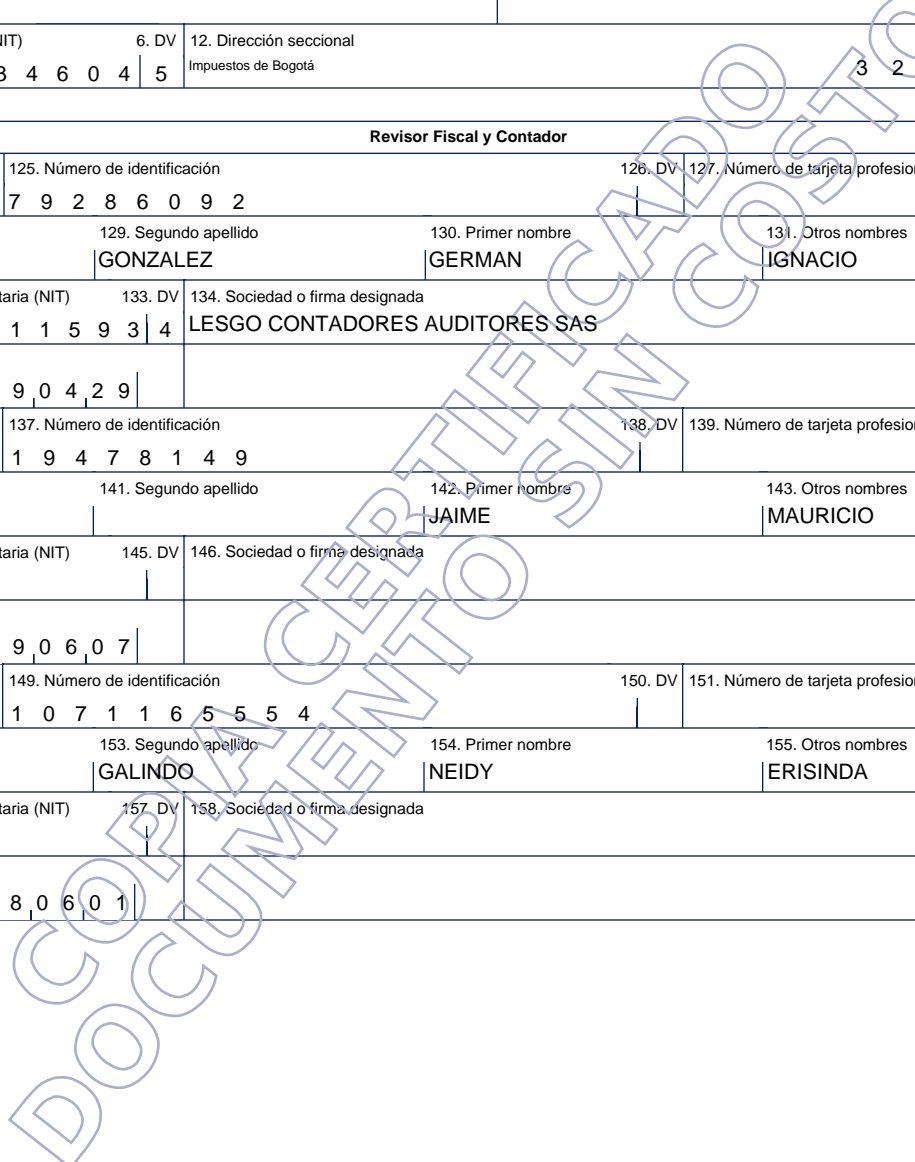
14762495088



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 4 6 0 4	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

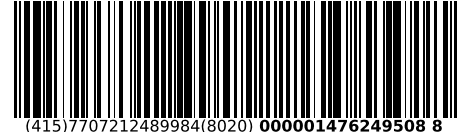
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 9 2 8 6 0 9 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 2 8 3 9 T
	128. Primer apellido ESPAÑA	129. Segundo apellido GONZALEZ	130. Primer nombre GERMAN	131. Otros nombres IGNACIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 1 5 9 3 4	133. DV 4	134. Sociedad o firma designada LESGO CONTADORES AUDITORES SAS	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 4 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 4 7 8 1 4 9	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 5 6 8 3 8 T
	140. Primer apellido MARTINEZ	141. Segundo apellido	142. Primer nombre JAIME	143. Otros nombres MAURICIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 7			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 1 1 6 5 5 5 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 8 6 3 1 T
	152. Primer apellido PEÑA	153. Segundo apellido GALINDO	154. Primer nombre NEIDY	155. Otros nombres ERISINDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 6 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14762495088



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 6 0 4 5

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1
162. Nombre del establecimiento AUTOMAYOR S.A.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 14 81 19 OF 205		
166. Número de matrícula mercantil 5 8 2 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 3 1 5	
168. Teléfono 6 3 4 6 5 5 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES.

FORMATO 2
CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá 09 de junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

Objeto Convocatoria: Contratar **LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

De las siguientes opciones diligencie la manifestación expresa bajo la gravedad de juramento que le corresponda según el caso:

Yo, **German Ignacio España González**, identificado con 79.286.092, en mi condición de Revisor Fiscal de **Automayor S.A** identificada con Nit 860.034.604-5 , certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



German Ignacio España González
22839-T
CC.79.286.092



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

C E R T I F I C A Q U E :

1. La Entidad tiene afilados al Sistema de Seguridad Social a todos sus trabajadores de tal forma que manifiesto que se da cumplimiento con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. La Entidad ha presentado y pagado oportunamente el pago de los aportes al Sistema de la seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses; así como los aportes Parafiscales, pensiones y Riesgos Profesionales.
3. Para la autoliquidaciones y pago de los aportes a la seguridad social, se tuvieron en cuenta los plazos establecidos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y en los pagos correspondientes a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF. Y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005 que reglamenta el artículo 10 de la Ley 21 de 1982.

Se expide en la ciudad de Bogotá el primero (1) de junio de 2022, por solicitud de la administración de la entidad.



GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1483751857	9435283006	E	2022/06/02	2022/06/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$19,614,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursales: AUTOMAYOR (19 Afiliados)					\$52,667,011	\$8,691,200			\$77,832,321	\$5,637,300			\$73,172,007	\$2,927,500			\$77,832,321	\$874,200		\$29,686,220	\$1,484,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)					\$52,667,011	\$8,691,200			\$77,832,321	\$5,637,300			\$73,172,007	\$2,927,500			\$77,832,321	\$874,200		\$29,686,220	\$1,484,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)					\$52,667,011	\$8,691,200			\$77,832,321	\$5,637,300			\$73,172,007	\$2,927,500			\$77,832,321	\$874,200		\$29,686,220	\$1,484,500
1	CC 52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	\$7,293,100	\$1,239,900	EPS002	30	\$7,293,100	\$291,800	CCF22	30	\$7,293,100	\$291,800	14-11	30	\$7,293,100	\$76,200	30	\$0	\$0
2	CC 1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	30	\$2,090,000	\$334,400	EPS017	30	\$2,090,000	\$83,600	CCF22	30	\$2,090,000	\$83,600	14-11	30	\$2,090,000	\$11,000	30	\$0	\$0
3	CC 79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	1	\$103,937	\$16,700	EPS005	1	\$103,937	\$4,200	CCF22	1	\$103,937	\$4,200	14-11	1	\$103,937	\$0	1	\$0	\$0
4	CC 79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	29	\$3,014,164	\$482,300	EPS005	29	\$3,014,164	\$120,600	CCF22	29	\$3,014,164	\$120,600	14-11	29	\$3,014,164	\$131,200	29	\$0	\$0
5	CC 88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS005	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
6	CC 1010174771	GARZON MARTIN GERMAN ARLEY	230301	8	\$400,000	\$64,000	EPS005	8	\$400,000	\$16,000	CCF22	8	\$400,000	\$16,000	14-11	8	\$400,000	\$17,400	8	\$0	\$0
7	CC 1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID	230201	13	\$433,334	\$69,400	EPS017	13	\$433,334	\$17,400	CCF22	13	\$433,334	\$17,400	14-11	13	\$433,334	\$2,300	13	\$0	\$0
8	CC 1010248215	GOMEZ VARGAS JESUS DAVID	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	30	\$0	\$0
9	CC 51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	\$10,486,970	\$1,783,000	EPS001	30	\$10,486,970	\$1,310,900	CCF22	30	\$10,486,970	\$419,500	14-11	30	\$10,486,970	\$109,500	30	\$10,486,970	\$524,500
10	CC 51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,477,500	\$236,400	EPS008	30	\$1,477,500	\$59,100	CCF22	30	\$1,477,500	\$59,100	14-11	30	\$1,477,500	\$15,500	30	\$0	\$0
11	CC 52200032	MENDIVELSO MONTANEZ CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS005	30	\$3,010,000	\$120,400	CCF22	30	\$3,010,000	\$120,400	14-11	30	\$3,010,000	\$15,800	30	\$0	\$0
12	CC 1023882119	MORA ROMERO JOHN JAIRO	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF22	30	\$2,000,000	\$80,000	14-11	30	\$2,000,000	\$87,000	30	\$0	\$0
13	CC 1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	\$7,900	30	\$0	\$0
14	CC 1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$2,687,500	\$430,000	EPS008	30	\$2,687,500	\$107,500	CCF22	30	\$2,687,500	\$107,500	14-11	30	\$2,687,500	\$14,100	30	\$0	\$0
15	CC 1012374267	PATARRROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	1	\$65,560	\$10,500	EPS005	1	\$65,560	\$2,700	CCF22	1	\$65,560	\$2,700	14-11	1	\$65,560	\$0	1	\$0	\$0
16	CC 1012374267	PATARRROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	29	\$3,647,945	\$583,700	EPS005	29	\$3,647,945	\$146,000	CCF22	29	\$3,647,945	\$146,000	14-11	29	\$3,647,945	\$38,100	29	\$0	\$0
17	CC 79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	1	\$36,947	\$6,000	EPS042	1	\$36,947	\$1,500	CCF22	1	\$36,947	\$1,500	14-11	1	\$36,947	\$0	1	\$0	\$0
18	CC 79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	29	\$1,071,454	\$171,500	EPS042	29	\$1,071,454	\$42,900	CCF22	29	\$1,071,454	\$42,900	14-11	29	\$1,071,454	\$46,700	29	\$0	\$0
19	CC 1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS008	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
20	CC 60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	3	\$5,966,060	\$238,700	CCF22	3	\$1,305,746	\$52,300	14-11	3	\$5,966,060	\$31,200	3	\$0	\$0
21	CC 19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$19,199,250	\$2,400,000	CCF22	30	\$19,199,250	\$768,000	14-11	30	\$19,199,250	\$200,500	30	\$19,199,250	\$960,000
22	CC 52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	30	\$2,948,600	\$471,800	EPS005	30	\$2,948,600	\$118,000	CCF22	30	\$2,948,600	\$118,000	14-11	30	\$2,948,600	\$15,400	30	\$0	\$0
Total	Afiliados (19)				\$52,667,011	\$8,691,200			\$77,832,321	\$5,637,300			\$73,172,007	\$2,927,500			\$77,832,321	\$874,200		\$29,686,220	\$1,484,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1483751857	9435283006	E	2022/06/02	2022/06/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$19,614,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	\$8,691,200	\$0	\$0	\$8,691,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$764,400	\$0	\$0	\$764,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$3,246,000	\$0	\$0	\$3,246,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$740,500	\$0	\$0	\$740,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$3,940,300	\$0	\$0	\$3,940,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$874,200	\$0	\$0	\$874,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	19	\$874,200	\$0	\$0	\$874,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	\$2,927,500	\$0	\$0	\$2,927,500	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	19	\$2,927,500	\$0	\$0	\$2,927,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				19	\$5,637,300	\$0	\$0	\$5,637,300	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,310,900	\$0	\$0	\$1,310,900	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$338,600	\$0	\$0	\$338,600	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$44,400	\$0	\$0	\$44,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$161,000	\$0	\$0	\$161,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	\$3,490,600	\$0	\$0	\$3,490,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$890,700	\$0	\$0	\$890,700	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$890,700	\$0	\$0	\$890,700	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$593,800	\$0	\$0	\$593,800	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$593,800	\$0	\$0	\$593,800	
TOTAL				19	\$19,614,700	\$0	\$0	\$19,614,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1398108998	9433267374	E	2022/04/04	2022/04/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,108,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: AUTOMAYOR (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
1	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	\$7,293,100	\$1,239,900	EPS002	30	\$7,293,100	\$291,800	CCF22	30	\$7,293,100	\$291,800	14-11	30	\$7,293,100	\$76,200	30	\$0	\$0
2	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	30	\$2,090,000	\$334,400	EPS017	30	\$2,090,000	\$83,600	CCF22	30	\$2,090,000	\$83,600	14-11	30	\$2,090,000	\$11,000	30	\$0	\$0
3	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	30	\$3,118,100	\$498,900	EPS005	30	\$3,118,100	\$124,800	CCF22	30	\$3,118,100	\$124,800	14-11	30	\$3,118,100	\$135,700	30	\$0	\$0
4	CC	88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS005	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
5	CC	1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0	\$0
6	CC	1010248215	GOMEZ VARGAS JESUS DAVID	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	30	\$0	\$0
7	CC	51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	\$9,760,368	\$1,659,500	EPS001	30	\$9,760,368	\$390,500	CCF22	30	\$9,760,368	\$390,500	14-11	30	\$9,760,368	\$101,900	30	\$0	\$0
8	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,477,500	\$236,400	EPS008	30	\$1,477,500	\$59,100	CCF22	30	\$1,477,500	\$59,100	14-11	30	\$1,477,500	\$15,500	30	\$0	\$0
9	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS005	30	\$3,010,000	\$120,400	CCF22	30	\$3,010,000	\$120,400	14-11	30	\$3,010,000	\$15,800	30	\$0	\$0
10	CC	1023882119	MORA ROMERO JOHN JAIRO	230201	15	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	15	\$1,000,000	\$40,000	CCF22	15	\$1,000,000	\$40,000	14-11	15	\$1,000,000	\$43,500	15	\$0	\$0
11	CC	1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	\$7,900	30	\$0	\$0
12	CC	1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$2,687,500	\$430,000	EPS008	30	\$2,687,500	\$107,500	CCF22	30	\$2,687,500	\$107,500	14-11	30	\$2,687,500	\$14,100	30	\$0	\$0
13	CC	1012374267	PATARROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	30	\$2,623,603	\$419,800	EPS005	30	\$2,623,603	\$105,000	CCF22	30	\$2,623,603	\$105,000	14-11	30	\$2,623,603	\$27,400	30	\$0	\$0
14	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	5	\$184,734	\$29,600	EPS042	5	\$184,734	\$7,400	CCF22	5	\$184,734	\$7,400	14-11	5	\$184,734	\$0	5	\$0	\$0
15	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	25	\$923,667	\$147,800	EPS042	25	\$923,667	\$37,000	CCF22	25	\$923,667	\$37,000	14-11	25	\$923,667	\$40,200	25	\$0	\$0
16	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS008	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
17	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	2	\$82,004	\$3,300	CCF22	2	\$0	\$0	14-11	2	\$82,004	\$0	2	\$0	\$0
18	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	24	\$984,052	\$39,400	CCF22	24	\$0	\$0	14-11	24	\$984,052	\$0	24	\$0	\$0
19	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	4	\$308,080	\$12,400	CCF22	4	\$308,080	\$12,400	14-11	4	\$308,080	\$1,700	4	\$0	\$0
20	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$19,199,250	\$2,400,000	CCF22	30	\$19,199,250	\$768,000	14-11	30	\$19,199,250	\$200,500	30	\$19,199,250	\$960,000
21	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	30	\$2,948,600	\$471,800	EPS005	30	\$2,948,600	\$118,000	CCF22	30	\$2,948,600	\$118,000	14-11	30	\$2,948,600	\$15,400	30	\$0	\$0
Total Afiliados(18)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1398108998	9433267374	E	2022/04/04	2022/04/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,108,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$8,099,700	\$0	\$0	\$8,099,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$764,400	\$0	\$0	\$764,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$3,071,600	\$0	\$0	\$3,071,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$676,300	\$0	\$0	\$676,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$3,587,400	\$0	\$0	\$3,587,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$766,500	\$0	\$0	\$766,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$766,500	\$0	\$0	\$766,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$2,741,500	\$0	\$0	\$2,741,500	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	\$2,741,500	\$0	\$0	\$2,741,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	\$4,541,200	\$0	\$0	\$4,541,200	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$390,500	\$0	\$0	\$390,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$338,600	\$0	\$0	\$338,600	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$44,400	\$0	\$0	\$44,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$268,600	\$0	\$0	\$268,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$3,207,300	\$0	\$0	\$3,207,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
TOTAL				18	\$17,108,900	\$0	\$0	\$17,108,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1398108998	9433267374	E	2022/04/04	2022/04/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,108,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: AUTOMAYOR (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	
1	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	\$7,293,100	\$1,239,900	EPS002	30	\$7,293,100	\$291,800	CCF22	30	\$7,293,100	\$291,800	14-11	30	\$7,293,100	\$76,200	30	\$0	\$0
2	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	30	\$2,090,000	\$334,400	EPS017	30	\$2,090,000	\$83,600	CCF22	30	\$2,090,000	\$83,600	14-11	30	\$2,090,000	\$11,000	30	\$0	\$0
3	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	30	\$3,118,100	\$498,900	EPS005	30	\$3,118,100	\$124,800	CCF22	30	\$3,118,100	\$124,800	14-11	30	\$3,118,100	\$135,700	30	\$0	\$0
4	CC	88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS005	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
5	CC	1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0	\$0
6	CC	1010248215	GOMEZ VARGAS JESUS DAVID	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	30	\$0	\$0
7	CC	51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	\$9,760,368	\$1,659,500	EPS001	30	\$9,760,368	\$390,500	CCF22	30	\$9,760,368	\$390,500	14-11	30	\$9,760,368	\$101,900	30	\$0	\$0
8	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,477,500	\$236,400	EPS008	30	\$1,477,500	\$59,100	CCF22	30	\$1,477,500	\$59,100	14-11	30	\$1,477,500	\$15,500	30	\$0	\$0
9	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,010,000	\$481,600	EPS005	30	\$3,010,000	\$120,400	CCF22	30	\$3,010,000	\$120,400	14-11	30	\$3,010,000	\$15,800	30	\$0	\$0
10	CC	1023882119	MORA ROMERO JOHN JAIRO	230201	15	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	15	\$1,000,000	\$40,000	CCF22	15	\$1,000,000	\$40,000	14-11	15	\$1,000,000	\$43,500	15	\$0	\$0
11	CC	1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS017	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF22	30	\$1,500,000	\$60,000	14-11	30	\$1,500,000	\$7,900	30	\$0	\$0
12	CC	1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$2,687,500	\$430,000	EPS008	30	\$2,687,500	\$107,500	CCF22	30	\$2,687,500	\$107,500	14-11	30	\$2,687,500	\$14,100	30	\$0	\$0
13	CC	1012374267	PATARROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	30	\$2,623,603	\$419,800	EPS005	30	\$2,623,603	\$105,000	CCF22	30	\$2,623,603	\$105,000	14-11	30	\$2,623,603	\$27,400	30	\$0	\$0
14	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	5	\$184,734	\$29,600	EPS042	5	\$184,734	\$7,400	CCF22	5	\$184,734	\$7,400	14-11	5	\$184,734	\$0	5	\$0	\$0
15	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	25	\$923,667	\$147,800	EPS042	25	\$923,667	\$37,000	CCF22	25	\$923,667	\$37,000	14-11	25	\$923,667	\$40,200	25	\$0	\$0
16	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	30	\$4,300,000	\$731,000	EPS008	30	\$4,300,000	\$172,000	CCF22	30	\$4,300,000	\$172,000	14-11	30	\$4,300,000	\$22,500	30	\$0	\$0
17	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	2	\$82,004	\$3,300	CCF22	2	\$0	\$0	14-11	2	\$82,004	\$0	2	\$0	\$0
18	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	24	\$984,052	\$39,400	CCF22	24	\$0	\$0	14-11	24	\$984,052	\$0	24	\$0	\$0
19	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	4	\$308,080	\$12,400	CCF22	4	\$308,080	\$12,400	14-11	4	\$308,080	\$1,700	4	\$0	\$0
20	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$19,199,250	\$2,400,000	CCF22	30	\$19,199,250	\$768,000	14-11	30	\$19,199,250	\$200,500	30	\$19,199,250	\$960,000
21	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	25-14	30	\$2,948,600	\$471,800	EPS005	30	\$2,948,600	\$118,000	CCF22	30	\$2,948,600	\$118,000	14-11	30	\$2,948,600	\$15,400	30	\$0	\$0
Total Afiliados(18)					\$49,017,172	\$8,099,700			\$70,590,558	\$4,541,200			\$68,524,502	\$2,741,500			\$70,590,558	\$766,500		\$19,199,250	\$960,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-04	1398108998	9433267374	E	2022/04/04	2022/04/04	BANCO DE BOGOTA	0	\$17,108,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$8,099,700	\$0	\$0	\$8,099,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$764,400	\$0	\$0	\$764,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	\$3,071,600	\$0	\$0	\$3,071,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$676,300	\$0	\$0	\$676,300	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$3,587,400	\$0	\$0	\$3,587,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$766,500	\$0	\$0	\$766,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$766,500	\$0	\$0	\$766,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$2,741,500	\$0	\$0	\$2,741,500	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	\$2,741,500	\$0	\$0	\$2,741,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	\$4,541,200	\$0	\$0	\$4,541,200	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$390,500	\$0	\$0	\$390,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$338,600	\$0	\$0	\$338,600	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$44,400	\$0	\$0	\$44,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$268,600	\$0	\$0	\$268,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$3,207,300	\$0	\$0	\$3,207,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
TOTAL				18	\$17,108,900	\$0	\$0	\$17,108,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1347323878	9431619708	E	2022/03/02	2022/03/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$19,949,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: AUTOMAYOR (18 Afiliados)					\$53,495,508	\$8,833,600			\$76,549,359	\$5,797,200			\$74,401,298	\$2,976,800			\$76,549,359	\$783,400		\$31,169,112	\$1,558,700	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (18 Afiliados)					\$53,495,508	\$8,833,600			\$76,549,359	\$5,797,200			\$74,401,298	\$2,976,800			\$76,549,359	\$783,400		\$31,169,112	\$1,558,700	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)					\$53,495,508	\$8,833,600			\$76,549,359	\$5,797,200			\$74,401,298	\$2,976,800			\$76,549,359	\$783,400		\$31,169,112	\$1,558,700	
1	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	4	\$972,414	\$165,400	EPS002	4	\$972,414	\$38,900	CCF22	4	\$972,414	\$38,900	14-11	4	\$972,414	\$0	4	\$0	\$0
2	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	26	\$6,733,587	\$1,144,800	EPS002	26	\$6,733,587	\$269,400	CCF22	26	\$6,733,587	\$269,400	14-11	26	\$6,733,587	\$70,300	26	\$0	\$0
3	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	4	\$258,614	\$41,400	EPS005	4	\$258,614	\$10,400	CCF22	4	\$258,614	\$10,400	14-11	4	\$258,614	\$0	4	\$0	\$0
4	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	26	\$1,680,987	\$269,000	EPS005	26	\$1,680,987	\$67,300	CCF22	26	\$1,680,987	\$67,300	14-11	26	\$1,680,987	\$73,200	26	\$0	\$0
5	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	5	\$348,334	\$55,800	EPS017	5	\$348,334	\$14,000	CCF22	5	\$348,334	\$14,000	14-11	5	\$348,334	\$0	5	\$0	\$0
6	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	25	\$1,931,667	\$309,100	EPS017	25	\$1,931,667	\$77,300	CCF22	25	\$1,931,667	\$77,300	14-11	25	\$1,931,667	\$10,100	25	\$0	\$0
7	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	12	\$1,247,240	\$199,600	EPS005	12	\$1,247,240	\$49,900	CCF22	12	\$1,247,240	\$49,900	14-11	12	\$1,247,240	\$0	12	\$0	\$0
8	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	18	\$2,088,460	\$334,200	EPS005	18	\$2,088,460	\$83,600	CCF22	18	\$2,088,460	\$83,600	14-11	18	\$2,088,460	\$90,900	18	\$0	\$0
9	CC	88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$4,600,000	\$782,000	EPS005	30	\$4,600,000	\$184,000	CCF22	30	\$4,600,000	\$184,000	14-11	30	\$4,600,000	\$24,100	30	\$0	\$0
10	CC	1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0	\$0
11	CC	1010248215	GOMEZ VARGAS JESUS DAVID	230201	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS005	30	\$1,800,000	\$72,000	CCF22	30	\$1,800,000	\$72,000	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	30	\$0	\$0
12	CC	51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	\$10,417,362	\$1,771,000	EPS001	30	\$10,417,362	\$1,302,200	CCF22	30	\$10,417,362	\$416,700	14-11	30	\$10,417,362	\$108,800	30	\$10,417,362	\$521,000
13	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$1,611,900	\$258,000	EPS008	30	\$1,611,900	\$64,500	CCF22	30	\$1,611,900	\$64,500	14-11	30	\$1,611,900	\$16,900	30	\$0	\$0
14	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	30	\$3,220,000	\$515,200	EPS005	30	\$3,220,000	\$128,800	CCF22	30	\$3,220,000	\$128,800	14-11	30	\$3,220,000	\$16,900	30	\$0	\$0
15	CC	1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$1,750,000	\$280,000	EPS017	30	\$1,750,000	\$70,000	CCF22	30	\$1,750,000	\$70,000	14-11	30	\$1,750,000	\$9,200	30	\$0	\$0
16	CC	1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$2,875,000	\$460,000	EPS008	30	\$2,875,000	\$115,000	CCF22	30	\$2,875,000	\$115,000	14-11	30	\$2,875,000	\$15,100	30	\$0	\$0
17	CC	1012374267	PATARROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	1	\$65,560	\$10,500	EPS005	1	\$65,560	\$2,700	CCF22	1	\$65,560	\$2,700	14-11	1	\$65,560	\$0	1	\$0	\$0
18	CC	1012374267	PATARROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	29	\$2,930,783	\$469,000	EPS005	29	\$2,930,783	\$117,300	CCF22	29	\$2,930,783	\$117,300	14-11	29	\$2,930,783	\$30,600	29	\$0	\$0
19	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	30	\$1,209,200	\$193,500	EPS042	30	\$1,209,200	\$48,400	CCF22	30	\$1,209,200	\$48,400	14-11	30	\$1,209,200	\$52,700	30	\$0	\$0
20	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	6	\$860,000	\$146,200	EPS008	6	\$860,000	\$34,400	CCF22	6	\$860,000	\$34,400	14-11	6	\$860,000	\$0	6	\$0	\$0
21	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	5	\$716,667	\$121,900	EPS008	5	\$716,667	\$28,700	CCF22	5	\$716,667	\$28,700	14-11	5	\$716,667	\$0	5	\$0	\$0
22	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	19	\$3,023,333	\$514,200	EPS008	19	\$3,023,333	\$121,000	CCF22	19	\$3,023,333	\$121,000	14-11	19	\$3,023,333	\$15,800	19	\$0	\$0
23	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	2	\$154,040	\$6,200	CCF22	2	\$154,040	\$6,200	14-11	2	\$154,040	\$900	2	\$0	\$0
24	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	1	\$41,002	\$1,700	CCF22	1	\$0	\$0	14-11	1	\$41,002	\$0	1	\$0	\$0
25	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	27	\$1,107,059	\$44,300	CCF22	27	\$0	\$0	14-11	27	\$1,107,059	\$0	27	\$0	\$0
26	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	30	\$20,751,750	\$2,594,000	CCF22	30	\$20,751,750	\$830,100	14-11	30	\$20,751,750	\$216,700	30	\$20,751,750	\$1,037,700
27	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	231001	30	\$3,154,400	\$504,800	EPS005	30	\$3,154,400	\$126,200	CCF22	30	\$3,154,400	\$126,200	14-11	30	\$3,154,400	\$16,500	30	\$0	\$0

Total	Afiliados(18)	\$53,495,508	\$8,833,600		\$76,549,359	\$5,797,200		\$74,401,298	\$2,976,800		\$76,549,359	\$783,400	\$31,169,112	\$1,558,700
--------------	-----------------------	--------------	-------------	--	--------------	-------------	--	--------------	-------------	--	--------------	-----------	--------------	-------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-02	2022-03	1347323878	9431619708	E	2022/03/02	2022/03/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$19,949,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	\$8,833,600	\$0	\$0	\$8,833,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$1,329,700	\$0	\$0	\$1,329,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$2,817,000	\$0	\$0	\$2,817,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,037,700	\$0	\$0	\$1,037,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$3,649,200	\$0	\$0	\$3,649,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$783,400	\$0	\$0	\$783,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	\$783,400	\$0	\$0	\$783,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$2,976,800	\$0	\$0	\$2,976,800	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	17	\$2,976,800	\$0	\$0	\$2,976,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	\$5,797,200	\$0	\$0	\$5,797,200	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,302,200	\$0	\$0	\$1,302,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$363,600	\$0	\$0	\$363,600	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$48,400	\$0	\$0	\$48,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$286,300	\$0	\$0	\$286,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$308,300	\$0	\$0	\$308,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$3,488,400	\$0	\$0	\$3,488,400	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$935,200	\$0	\$0	\$935,200	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$935,200	\$0	\$0	\$935,200	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$623,500	\$0	\$0	\$623,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$623,500	\$0	\$0	\$623,500	
TOTAL				18	\$19,949,700	\$0	\$0	\$19,949,700	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-02	1308093931	9430406012	E	2022/02/02	2022/02/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$21,073,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$9,532,000	\$0	\$0	\$9,532,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$1,143,100	\$0	\$0	\$1,143,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$3,679,100	\$0	\$0	\$3,679,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$935,900	\$0	\$0	\$935,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$3,773,900	\$0	\$0	\$3,773,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$780,600	\$0	\$0	\$780,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$780,600	\$0	\$0	\$780,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$3,104,400	\$0	\$0	\$3,104,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	16	\$3,104,400	\$0	\$0	\$3,104,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$5,927,100	\$0	\$0	\$5,927,100
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$1,767,500	\$0	\$0	\$1,767,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$313,800	\$0	\$0	\$313,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$40,400	\$0	\$0	\$40,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$251,200	\$0	\$0	\$251,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$275,300	\$0	\$0	\$275,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$3,278,900	\$0	\$0	\$3,278,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$1,037,600	\$0	\$0	\$1,037,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$1,037,600	\$0	\$0	\$1,037,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$691,800	\$0	\$0	\$691,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$691,800	\$0	\$0	\$691,800
TOTAL				17	\$21,073,500	\$0	\$0	\$21,073,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2022-01	1273133055	9429288863	E	2022/01/04	2022/01/05	BANCO DE BOGOTA	1	\$33,334,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: AUTOMAYOR (17 Afiliados)					\$92,404,418	\$15,776,000			\$119,791,331	\$10,815,300			\$74,403,051	\$2,977,000			\$119,791,331	\$1,347,100		\$48,370,268	\$2,419,100	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (17 Afiliados)					\$92,404,418	\$15,776,000			\$119,791,331	\$10,815,300			\$74,403,051	\$2,977,000			\$119,791,331	\$1,347,100		\$48,370,268	\$2,419,100	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)					\$92,404,418	\$15,776,000			\$119,791,331	\$10,815,300			\$74,403,051	\$2,977,000			\$119,791,331	\$1,347,100		\$48,370,268	\$2,419,100	
1	CC	52866743	ARANGO FUENTES PAULA TATIANA	230201	30	\$12,384,360	\$2,105,500	EPS002	30	\$12,384,360	\$1,548,100	CCF22	30	\$6,880,200	\$275,300	14-11	30	\$12,384,360	\$129,300	30	\$6,880,200	\$344,200
2	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	5	\$258,620	\$41,400	EPS005	5	\$258,620	\$10,400	CCF22	5	\$0	\$0	14-11	5	\$258,620	\$0	5	\$0	\$0
3	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	4	\$215,516	\$34,500	EPS005	4	\$215,516	\$8,700	CCF22	4	\$0	\$0	14-11	4	\$215,516	\$0	4	\$0	\$0
4	CC	1016080238	CASAS FABRA JAIDER ESTEBAN	230301	21	\$2,952,498	\$472,400	EPS005	21	\$2,952,498	\$118,100	CCF22	21	\$1,357,720	\$54,400	14-11	21	\$2,952,498	\$128,500	21	\$0	\$0
5	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	5	\$316,667	\$50,700	EPS017	5	\$316,667	\$12,700	CCF22	5	\$316,667	\$12,700	14-11	5	\$316,667	\$0	5	\$0	\$0
6	CC	1020754486	CHIRIVI MURILLO FABIAN CAMILO	231001	25	\$3,103,333	\$496,600	EPS017	25	\$3,103,333	\$124,200	CCF22	25	\$1,583,334	\$63,400	14-11	25	\$3,103,333	\$16,200	25	\$0	\$0
7	CC	79323250	CORTES GARCIA WILLIAM	230301	30	\$5,220,900	\$887,800	EPS005	30	\$5,220,900	\$208,900	CCF22	30	\$2,900,500	\$116,100	14-11	30	\$5,220,900	\$227,200	30	\$0	\$0
8	CC	88202291	DURAN REYES MARRUDT	25-14	30	\$7,200,000	\$1,224,000	EPS005	30	\$7,200,000	\$288,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$7,200,000	\$37,600	30	\$0	\$0
9	TI	1000287872	GOMEZ SANCHEZ ANDRES DAVID		0	\$0	\$0	EPS017	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-11	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	\$0
10	CC	51835396	IBAGON CASTRO MARISOL	230201	30	\$22,149,473	\$3,987,100	EPS001	30	\$22,149,473	\$2,768,700	CCF22	30	\$13,705,707	\$548,300	14-11	30	\$22,149,473	\$231,300	30	\$13,705,707	\$685,400
11	CC	51896012	MARTINEZ ROJAS LUZ FANY	25-14	30	\$2,417,580	\$386,900	EPS008	30	\$2,417,580	\$96,800	CCF22	30	\$1,343,100	\$53,800	14-11	30	\$2,417,580	\$25,300	30	\$0	\$0
12	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	1	\$93,334	\$16,000	EPS005	1	\$93,334	\$3,800	CCF22	1	\$93,334	\$3,800	14-11	1	\$93,334	\$0	1	\$0	\$0
13	CC	52200032	MENDIVELSO MONTAÑEZ CLARA IVONNE	25-14	29	\$4,946,667	\$841,100	EPS005	29	\$4,946,667	\$197,900	CCF22	29	\$2,706,667	\$108,300	14-11	29	\$4,946,667	\$25,900	29	\$0	\$0
14	CC	1007866400	MUÑOZ HUERTAS LAURA SOFIA	230201	30	\$2,250,000	\$360,000	EPS017	30	\$2,250,000	\$90,000	CCF22	30	\$1,250,000	\$50,000	14-11	30	\$2,250,000	\$11,800	30	\$0	\$0
15	CC	1016047281	OSORIO CABALLERO LEIDY GERALDIN	231001	30	\$2,500,000	\$400,000	EPS008	30	\$2,500,000	\$100,000	CCF22	30	\$2,500,000	\$100,000	14-11	30	\$2,500,000	\$13,100	30	\$0	\$0
16	CC	1012374267	PATARRROYO HERNANDEZ KAREN JULIETTE	25-14	30	\$12,696,649	\$2,158,500	EPS005	30	\$12,696,649	\$1,587,100	CCF22	30	\$9,154,361	\$366,200	14-11	30	\$12,696,649	\$132,600	30	\$9,154,361	\$457,800
17	CC	79763490	PEDREROS RUIZ GERMAN	230301	30	\$1,561,780	\$249,900	EPS042	30	\$1,561,780	\$62,500	CCF22	30	\$1,007,600	\$40,400	14-11	30	\$1,561,780	\$68,000	30	\$0	\$0
18	CC	1071165554	PEÑA GALINDO NEIDY ERISINDA	25-14	30	\$7,200,000	\$1,224,000	EPS008	30	\$7,200,000	\$288,000	CCF22	30	\$4,000,000	\$160,000	14-11	30	\$7,200,000	\$37,600	30	\$0	\$0
19	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	5	\$205,011	\$8,300	CCF22	5	\$0	\$0	14-11	5	\$205,011	\$0	5	\$0	\$0
20	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	22	\$919,062	\$36,800	CCF22	22	\$0	\$0	14-11	22	\$919,062	\$0	22	\$0	\$0
21	CC	60291805	RIVERA GONZALEZ CLAUDIA ROCIO		0	\$0	\$0	EPS005	3	\$2,641,164	\$105,700	CCF22	3	\$231,060	\$9,300	14-11	3	\$2,641,164	\$13,800	3	\$0	\$0
22	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	1	\$862,500	\$107,900	CCF22	1	\$862,500	\$34,500	14-11	1	\$862,500	\$0	1	\$862,500	\$43,200
23	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	1	\$862,500	\$107,900	CCF22	1	\$862,500	\$34,500	14-11	1	\$862,500	\$0	1	\$862,500	\$43,200
24	CC	19219805	SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO		0	\$0	\$0	EPS005	28	\$20,988,150	\$2,623,600	CCF22	28	\$16,905,000	\$676,200	14-11	28	\$20,988,150	\$219,200	28	\$16,905,000	\$845,300
25	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	231001	2	\$182,854	\$31,300	EPS005	2	\$182,854	\$7,400	CCF22	2	\$182,854	\$7,400	14-11	2	\$182,854	\$0	2	\$0	\$0
26	CC	52342266	VANEGAS ESCOBAR CLAUDIA MARCELA	231001	28	\$4,754,187	\$808,300	EPS005	28	\$4,754,187	\$190,200	CCF22	28	\$2,559,947	\$102,400	14-11	28	\$4,754,187	\$24,900	28	\$0	\$0
Total	Afiliados(17)				\$92,404,418	\$15,776,000			\$119,791,331	\$10,815,300			\$74,403,051	\$2,977,000			\$119,791,331	\$1,347,100		\$48,370,268	\$2,419,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860034604	5	AUTOMAYOR SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AUTOMAYOR	CR 14 81 19 OF 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3904966	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2022-01	1273133055	9429288863	E	2022/01/04	2022/01/05	BANCO DE BOGOTA	1	\$33,334,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$15,776,000	\$0	\$0	\$15,776,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	\$1,786,900	\$0	\$0	\$1,786,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$5,850,500	\$0	\$0	\$5,850,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$1,686,000	\$0	\$0	\$1,686,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$6,452,600	\$0	\$0	\$6,452,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	\$1,347,100	\$0	\$0	\$1,347,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	\$1,347,100	\$0	\$0	\$1,347,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	\$2,977,000	\$0	\$0	\$2,977,000	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	16	\$2,977,000	\$0	\$0	\$2,977,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				17	\$10,815,300	\$0	\$0	\$10,815,300	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$2,768,700	\$0	\$0	\$2,768,700	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	\$484,800	\$0	\$0	\$484,800	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$62,500	\$0	\$0	\$62,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$340,500	\$0	\$0	\$340,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$1,548,100	\$0	\$0	\$1,548,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$5,610,700	\$0	\$0	\$5,610,700	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,451,400	\$0	\$0	\$1,451,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$1,451,400	\$0	\$0	\$1,451,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$967,700	\$0	\$0	\$967,700	
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$967,700	\$0	\$0	\$967,700	
TOTAL				17	\$33,334,500	\$0	\$0	\$33,334,500	

Asociación de Contadores
Profesionales de Colombia

UNIÓN GENERAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

22039-T

GERARDO GONZALEZ
ESP. EN CONTABILIDAD
C.C. 78.206.892
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 130-T FEBRERO 1-89
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



[Signature]

BOLETA N°

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
AUTOMAYOR S.A.
NIT.860.034.604-5**

C E R T I F I C A Q U E :

De acuerdo a lo establecido en la Ley 22 de 1995 la sociedad cumple los requisitos para considerarse como SOCIEDAD CERRADA.

Se expide en la ciudad de Bogotá el nueve (9) de mayo de 2022, por solicitud de FINDERTER.

GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALÉZ

Tarjeta Profesional Nro.22.839-T

En representación de la empresa LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 1 DE 80

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: AUTOMAYOR S A

NIT: 00000860034604-5

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00000119

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/06/19

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/03/31

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

ESCRITURA PÚBLICA NO. 1.536, NOTARÍA 11 BOGOTÁ, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.972, INSCRITA EL 23 DE OCTUBRE DE 1.972, BAJO EL NO. 5.516 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DENOMINADA: " AUTOMAYOR S.A." RATIFICADA POR ESCRITURA 2.884 NOTARÍA 11 BOGOTÁ, DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1.973 INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.973, BAJO EL NO. 13.250, LIBRO IX.



LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2040.

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE. POR ACTA NO. 772 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017 CON EL NO. 02286414 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ	C.C. NO. 000000019219805

POR ACTA NO. 0000305 DEL 18 DE JULIO DE 1996, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE AGOSTO DE 1996 CON EL NO. 00549388 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS ALBERTO MONTOYA SOTO	C.C. NO. 000000019489133

POR ACTA NO. 0000475 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2001, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 18 DE ENERO DE 2002 CON EL NO. 00810872 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	ALVARO CHAVES RAMIREZ	C.C. NO. 000000017088011

FACULTADES:

EL GERENTE TENDRÁ, CON LAS LIMITACIONES QUE SEÑALEN EN ESTOS ESTATUTOS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS NATURALES Y DESISTIR PARA COMPARECER EN TODA CLASE DE JUICIOS EN QUE APAREZCA LA SOCIEDAD COMO DEMANDANTE O DEMANDADA; B. DENTRO DE LAS NORMAS Y ORIENTACIONES QUE DICTEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, DIRIGIR LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, VIGILAR LOS BIENES DE LA MISMA, SUS OPERACIONES TÉCNICAS, SUS CUENTAS CORRIENTES. C. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD. D. CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS CONCERNIENTES AL OBJETO SOCIAL ASÍ COMO LOS DE VENTA Y ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES HIPOTECAS Y MUTUO, PARA SERVICIO DE LA SOCIEDAD. E. ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR SU NATURALEZA O SU DESTINO. F. NOMBRAR APODERADOS ESPECIALES PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. G. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ANUALMENTE, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS LABORES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y, H. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SON ATRIBUIDAS POR LA LEY O POR ESTOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE SEAN



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 2 DE 80

* * * * *

DELEGADAS O ENCOMENDADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA JUNTA DIRECTIVA DARÁ SU PREVIA APROBACIÓN A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CUYA CUANTÍA EXCEDA LOS 15.000 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES, SALVO LAS QUE TENGAN POR FINALIDAD COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CRÉDITOS, ENAJENACIÓN, GRAVAMEN O LIMITACIÓN AL DOMINIO DE INMUEBLES Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES, CASOS EN LOS CUALES SE REQUERIRÁ PREVIA APROBACIÓN CUANDO LA CUANTÍA EXCEDA LOS 1.500 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CR 14 NO. 81 19 OF 205
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 3904966
CORREO ELECTRONICO: AUTOMAYOR@AUTOMAYOR.COM.CO

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CR 14 NO. 81 19 OF 205
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 3904966
CORREO ELECTRONICO: AUTOMAYOR@AUTOMAYOR.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE: \$38.819.611.752,00

ACTIVO TOTAL:	\$38.957.371.777,00
PASIVO CORRIENTE:	\$18.922.119.492,00
PASIVO TOTAL:	\$21.328.225.570,00
PATRIMONIO:	\$17.629.146.207,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$4.203.680.533,00
GASTOS DE INTERESES:	\$1.389.843.911,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$49.767.034.490,00
ACTIVO TOTAL:	\$50.318.147.098,00
PASIVO CORRIENTE:	\$24.146.359.384,00
PASIVO TOTAL:	\$34.501.121.180,00
PATRIMONIO:	\$15.817.025.918,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.636.495.521,00
GASTOS DE INTERESES:	\$1.041.245.776,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$42.675.744.072,00
ACTIVO TOTAL:	\$43.635.819.142,00
PASIVO CORRIENTE:	\$22.236.033.912,00
PASIVO TOTAL:	\$30.250.499.136,00
PATRIMONIO:	\$13.385.320.006,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$3.160.935.249,00
GASTOS DE INTERESES:	\$1.204.326.180,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,05
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,54
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	3,02

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,06
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,68
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	1,57

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,91
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,69
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	2,62

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 3 DE 80

* * * * *

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,10

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,23
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,07

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Table with columns: SEGM, FAMI, CLAS, PROD, DESCRIPCION. Rows include: PETRÓLEO Y DESTILADOS, VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA, CAMIONES INDUSTRIALES, EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS, VEHÍCULOS DE PASAJEROS.

25 10 16 00 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATE					
RIALES					
=====					
25 10 17 00 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO					
=====					
25 10 19 00 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO					
=====					
25 10 21 00 CAMIONES TRACTORES					
=====					
25 17 15 00 LIMPIAPARABRISAS					
=====					
25 17 16 00 SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINEBLA					
=====					
25 17 17 00 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES					
=====					
25 17 25 00 NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS					
=====					
25 18 16 00 CHASIS AUTOMOTRIZ					
=====					
25 18 17 00 REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES					
=====					
25 19 17 00 EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO					
=====					
25 19 18 00 EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS					
=====					
26 10 19 00 COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA					
=====					
42 26 18 00 EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRANSPORTE Y ALMACE					
NAJE DEL CADÁVER					
=====					
78 11 18 00 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA					
=====					
78 18 15 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE					
VEHÍCULOS					
=====					
78 18 16 00 SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA					
=====					
92 12 18 00 SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE					
DE VALORES					
=====					

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 111.888,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 4 DE 80

* * * * *

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Values: | 25 | 10 | 16 | 00 |, | 78 | 18 | 15 | 00 |, | 25 | 18 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123.000,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Values: | 25 | 10 | 15 | 00 |, | 25 | 10 | 16 | 00 |, | 25 | 10 | 17 | 00 |, | 25 | 10 | 19 | 00 |, | 20 | 10 | 23 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CHEVROLET 2011
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17.509,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Values: | 25 | 10 | 15 | 00 |, | 25 | 10 | 16 | 00 |, | 25 | 18 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.727,79
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 176.039,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39.039,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.801,43



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 5 DE 80

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.664,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.509,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. - GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27.514,23
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.421,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.622,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. - AUTOSUPERIOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42.134,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594 PÁGINA: 6 DE 80

* * * * *

| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. - AUTOSUPERIOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.698,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.474,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.456,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.974,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.456,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00
78	18	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.989,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 7 DE 80

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	10	17	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDUMIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 578,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INDUMIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 462,66

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00
78	18	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.528,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00
25	10	19	00	78	18	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.016,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	18	16	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.697,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	18	16	00	78	18	15	00
25	10	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.146,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	19	17	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
 CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 8 DE 80

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PASIVO SOCIAL FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,12

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A BLINDEX S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.479,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A BLINDEX S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE COMUNICACIONES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 493,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

```


=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.300,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOS S.A - BLINDX S.A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 479,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.728,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.373,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 9 DE 80

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A - GENERAL MOTOR COLMOTORES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 327,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A - GENERAL MOTORS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24.563,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00	25	10	19	00
25	18	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.016,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. -INDUSTRIAS BUFALO LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.205,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INDUSTRIAS BUFALO LTDA - AUTOMAYOR S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.619,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.201,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 10 DE 80

* * * * *

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 42 | 26 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.698,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.406,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
=====
=====

```

```
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====
| 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 834,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

```
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
```

```
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.028,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

```
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
```

```
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 460,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

```
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
```

```
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 11 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.857,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA - FONDELIBERTAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.654,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.920,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE
CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.575,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 234,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.516,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 12 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.827,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA-FONDELIBERTAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.548,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO
NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.805,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR SA GENERAL MOTORA
COLMOTORES JULIO 2008

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO

NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14.004,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. GENERAL MOTOR
S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 495,42
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. - GENERAL MOTORS
COLMOTORES S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.425,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INNOVA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 846,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 13 DE 80

* * * * *

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.777,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 389,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 393,50
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL AUTOMAYOR S.A. - GENERAL MOTORS
COLMOTORES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RESGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.504,50



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594 PÁGINA: 14 DE 80

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 720,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.345,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 418,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL - DIRECCIÓN DE ABASTAECIMIENTOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 422,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.496,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 15 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 355,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 881,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUNAP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 213,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA - EJERCITO
NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 393,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL BLINDEX S.A. - BALLISTIC TECHNOLOGY S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.771,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 17 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
| 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 16 DE 80

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.546,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns of contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and their values.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DEL INTERIOR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.463,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification codes and their values.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.810,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification codes and their values.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.248,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 173,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 17 DE 80

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO BOGOTA D.C.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 608,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	18	16	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.355,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00
25	10	19	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-BOGOTA D.C.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 155,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		16		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL - DIRECCIÓN DE ABASTAECIMIENTOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.485,22
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD			SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		16		00			25		10		17		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL - DIRECCIÓN DE ABASTAECIMIENTOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.179,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		15		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL - DIRECCIÓN DE ABASTAECIMIENTOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 318,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
--	------	--	------	--	------	--	------	--



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 18 DE 80

* * * * *

=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.396,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.853,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 223,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 223,43
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		15		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 98
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIMAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 563,42
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		15		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 99
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENITTRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS
S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.437,56
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD	
	25		10		16		00	

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 100
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARROCERIAS EL SOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.051,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

	SEGM		FAMI		CLAS		PROD			SEGM		FAMI		CLAS		PROD	

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 19 DE 80

* * * * *

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CHEVROLET
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.067,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

===== | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| =====
| 25 | 19 | 17 | 00 | | 25 | 19 | 18 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
===== | 78 | 18 | 16 | 00 | =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.883,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

===== | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| | SEGM|FAMI|CLAS|PROD| =====
| 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENAC INGENIEROS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 963,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
24	10	15	00	25	10	16	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENAC INGENIEROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.231,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.637,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.232,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 991,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 20 DE 80

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FAC GRUPO AEREO DEL CARIBE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 110

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.096,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 111

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.022,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
---------------------------	---------------------------

=====

| 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.582,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
---------------------------	---------------------------

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.895,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 779,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 21 DE 80

* * * * *

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CESAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 411,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 314,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.004,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

```

| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 54,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 952,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 250,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 24 | 10 | 15 | 00 |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SUCRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 445,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 22 DE 80

* * * * *

| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SUCRE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.271,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 226,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 140,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM| FAMI| CLAS| PROD|

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 125
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 616,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 407,24
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	18	16	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.443,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 23 DE 80

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.740,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.871,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.431,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.733,11
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.349,67
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 745,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 481,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 24 DE 80

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 136

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.304,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.334,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 817,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 333,19
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 720,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 413,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 112,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 25 DE 80

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 144

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 145

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 160,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 146

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 639,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 147

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 252,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 148

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 202,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 149

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 150



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 26 DE 80

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 151

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 104,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 152

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.469,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 153

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 154
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 217,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 155
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 26 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 156
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 157
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 27 DE 80

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 93,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 158
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 332,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 159
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION
INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 794,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 160
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 383,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 161
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.110,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 162
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.347,07
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 163
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.477,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 164
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 28 DE 80

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.389,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 165

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.690,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 166

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 659,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	10	16	00	25	18	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 167

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.034,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 168

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 674,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 169

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 353,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 170

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARMENIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 24 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 171



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 29 DE 80

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.170,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 172

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 948,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 173

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.306,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 174

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,25
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 175
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.631,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 176
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMONERRE S. A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 708,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 177
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 969,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 178
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 30 DE 80

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.661,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 179.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 179

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.672,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 180.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 180

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.008,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns and 3 rows showing contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 181.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 181

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MONTENEGRO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 438,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 182
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 389,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 183
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 319,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 18 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 184
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 339,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 185
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 31 DE 80

* * * * *

DESASTRES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 361,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 186.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 186

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.190,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 187.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 187

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.861,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 2 columns of contract classification data (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) for contract 188.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 188

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 836,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 189

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.640,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 190

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 907,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 191

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 682,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 192

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,52



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594 PÁGINA: 32 DE 80

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 193

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.259,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 194

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 396,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 195

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 834,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 196

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 378,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

| 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 197

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 198

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 209,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
25 10 15 00	25 10 19 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 199

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: RAMONERRE S. A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 472,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 33 DE 80

* * * * *

```

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 18 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 200

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.642,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 201

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO DIRAF

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.619,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 202

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CHEVROLET DIRAF 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.219,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 203

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 606,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 204

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 461,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 205

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 680,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 206



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 34 DE 80

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.678,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 207

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 788,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 208

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y
REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 143,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 209

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 159,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 210

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 742,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 211

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.394,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 212

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 365,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 35 DE 80

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 213

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 64,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 214

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 215

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 262,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 216

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 277,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 217

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 834,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 218

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 219

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 133,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 220

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 36 DE 80

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 138,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 221
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 491,39
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 222
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CALDAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 505,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 223
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BOJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 143,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 224
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 395,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 225
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 257,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 226
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 227
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 37 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 228

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 229

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 323,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 230

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 347,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 231
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 120,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 232
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 233
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 212,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 234
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.178,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594 PÁGINA: 38 DE 80

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	18	15	00	25	10	15	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 235

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.640,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
78	18	15	00	25	10	15	00	25	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 236

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 353,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 237

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.620,10

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 238

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 984,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 239

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 414,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 240

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 187,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 17 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 241

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 603,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 39 DE 80

* * * * *

| 78 | 18 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 242

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 759,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 243

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 682,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 244

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 261,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM | FAMI | CLAS | PROD | | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 245
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 626,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	78	18	15	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 246
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 920,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	16	00	78	18	15	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 247
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.172,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 248
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 475,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 40 DE 80

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 249

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 832,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 250

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 634,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 251

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 490,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 252

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 989,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 253
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 566,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 254
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.751,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 255
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 929,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 256
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 41 DE 80

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 958,93
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 257

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 978,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 258

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,59
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 259

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.004,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 16 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 260
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 976,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 261
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.523,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 262
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 226,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 263
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.899,90



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594 PÁGINA: 42 DE 80

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 264

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.472,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 265

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 758,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 266

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALVARADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 140,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

```
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 267

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 210,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 17 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 268

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 78 | 18 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 269

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 266,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 78 | 18 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 270

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 43 DE 80

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	10	15	00	78	11	18	00
78	18	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 271

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	25	10	17	00
78	18	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 272

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 311,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 273

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	16	00	78	18	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 274
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 834,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 275
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.375,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 276
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.579,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 277
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION ANTINARCOTICOS POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.130,78



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 44 DE 80

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 278

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.266,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 279

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 287,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 280

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 281

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 75,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 282

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 448,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

| 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 283

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 825,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
25 10 15 00	25 10 19 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 284

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.721,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 45 DE 80

* * * * *

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 285
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL MARITIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 820,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 286
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE GAULA MILITARES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.292,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 24 | 10 | 16 | 00 | | 25 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 287
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.077,30
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 288

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.379,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 289

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.052,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 17 | 00 |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 19 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 290

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 598,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 15 | 00 |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 17 | 00 |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

| 25 | 10 | 19 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 291

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 445,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====

=====

| SEGM | FAMI | CLAS | PROD |

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 46 DE 80

* * * * *

| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 292

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 419,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 293

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 308,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 294

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 852,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
| SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD| | SEGM| FAMI| CLAS| PROD|
=====
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 17 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 295
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 312,83
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 15 00	25 10 19 00

 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 296
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: BASE NAVAL ARC BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 295,47
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 15 00	25 10 17 00

 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 298
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 276,93
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 19 00	25 10 15 00

 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 299
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 292,87
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 =====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 15 00	25 10 19 00

 =====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 47 DE 80

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 300
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 25 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 301
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL
CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 25 | 10 | 15 | 00 | | 25 | 10 | 19 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 302
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 197,09
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
| 25 | 10 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 303

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE UBATE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 192,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 304

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,79

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 305

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MELGAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 156,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 306

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VELEZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	17	00	25	10	19	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 48 DE 80

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 308

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LEBRIJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 160,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	17	00	25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 309

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 324,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 310

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 144,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	15	00	25	10	19	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 311

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 143,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 25 | 10 | 19 | 00 | | 25 | 10 | 15 | 00 |
=====
```

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 19 DEL MES DE JUNIO DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00296767 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 2009.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00299814 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE ABRIL DE 2010 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00323838 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2010.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00326660 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2010.

QUE EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00359791 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 29 DEL MES DE MARZO DE 2011.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE MAYO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00364503 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE MAYO DE 2011.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 49 DE 80

* * * * *

QUE EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00372650 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00397535 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2012.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00404081 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00439408 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2013.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00442870 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2013.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00479745 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00523172 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2015.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE AGOSTO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00533482 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE AGOSTO

DE 2015.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00563251 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2016.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00566923 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JUNIO DE 2016.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00594454 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00637136 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00676123 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE ENERO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00699305 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE ENERO DE 2020.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE FEBRERO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00701527 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE FEBRERO DE 2020.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00704632 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00744477 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 50 DE 80

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00760120 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00771061 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 483-CEITE-DITRA-2013

FECHA DE ADJUDICACION: 2013/04/05

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.048.216.565,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/05/21

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00441056

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 153-ARC-DIABA-2013

FECHA DE ADJUDICACION: 2013/05/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 249.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00454222

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 77

FECHA DE ADJUDICACION: 2010/04/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 32.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327668
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20161229
FECHA DE ADJUDICACION: 2016/12/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 127.332.531,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/05/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00602134
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-646-2018
FECHA DE ADJUDICACION: 2018/03/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 473.795.613,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00646244
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-647-2018
FECHA DE ADJUDICACION: 2018/03/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 879.794.136,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00646245
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: UAECOB CONTRATO 409 DE 2017
FECHA DE ADJUDICACION: 2017/12/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 365.497.290,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00619473
ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA DE CUNDINAMARCA CAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 736
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/12/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 170.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354351
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 51 DE 80

* * * * *

NUMERO DEL CONTRATO: ICCU-110-14
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/09/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.511.171.850,00
CLASIFICACION CONTRATO
22101600 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00502452
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ICCU-111-14
FECHA DE ADJUDICACION: 2014/09/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.711.134.150,00
CLASIFICACION CONTRATO
22101600 EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00502454
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 88294
FECHA DE ADJUDICACION: 2022/04/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 937.999.983,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/04/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00779615
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-855-2019
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/05/20
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 108.104.323,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00688784
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
NUMERO DEL CONTRATO: 4600010168
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 348.987.354,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00697573

ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-1067-2019
FECHA DE ADJUDICACION: 2019/11/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 105.769.772,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699456
ENTIDAD CONTRATANTE: EJÉRCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 155-2010
FECHA DE ADJUDICACION: 2010/02/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 75.339.600,00
CLASIFICACION CONTRATO
32610 OTROS TIPOS DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/03/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00319507
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-1028-2018
FECHA DE ADJUDICACION: 2018/10/23
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 160.856.520,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00656737
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO 1836 DE 2021
FECHA DE ADJUDICACION: 2021/11/10
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 284.683.100,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/12/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00766401

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON11-70DG
FECHA INICIO: 2011/10/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00383657
ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON15-19DG
FECHA INICIO: 2015/04/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 424.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/26



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 52 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00535192
ENTIDAD CONTRATANTE: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 552-2013
FECHA INICIO: 2013/11/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 51.051.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462866
ENTIDAD CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 041-CELIC-2010
FECHA INICIO: 2010/02/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 466.320.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00328453
ENTIDAD CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 251-CELIC-2011
FECHA INICIO: 2011/03/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 164.720.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00360626
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10034-11
FECHA INICIO: 2011/05/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.493.400.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00363787
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10046-14
FECHA INICIO: 2014/06/03

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.673.836.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/10/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00499826
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10064-12
FECHA INICIO: 2012/07/12
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.622.680.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00409074
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10133-17
FECHA INICIO: 2017/10/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 8.815.508.261,00
CLASIFICACION CONTRATO
25191700 EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/11/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00617892
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10181-11
FECHA INICIO: 2011/10/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 576.400.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00383876
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10547-07
FECHA INICIO: 2007/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 90.660.086.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316606
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 29500-2018
FECHA INICIO: 2018/06/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.799.999.930,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/08/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00649340
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 53 DE 80

* * * * *

FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 34613-2018

FECHA INICIO: 2018/12/18

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 163.673.968,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/02

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00657588

ENTIDAD CONTRATANTE: FAC GRUPO AEREO DEL CARIBE

MUNICIPIO: SAN ANDRÉS (SAN ANDRES)

NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 20683

FECHA INICIO: 2017/09/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 272.622.710,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00614086

ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 418

FECHA INICIO: 2009/12/30

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.241.042.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00327227

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 711-2012

FECHA INICIO: 2012/12/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 181.260.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429726

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 100202211-269-19-2014

FECHA INICIO: 2014/12/20

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 147.439.224,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00506140
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 006 DE 2011
FECHA INICIO: 2011/06/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 160.080.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31302 PRODUCTOS CERAMICOS.
31303 VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO.
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
32506 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00369441
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS
Y ALIMENTOS - INVIMA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 279 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/03/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 67.280.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00434630
ENTIDAD CONTRATANTE: COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 043/2012
FECHA INICIO: 2012/07/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 180.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20218 EQUIPOS DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00409284
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: DI0102052015
FECHA INICIO: 2015/05/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 363.040.800,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537589
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: F-508
FECHA INICIO: 2015/09/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.520.212.645,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/11/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00540613
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: M-1960-2017
FECHA INICIO: 2017/09/25



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 54 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 101.995.370,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101800 BICICLETAS DE MOTOR

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/11/01

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00616023

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 477

FECHA INICIO: 2011/10/06

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 161.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00382922

ENTIDAD CONTRATANTE: 860030197 - JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: JBB-CTO-1497-2016

FECHA INICIO: 2016/12/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 98.205.975,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/23

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00587551

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: SAMC 162-ICFE-2013

FECHA INICIO: 2013/12/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 60.944.760,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/26

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462852

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: IDR-CTO-1531-2011

FECHA INICIO: 2011/06/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 225.456.586,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00396198

ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 388
FECHA INICIO: 2010/05/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.364.436.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00332391
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1744-2015
FECHA INICIO: 2015/12/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 297.552.452,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00546672
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 972-2016
FECHA INICIO: 2016/12/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 224.395.920,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/02/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00584572
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA N° 19806
FECHA INICIO: 2017/08/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 298.473.734,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/10/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00614985
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 060 DE 2009
FECHA INICIO: 2009/12/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 343.640.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2009/12/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00303227
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL
ATLANTICO
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 5
FECHA INICIO: 2011/03/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 66.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/04/13



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 55 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00361035
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 599 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/12/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 223.185.120,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00462189
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA
NIÑEZ Y LA JUVENTUD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 20122700
FECHA INICIO: 2012/12/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 697.248.160,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429574
ENTIDAD CONTRATANTE: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 534-2013
FECHA INICIO: 2013/12/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 127.900.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465081
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION
Y MANTENIMIENTO VIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 401-2017
FECHA INICIO: 2017/08/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 261.099.097,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00611898
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION
Y MANTENIMIENTO VIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 409-2017
FECHA INICIO: 2017/08/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 300.428.097,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26101500 MOTORES
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00611900
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 460-2018
FECHA INICIO: 2018/09/05
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 740.722.774,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00652742
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL IDPAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 754
FECHA INICIO: 2009/12/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 53.629.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32201 REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUEN LA EXPEDICION DE UNA ---LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/03/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318996
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: S/N ACUERDO MARCO DE PRECIOS 536
FECHA INICIO: 2014/10/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 161.350.600,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00500161
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 21686
FECHA INICIO: 2017/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 105.481.510,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618440
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 21690



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 56 DE 80

* * * * *

FECHA INICIO: 2017/11/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 88.824.110,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618435
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 0372 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/08/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.756.443.152,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00451416
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA
COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-126-1-AMP-2014
FECHA INICIO: 2014/08/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25102100 CAMIONES TRACTORES
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00534666
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA COLOMBIA
COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-253-1-AMP-2015
FECHA INICIO: 2015/06/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/08/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00534542
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA -
COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCE-561-1-AMP-2017
FECHA INICIO: 2017/07/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 0,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

25101800 BICICLETAS DE MOTOR

25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/08/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00609942

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
- SPC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 149-2013

FECHA INICIO: 2013/10/09

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 881.997.600,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459140

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
- SPC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 65-2013

FECHA INICIO: 2013/07/12

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 218.000.000,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/07/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00449416

ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: O.C 54581 DILOS

FECHA INICIO: 2020/09/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 134.874.114,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00727297

ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: O.C 36359 DILOS

FECHA INICIO: 2019/03/12

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 619.400.219,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/03/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00663936

ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: O.C 54903 DILOA

FECHA INICIO: 2020/09/11

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 451.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00727307

ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 36812 DILOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 57 DE 80

* * * * *

FECHA INICIO: 2019/03/29
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 102.148.993,00
CLASIFICACION CONTRATO
83111600 SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683985
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TENJO
MUNICIPIO: TENJO (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: SA-AM-352-2019
FECHA INICIO: 2019/10/09
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 217.479.407,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO
1077 DE 2015) (SI O NO): SI.
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694146
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CV-35889-2019
FECHA INICIO: 2019/07/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.450.526.782,00
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00692292
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-41905-2019
FECHA INICIO: 2019/10/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 496.971.962,00
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696448
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-41906-2019
FECHA INICIO: 2019/10/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 103.176.804,00
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696449
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-41904-2019
FECHA INICIO: 2019/10/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 859.151.480,00
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696454
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 40264 DILOS
FECHA INICIO: 2019/08/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 649.993.447,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696803
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 40293 DILOS
FECHA INICIO: 2019/08/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 261.910.892,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696804
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 40294 DILOS
FECHA INICIO: 2019/08/27
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.395.962.621,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696805
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 41840 DILOS
FECHA INICIO: 2019/10/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 138.699.170,00
CLASIFICACION CONTRATO
78111800 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696814
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 88086-2022
FECHA INICIO: 2022/04/11
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 4.663.999.969,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/05/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00784402
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 88087-2022



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 58 DE 80

* * * * *

FECHA INICIO: 2022/04/18
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.104.303.425,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/05/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00784403
ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON14-12DG
FECHA INICIO: 2014/02/13
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 100.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/03/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00467814
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10062-13
FECHA INICIO: 2013/07/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 424.560.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459563
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10142-13
FECHA INICIO: 2013/10/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 754.498.800,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00461639
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 40912
FECHA INICIO: 2019/09/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 677.247.312,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699808

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 19853 -2017
FECHA INICIO: 2017/08/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 924.848.013,00
CLASIFICACION CONTRATO
25171700 SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00613309
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0481 DE 2015
FECHA INICIO: 2015/12/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.300.344.200,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00546273
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CN 0482 DE 2015
FECHA INICIO: 2015/12/24
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.115.391.359,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00546272
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 123-2013
FECHA INICIO: 2013/09/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 140.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32801 SERVICIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/10/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00456234
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: M-1974-2017
FECHA INICIO: 2017/09/25
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 50.112.100,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101800 BICICLETAS DE MOTOR
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/11/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00616042
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 121-2011
FECHA INICIO: 2011/08/02
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.290.625.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/08/03



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 59 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00371557
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARMENIA
MUNICIPIO: ARMENIA (QUINDIO)
NUMERO DEL CONTRATO: 35075
FECHA INICIO: 2018/12/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 108.621.807,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS
4520 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/02/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659764
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 304
FECHA INICIO: 2010/12/30
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 60.721.115,00
CLASIFICACION CONTRATO
32402 ALQUILER DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00354918
ENTIDAD CONTRATANTE: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 629
FECHA INICIO: 2012/09/19
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 245.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/10/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00417534
ENTIDAD CONTRATANTE: ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 156-2012
FECHA INICIO: 2012/05/31
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 71.400.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/06/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00404921
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE COTA
MUNICIPIO: COTA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 278-2011

FECHA INICIO: 2011/06/07
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 531.330.069,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00381942
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y
REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 40057
FECHA INICIO: 2019/08/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 118.588.129,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/09/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00689555
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y
REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 40063
FECHA INICIO: 2019/08/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 132.496.369,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/09/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00689556
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y
REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 40064
FECHA INICIO: 2019/08/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.187.885.258,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/09/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00689557
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y
REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 21736
FECHA INICIO: 2017/11/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 817.686.660,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00618432
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC 54065
FECHA INICIO: 2020/08/26
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 3.935.051.727,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00726329



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 60 DE 80

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 60221-2020
FECHA INICIO: 2020/12/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.326.115.820,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731711
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 55131
FECHA INICIO: 2020/09/21
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.105.419.850,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732328
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 55132
FECHA INICIO: 2020/09/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.340.000.001,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732445
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 55133
FECHA INICIO: 2020/09/22
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 330.089.243,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732446
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 58008 DILOS
FECHA INICIO: 2020/11/06
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 374.887.266,00
CLASIFICACION CONTRATO

25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732789
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C 0744 DILOS
FECHA INICIO: 2020/12/04
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 893.209.667,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00732802
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 69999
FECHA INICIO: 2021/05/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 15.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
81101600 INGENIERÍA MECÁNICA
72154500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
81101600 INGENIERÍA MECÁNICA
25171600 SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINIEBLA
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/06/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00754634
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 035-00-A-COFAC-DILOS-2021
FECHA INICIO: 2021/04/28
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 205.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00756873
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 70420
FECHA INICIO: 2021/06/15
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 331.500.118,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/08/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00758958
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 76043
FECHA INICIO: 2021/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 251.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00762206
ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 76044
FECHA INICIO: 2021/09/16



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 61 DE 80

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 238.900.001,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/14

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00762207

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 76045

FECHA INICIO: 2021/09/16

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 211.000.002,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00762257

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 21BB131D180

FECHA INICIO: 2021/10/11

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.559.400.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763708

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 21BB131D176

FECHA INICIO: 2021/10/11

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 6.800.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763711

ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL -DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 78101

FECHA INICIO: 2021/10/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 403.301.847,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763808

ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 75485

FECHA INICIO: 2021/09/16
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 10.506.649.990,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00764223
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 79033-2021
FECHA INICIO: 2021/11/08
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.498.800.053,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/12/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00765019
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 79378-2021
FECHA INICIO: 2021/12/01
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 15.220.820,00
CLASIFICACION CONTRATO
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/12/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00765395
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: FGN-RNO-0054-2020
FECHA INICIO: 2020/12/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 193.228.800,00
CLASIFICACION CONTRATO
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00766553
ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: FGN-RNO-0055-2020
FECHA INICIO: 2020/12/14
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 140.751.874,00
CLASIFICACION CONTRATO
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2022/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00766560

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON11-33DG
FECHA INICIO: 2011/06/09
FECHA TERMINACION: 2011/06/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 49.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 49.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/07/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00369464



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 62 DE 80

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CON12-10DG
FECHA INICIO: 2012/02/28
FECHA TERMINACION: 2012/03/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 99.386.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 99.386.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00395871
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES
NACIONALES DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 048-2014
FECHA INICIO: 2014/08/27
FECHA TERMINACION: 2014/09/26
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 141.139.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2015/03/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00510572
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES
NACIONALES DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 082-2013
FECHA INICIO: 2013/12/30
FECHA TERMINACION: 2014/01/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 45.930.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 41.013.682,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/12/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00502396
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL DE
COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1045-JELOG-DITRA-2008
FECHA INICIO: 2008/09/02
FECHA TERMINACION: 2009/01/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 6.618.056.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 6.618.056.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317183
ENTIDAD CONTRATANTE: EJÉRCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 116-2010
FECHA INICIO: 2010/02/22
FECHA TERMINACION: 2010/03/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 152.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 152.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20217 MAQUINARIA Y EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/03/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00319329
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 562-CEITE-DITRA-2010
FECHA INICIO: 2010/07/27
FECHA TERMINACION: 2010/10/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 873.480.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 873.480.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00335085
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 988-CEITE-DITRA-2010
FECHA INICIO: 2010/12/14
FECHA TERMINACION: 2010/12/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 52.040.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 52.040.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352779
ENTIDAD CONTRATANTE: EJERCITO NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 995-CEITE-DITRA-2010
FECHA INICIO: 2010/12/17
FECHA TERMINACION: 2010/12/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 213.999.120,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 213.999.120,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352779
ENTIDAD CONTRATANTE: LICEOS DEL EJERCITO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 297-CELIC-2011
FECHA INICIO: 2011/08/24
FECHA TERMINACION: 2011/10/24



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 63 DE 80

* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 149.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 149.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00388759
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE LA POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 03-2-10142-11
FECHA INICIO: 2011/12/28
FECHA TERMINACION: 2011/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 342.219.670,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 342.219.670,00
CLASIFICACION CONTRATO
31701 VEHICULOS Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES, APARATOS MECANICOS INCLUSO ELECTROMECHANICOS DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00391085
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10151-10
FECHA INICIO: 2010/10/06
FECHA TERMINACION: 2010/12/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.097.360.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.097.360.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/10/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00343093
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10166-09
FECHA INICIO: 2009/11/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.449.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.449.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316606
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10244-10
FECHA INICIO: 2010/12/27
FECHA TERMINACION: 2011/01/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.563.200.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.563.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352408
ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 087 DIABA 2011
FECHA INICIO: 2011/08/18
FECHA TERMINACION: 2011/11/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 735.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 735.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00397482
ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 369 DIABA 2010
FECHA INICIO: 2010/12/27
FECHA TERMINACION: 2011/02/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 710.864.700,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 710.864.700,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00397362
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 109 CBN1-DEBUSA-2012
FECHA INICIO: 2012/05/11
FECHA TERMINACION: 2012/07/10
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 152.060.440,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 152.060.440,00
CLASIFICACION CONTRATO
31701 VEHICULOS Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES, APARATOS MECANICOS INCLUSO ELECTROMECHANICOS DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00426675
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 147 CBN1-FNCN4/2011
FECHA INICIO: 2011/08/17
FECHA TERMINACION: 2011/10/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 195.771.000,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 64 DE 80

* * * * *

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 195.771.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00377016
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 104-SAF-2009
FECHA INICIO: 2009/10/13
FECHA TERMINACION: 2009/11/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 84.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 84.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316989
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 186-SG-2011
FECHA INICIO: 2011/10/28
FECHA TERMINACION: 2011/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 705.100.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 732.033.750,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00382071
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 270-SG-2013
FECHA INICIO: 2013/11/19
FECHA TERMINACION: 2013/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 311.160.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 311.160.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/11/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00459718
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS

FORENCES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 381-SG-2014

FECHA INICIO: 2014/12/23

FECHA TERMINACION: 2014/12/29

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 150.769.120,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 150.769.120,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/02

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505388

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN00138

FECHA INICIO: 2010/12/30

FECHA TERMINACION: 2011/02/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.532.760.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.532.760.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00357204

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN0108

FECHA INICIO: 2010/12/15

FECHA TERMINACION: 2011/02/13

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.792.200.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.792.200.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00357165

ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 241 DE 2012

FECHA INICIO: 2012/12/21

FECHA TERMINACION: 2012/12/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 63.000.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00427779

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 100-10

FECHA INICIO: 2010/06/03

FECHA TERMINACION: 2010/08/09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 129.998.880,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 129.998.880,00

CLASIFICACION CONTRATO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 65 DE 80

* * * * *

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334093

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 342-07

FECHA INICIO: 2007/12/19

FECHA TERMINACION: 2010/03/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.562.588.480,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.562.588.480,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320421

ENTIDAD CONTRATANTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 355-07

FECHA INICIO: 2008/01/04

FECHA TERMINACION: 2010/03/12

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 983.082.720,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 983.082.720,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320421

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 979 DE 2011

FECHA INICIO: 2011/12/16

FECHA TERMINACION: 2011/12/23

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 197.760.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 197.760.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00390618

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 022
FECHA INICIO: 2010/06/04
FECHA TERMINACION: 2010/08/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 324.040.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 324.040.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00353078
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 151-SUBAFIN-2010
FECHA INICIO: 2010/10/01
FECHA TERMINACION: 2010/11/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 164.999.560,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 164.999.560,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/03/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00359250
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 073/2011
FECHA INICIO: 2011/06/28
FECHA TERMINACION: 2011/09/11
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 302.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 302.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00415630
ENTIDAD CONTRATANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 128/2011
FECHA INICIO: 2011/10/07
FECHA TERMINACION: 2011/12/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 62.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 62.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/09/17
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00415630
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 003 DE 2009
FECHA INICIO: 2009/03/18
FECHA TERMINACION: 2009/04/18
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 112.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 112.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 66 DE 80

* * * * *

TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/01/08

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313881

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRABAJO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: MT - 016 - 2011

FECHA INICIO: 2012/01/04

FECHA TERMINACION: 2012/02/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 324.749.997,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 324.749.997,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS

TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/04/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00399862

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRABAJO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: MT - CCV - 016 DE 2011

FECHA INICIO: 2012/01/04

FECHA TERMINACION: 2012/02/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 324.750.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 324.750.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS

TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/04/20

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00399862

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 102 2013

FECHA INICIO: 2013/06/05

FECHA TERMINACION: 2013/07/04

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 209.436.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/06/06

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00442721

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 033-1-2011

FECHA INICIO: 2011/05/23

FECHA TERMINACION: 2011/10/12

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 123.800.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 49.300.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/06/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00366104

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 054-1-2014

FECHA INICIO: 2014/06/05

FECHA TERMINACION: 2014/07/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.524.281.760,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.524.281.760,00

CLASIFICACION CONTRATO

86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/06/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00486448

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 071-1-2012

FECHA INICIO: 2012/06/22

FECHA TERMINACION: 2012/06/29

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 244.173.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 244.173.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/07/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00408079

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 118-1-2010

FECHA INICIO: 2010/09/16

FECHA TERMINACION: 2010/12/01

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 31.150.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 31.150.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/09/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00338142

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 119-1-2011

FECHA INICIO: 2011/10/13

FECHA TERMINACION: 2012/01/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.196.960.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.196.960.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00379382

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 122-1-2011

FECHA INICIO: 2011/10/24



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 67 DE 80

* * * * *

FECHA TERMINACION: 2011/12/12

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 393.046.164,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 393.046.164,00

CLASIFICACION CONTRATO

31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00383372

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 173-1-2009

FECHA INICIO: 2009/08/28

FECHA TERMINACION: 2009/09/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 78.300.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 78.300.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/03/25

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00320195

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 14976-2017

FECHA INICIO: 2017/03/14

FECHA TERMINACION: 2017/04/26

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 617.310.900,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 617.310.900,00

CLASIFICACION CONTRATO

86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/04/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00593839

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 17240-2017

FECHA INICIO: 2017/05/16

FECHA TERMINACION: 2017/06/09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 40.407.060,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 40.407.060,00

CLASIFICACION CONTRATO

86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2017/06/12

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00605735

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 19833-2017
FECHA INICIO: 2017/09/05
FECHA TERMINACION: 2017/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 665.692.569,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 702.675.489,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/09/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00612772
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 27097-2018
FECHA INICIO: 2018/04/02
FECHA TERMINACION: 2018/06/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 197.278.736,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 197.278.736,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00640195
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 27099-2018
FECHA INICIO: 2018/04/06
FECHA TERMINACION: 2018/06/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 653.684.870,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 653.684.870,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00640196
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 27103-2018
FECHA INICIO: 2018/04/02
FECHA TERMINACION: 2018/05/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 77.550.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 77.550.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00640198
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 29452-2018
FECHA INICIO: 2018/06/28
FECHA TERMINACION: 2018/09/26
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 374.915.547,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 499.887.396,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645622
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 29455-2018



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 68 DE 80

* * * * *

FECHA INICIO: 2018/06/28
FECHA TERMINACION: 2018/09/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.413.534.523,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.016.918.154,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645624
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 29456-2018
FECHA INICIO: 2018/06/28
FECHA TERMINACION: 2018/11/19
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 299.922.240,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 299.922.240,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645625
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 32375-2018
FECHA INICIO: 2018/10/24
FECHA TERMINACION: 2018/12/07
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 125.172.420,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 125.172.420,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00654554
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
NUMERO DEL CONTRATO: 4600072188
FECHA INICIO: 2017/09/26
FECHA TERMINACION: 2017/12/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.980.643.900,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.980.643.900,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/10/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00653450
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: SF.2-012-2011
FECHA INICIO: 2012/01/02
FECHA TERMINACION: 2012/01/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 125.250.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 125.250.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389121
ENTIDAD CONTRATANTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SF.2-021-2012
FECHA INICIO: 2012/11/29
FECHA TERMINACION: 2012/12/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 406.450.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00424768
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: DNP-602-09
FECHA INICIO: 2009/12/18
FECHA TERMINACION: 2010/02/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 102.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 102.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00364307
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 463
FECHA INICIO: 2009/10/06
FECHA TERMINACION: 2009/10/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 253.891.250,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 253.891.520,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00328641
ENTIDAD CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 549
FECHA INICIO: 2010/07/21
FECHA TERMINACION: 2010/08/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 53.860.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 53.860.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
20218 EQUIPOS DE TRANSPORTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/23



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 69 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00346999
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 026/09
FECHA INICIO: 2009/04/03
FECHA TERMINACION: 2009/06/02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 295.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 295.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318310
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 010-2009
FECHA INICIO: 2009/04/22
FECHA TERMINACION: 2009/06/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 170.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 170.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00313201
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 050000-301-0-2011
FECHA INICIO: 2011/11/29
FECHA TERMINACION: 2011/12/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 59.844.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 48.844.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/11/16
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00383819
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1548
FECHA INICIO: 2010/11/08
FECHA TERMINACION: 2010/12/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 212.860.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 212.860.000,00
CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00347614
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1748
FECHA INICIO: 2009/12/30
FECHA TERMINACION: 2010/04/19
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 187.200.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 187.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00317439
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 359 DE 2016
FECHA INICIO: 2016/12/15
FECHA TERMINACION: 2017/03/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 241.106.001,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 241.106.001,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/01/23
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00583863
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CCV1682011
FECHA INICIO: 2012/01/17
FECHA TERMINACION: 2012/03/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 324.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 324.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389674
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-COMPRA-1056-2008
FECHA INICIO: 2008/12/19
FECHA TERMINACION: 2008/12/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 333.960.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 333.960.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00331968
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-863-2018
FECHA INICIO: 2018/09/11
FECHA TERMINACION: 2018/12/10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 70 DE 80

* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.318.548.880,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.318.548.880,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/11/29
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00655514
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: GC-01-148-2011
FECHA INICIO: 2012/01/11
FECHA TERMINACION: 2012/03/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 234.400.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 234.400.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00391033
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: GC-01-241-10
FECHA INICIO: 2010/11/12
FECHA TERMINACION: 2011/01/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 967.982.400,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 967.982.400,00
CLASIFICACION CONTRATO
32607 TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00349359
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: GC-300-2012
FECHA INICIO: 2012/12/14
FECHA TERMINACION: 2012/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 79.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 79.000.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/03/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00434291
ENTIDAD CONTRATANTE: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CO-10-2011
FECHA INICIO: 2011/09/13
FECHA TERMINACION: 2011/09/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 110.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 110.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378974
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-134-2011
FECHA INICIO: 2012/01/25
FECHA TERMINACION: 2012/02/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 363.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 363.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392127
ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 179-135-2011
FECHA INICIO: 2012/02/25
FECHA TERMINACION: 2012/02/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 81.200.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 81.200.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00392127
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 216/2010
FECHA INICIO: 2010/08/26
FECHA TERMINACION: 2010/10/10
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 787.137.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 787.137.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/02
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00344608
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 295/2010
FECHA INICIO: 2010/12/03
FECHA TERMINACION: 2010/12/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 83.520.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 83.520.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00357025
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 71 DE 80

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 303/2010
FECHA INICIO: 2010/12/20
FECHA TERMINACION: 2010/12/26
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 73.323.999,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 73.323.999,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00357026
ENTIDAD CONTRATANTE: INTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE - COLDEPORTES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: COLD-SA007-CT0324-2007
FECHA INICIO: 2007/09/04
FECHA TERMINACION: 2007/10/03
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 100.630.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 100.630.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318088
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLETA
MUNICIPIO: VILLETA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 209-2011
FECHA INICIO: 2011/08/09
FECHA TERMINACION: 2011/11/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 400.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 400.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31302 PRODUCTOS CERAMICOS.
31303 VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO.
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
32506 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/09/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00376394
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
MUNICIPIO: MOSQUERA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: C.C.V-004
FECHA INICIO: 2012/03/06
FECHA TERMINACION: 2012/03/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 69.020.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 69.020.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/05/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00441545
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: MOSQUERA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: C.C.V-029
FECHA INICIO: 2012/05/31
FECHA TERMINACION: 2012/07/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 106.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 106.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00425871
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
MUNICIPIO: CAJICÁ (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: C.V.051-2009
FECHA INICIO: 2009/11/13
FECHA TERMINACION: 2010/02/11
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 69.999.040,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 69.999.040,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315274
ENTIDAD CONTRATANTE: DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 0142010
FECHA INICIO: 2010/04/08
FECHA TERMINACION: 2010/07/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 449.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 449.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/05/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00324266
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL ACCION SOCIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 42AS
FECHA INICIO: 2009/04/15
FECHA TERMINACION: 2009/06/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 120.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 120.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
32200 SIN GRUPO
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00318230
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION
COMUNAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 72 DE 80

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 753
FECHA INICIO: 2016/12/26
FECHA TERMINACION: 2017/01/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 103.808.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 103.808.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/06/25
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00644694
ENTIDAD CONTRATANTE: 900382496 - PARQUES NACIONALES NATURALES
-DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES Y MUEBLES 007
DE 2013
FECHA INICIO: 2013/08/20
FECHA TERMINACION: 2013/09/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 42.570.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 42.570.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
5011 TRANSPORTE DE PASAJEROS MARÍTIMO Y DE CABOTAJE
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/03/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00586268
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 502 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/08/30
FECHA TERMINACION: 2013/10/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 519.498.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 519.498.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
4512 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/09/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00452623
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 63733-2021
FECHA INICIO: 2021/02/02
FECHA TERMINACION: 2021/03/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 281.971.344,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 281.971.344,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/02/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00734893
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 30192 DILOS
FECHA INICIO: 2018/07/30
FECHA TERMINACION: 2018/10/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 100.977.598,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659475
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 37549-2019
FECHA INICIO: 2019/04/30
FECHA TERMINACION: 2019/06/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 175.639.549,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 175.639.549,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/05/08
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00679058
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 37989-2019
FECHA INICIO: 2019/05/22
FECHA TERMINACION: 2019/07/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 878.550.384,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 878.550.384,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683206
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 37993-2019
FECHA INICIO: 2019/05/23
FECHA TERMINACION: 2019/07/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 292.851.537,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 292.851.537,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683250
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)
NUMERO DEL CONTRATO: 955-OC27792 DE 2018
FECHA INICIO: 2018/04/23
FECHA TERMINACION: 2018/06/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 264.847.210,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 264.847.210,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 73 DE 80

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

25101800 BICICLETAS DE MOTOR

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/17

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683392

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 29453-2018

FECHA INICIO: 2018/06/28

FECHA TERMINACION: 2018/11/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 6.427.901.228,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 9.461.581.924,00

CLASIFICACION CONTRATO

86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/07/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645623

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

MUNICIPIO: VILLAVICENCIO (META)

NUMERO DEL CONTRATO: 2379-2019

FECHA INICIO: 2019/10/08

FECHA TERMINACION: 2019/12/03

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 204.432.704,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/07/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00715716

ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 37039

FECHA INICIO: 2019/04/15

FECHA TERMINACION: 2019/06/17

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 267.897.196,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/08/07

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00687301

ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-35889-2019

FECHA INICIO: 2019/02/21

FECHA TERMINACION: 2019/05/20

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 832.156.981,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION CONTRATO

24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691490
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-38375-2019
FECHA INICIO: 2019/05/29
FECHA TERMINACION: 2019/08/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 819.491.461,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00691599
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-28171-2018
FECHA INICIO: 2018/05/04
FECHA TERMINACION: 2018/07/24
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 757.570.956,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00692973
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-25710-2018
FECHA INICIO: 2018/02/20
FECHA TERMINACION: 2018/08/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.298.127.954,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00692975
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-28487-2018
FECHA INICIO: 2018/05/17
FECHA TERMINACION: 2018/08/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.514.566.486,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00692976
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-25711-2018
FECHA INICIO: 2018/02/20
FECHA TERMINACION: 2018/08/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.744.537.440,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 74 DE 80

* * * * *

FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00692979
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-29642-2018
FECHA INICIO: 2018/07/05
FECHA TERMINACION: 2018/10/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 871.217.693,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00692986
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-32412-2018
FECHA INICIO: 2018/10/25
FECHA TERMINACION: 2018/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.486.349.769,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/10/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00692993
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-16935-2017
FECHA INICIO: 2017/05/05
FECHA TERMINACION: 2017/10/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.122.157.177,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROponentES: 00693692
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-17113-2017
FECHA INICIO: 2017/05/10
FECHA TERMINACION: 2017/07/11
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 731.093.433,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/07

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00693697
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-19497-2017
FECHA INICIO: 2017/08/17
FECHA TERMINACION: 2017/12/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.279.451.432,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00693731
ENTIDAD CONTRATANTE: EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: EPC-CV-21976-2017
FECHA INICIO: 2017/11/10
FECHA TERMINACION: 2018/06/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.088.741.801,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
24101500 CAMIONES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00693752
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 37992-2019
FECHA INICIO: 2019/05/22
FECHA TERMINACION: 2019/06/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.253.705.426,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.358.180.878,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/06/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00683249
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 41137-2019
FECHA INICIO: 2019/10/02
FECHA TERMINACION: 2019/11/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 154.870.624,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 154.870.624,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/11/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00694128
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 42033-2019
FECHA INICIO: 2019/11/13
FECHA TERMINACION: 2019/12/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 343.569.853,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 343.569.853,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696681



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 75 DE 80

* * * * *

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 42779-2019
FECHA INICIO: 2019/11/22
FECHA TERMINACION: 2019/12/11
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 815.096.017,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 815.096.017,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696707
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 42780-2019
FECHA INICIO: 2019/11/22
FECHA TERMINACION: 2019/12/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 928.825.628,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.341.637.019,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00696708
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 326-2020
FECHA INICIO: 2020/11/30
FECHA TERMINACION: 2021/11/22
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 820.455.118,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/22
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00764409
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 334-2017
FECHA INICIO: 2017/11/02
FECHA TERMINACION: 2018/01/01
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 245.976.643,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 245.976.643,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101900 VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/16

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00697303
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 24430
FECHA INICIO: 2017/12/29
FECHA TERMINACION: 2018/07/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 249.631.910,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00697891
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 24431
FECHA INICIO: 2017/12/29
FECHA TERMINACION: 2018/07/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 304.299.710,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101600 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00697892
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
NUMERO DEL CONTRATO: 4600080866
FECHA INICIO: 2019/07/05
FECHA TERMINACION: 2019/07/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 691.389.309,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 691.389.309,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00726261
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN DE COMPRA NO. 13096 DE 2016
FECHA INICIO: 2016/12/21
FECHA TERMINACION: 2017/01/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 97.648.046,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
20102300 VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/01/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00699577
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-979-2018
FECHA INICIO: 2018/10/17
FECHA TERMINACION: 2019/04/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.203.579.792,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.504.474.740,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25174800 COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/12/18



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 76 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00656733
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES
NACIONALES DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 087 DE 2011
FECHA INICIO: 2011/10/07
FECHA TERMINACION: 2011/10/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 56.250.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 56.250.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/13
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00379778
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DE
LA POLICÍA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 03-2-10156-12
FECHA INICIO: 2012/12/18
FECHA TERMINACION: 2012/12/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 322.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
31701 VEHICULOS Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS
PARTES, APARATOS MECANICOS INCLUSO ELECTROMECHANICOS DE SEÑALIZACION PA-
RA VIAS DE COMUNICACION.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/12/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00426809
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10159-10
FECHA INICIO: 2010/10/26
FECHA TERMINACION: 2010/12/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.260.900.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.260.900.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/10/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00343093
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10163-10
FECHA INICIO: 2010/10/08
FECHA TERMINACION: 2010/12/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 2.934.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 2.934.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00345562
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10180-09
FECHA INICIO: 2009/11/30
FECHA TERMINACION: 2010/05/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 10.785.216.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 12.855.016.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316606
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10182-10
FECHA INICIO: 2010/10/29
FECHA TERMINACION: 2010/12/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 988.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 988.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00345562
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10186-10
FECHA INICIO: 2010/10/29
FECHA TERMINACION: 2010/12/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 846.800.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 846.800.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/11/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00345562
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10259-10
FECHA INICIO: 2010/12/30
FECHA TERMINACION: 2010/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 525.375.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 525.375.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/01/11
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00352408
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 77 DE 80

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 06-2-10546-07
FECHA INICIO: 2007/12/26
FECHA TERMINACION: 2010/08/27
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 64.344.429.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 31.672.583.576,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/02/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00316606
ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 077 DIABA 2010
FECHA INICIO: 2010/05/15
FECHA TERMINACION: 2010/06/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 32.500.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 32.500.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/03/24
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00397081
ENTIDAD CONTRATANTE: ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 10 MDN-ARC-JOLA-2008
FECHA INICIO: 2008/09/03
FECHA TERMINACION: 2009/06/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.005.709.680,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.005.709.680,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/07/30
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00333452
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC BOLIVAR
MUNICIPIO: CARTAGENA (BOLÍVAR)
NUMERO DEL CONTRATO: 062-CBN1-DEBUSA-2013
FECHA INICIO: 2013/03/08
FECHA TERMINACION: 2013/05/14
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 261.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS

TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/04/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00436456

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENCES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 283-SG-2011

FECHA INICIO: 2011/12/28

FECHA TERMINACION: 2011/12/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 27.466.250,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 27.466.250,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/01/10

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00389735

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CN0164 DE 2011

FECHA INICIO: 2012/01/04

FECHA TERMINACION: 2012/03/04

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 553.000.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 553.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/04/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00400341

ENTIDAD CONTRATANTE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC0154 DE 2011

FECHA INICIO: 2011/12/29

FECHA TERMINACION: 2012/03/28

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.814.240.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.814.240.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/04/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00400341

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 100211231-300-0-2013

FECHA INICIO: 2013/12/19

FECHA TERMINACION: 2013/12/31

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 577.500.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/31



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 78 DE 80

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465480
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 025 DE 2013
FECHA INICIO: 2013/12/11
FECHA TERMINACION: 2014/03/10
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 168.200.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 168.200.000,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIU) DEL CONTRATO:
4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2014/01/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00465622
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: ORDEN COMPRA 42721-2019
FECHA INICIO: 2019/11/21
FECHA TERMINACION: 2019/12/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.219.405.190,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/12/26
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00698244
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 27095-2018
FECHA INICIO: 2018/04/09
FECHA TERMINACION: 2018/06/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 197.278.736,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 197.278.736,00
CLASIFICACION CONTRATO
86101700 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00640193
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 135-2010
FECHA INICIO: 2010/09/07
FECHA TERMINACION: 2010/11/06
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 159.964.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 159.964.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/10/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00340911
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA
D.C.
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2211500-410-2010
FECHA INICIO: 2010/12/30
FECHA TERMINACION: 2011/01/28
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 454.134.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 454.134.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/02/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00356690
ENTIDAD CONTRATANTE: FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: O.C. 28344 DILOS
FECHA INICIO: 2018/05/10
FECHA TERMINACION: 2018/07/13
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 101.971.232,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2019/01/31
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659471
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SADR-058-2012
FECHA INICIO: 2012/11/09
FECHA TERMINACION: 2012/12/18
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 272.873.934,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 272.873.934,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/08/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00450932
ENTIDAD CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 249/2010
FECHA INICIO: 2010/10/06
FECHA TERMINACION: 2010/11/16
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.082.280.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.082.280.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS
TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.
FECHA DE INSCRIPCION: 2010/12/06
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00348053
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
MUNICIPIO: CHÍA (CUNDINAMARCA)
NUMERO DEL CONTRATO: 2011-CT-271
FECHA INICIO: 2011/08/02
FECHA TERMINACION: 2011/08/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 82.940.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 82.940.000,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 79 DE 80

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/10/03

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00378510

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2100948

FECHA INICIO: 2010/03/31

FECHA TERMINACION: 2010/04/30

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 710.000.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 710.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/08/05

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00334406

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

MUNICIPIO: CAJICÁ (CUNDINAMARCA)

NUMERO DEL CONTRATO: C.V.048-2009

FECHA INICIO: 2009/10/05

FECHA TERMINACION: 2009/10/22

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 95.000.000,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 95.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

31702 VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS.

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/01/19

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00315274

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

NUMERO DEL CONTRATO: 4600080868

FECHA INICIO: 2019/05/08

FECHA TERMINACION: 2019/09/09

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 191.245.217,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 191.245.217,00

CLASIFICACION CONTRATO

25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS

FECHA DE INSCRIPCION: 2020/09/18

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00726604

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 67103-2021

FECHA INICIO: 2021/04/12

FECHA TERMINACION: 2021/08/12
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 3.960.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 3.960.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
25101700 VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00751531
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 56048-2020
FECHA INICIO: 2020/10/02
FECHA TERMINACION: 2020/11/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 525.627.808,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 525.627.808,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/11/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00729809
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 57467-2020
FECHA INICIO: 2020/10/29
FECHA TERMINACION: 2020/12/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 924.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 924.000.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/11/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00729817
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 69162-2021
FECHA INICIO: 2021/05/26
FECHA TERMINACION: 2021/09/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 280.278.012,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/06/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00754529
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 71224-2021
FECHA INICIO: 2021/06/22
FECHA TERMINACION: 2021/11/23
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 516.394.700,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 516.394.700,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/07/09
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00756255
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 75720-2021
FECHA INICIO: 2021/09/09
FECHA TERMINACION: 2021/12/12



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2292559455326

6 DE JUNIO DE 2022 HORA 09:17:20

AA22925594

PÁGINA: 80 DE 80

* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 258.578.376,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/10/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00761781
ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: SCJ-1006-2021
FECHA INICIO: 2021/04/16
FECHA TERMINACION: 2021/09/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 344.762.349,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
25101500 VEHÍCULOS DE PASAJEROS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/11/03
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00763398
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: OC NO 57954-2020
FECHA INICIO: 2020/11/10
FECHA TERMINACION: 2020/12/29
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 689.499.967,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 689.499.967,00
CLASIFICACION CONTRATO
86141600 ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
FECHA DE INSCRIPCION: 2020/12/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00731609
ENTIDAD CONTRATANTE: POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO: BUCARAMANGA (SANTANDER)
NUMERO DEL CONTRATO: OC 69445
FECHA INICIO: 2021/05/26
FECHA TERMINACION: 2021/12/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 62.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
78181500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2021/12/21
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00765791

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS

CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CERTIFICACION LAVADO DE ACTIVOS

CERTIFICACIÓN

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-SAIPRO-CV-004-2022

El suscrito **Edgar Sierra Rodriguez**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.219 805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860.034.604-5, manifiesto por medio de la presente que los recursos que componen mi patrimonio y el de la empresa no provienen de lavado de activos, financiación al terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general cualquier actividad ilícita, así mismo me comprometo a que en caso de resultar adjudicado en el presente proceso, los recursos recibidos en el desarrollo del contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

De acuerdo con lo anterior autorizo para que en cualquier momento se consulten las listas restrictivas, sistemas de información, y bases de datos a los que haya lugar.

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19.219.805

Representante Legal.

Autómayer S.A.

DOCUMENTOS FINANCIEROS.



INFORME DE REVISOR FISCAL

SEÑORES
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
AUTOMAYOR S.A

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de AUTOMAYOR S.A preparados conforme a las secciones 3 a 10 del Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultados integral comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, estado de cambios en el patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, estado de flujos de efectivo por los años 2021 y 2020 y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

2. Los estados financieros que se adjuntan, fueron preparados y presentados bajo la responsabilidad de la administración, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del revisor fiscal

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de AUTOMAYOR S.A el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AUTOMAYOR S.A por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados, estado de cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

Párrafo de Énfasis

5. Debido a la importancia que tiene en los estados financieros de la sociedad AUTOMAYOR SAS, destaco hechos ocurridos en el año 2021:
 - De acuerdo a orden impartida por la Junta Directiva, se liquidó la sucursal de Automayor en Perú, generando una pérdida de \$ 300 856.288.


- De acuerdo a reunión celebrada en el mes de noviembre la Junta Directiva, ratifico la decisión de mantener las 5.723.822 acciones que se tienen en la sociedad Renting Automayor SAS disponibles para la venta. De acuerdo a lo establecido en las secciones 11, 12 y 14 de las NIIF para Pymes la Inversión se valora bajo el modelo de valor razonable y se clasifica como Activo Corriente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Con base en el resultado del trabajo de auditoría, en mi concepto durante el año 2021 y 2020:

- La contabilidad de AUTOMAYOR S.A ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- La sociedad cumple con las normas de derecho de autor y propiedad intelectual en el desarrollo de su objeto social y cuenta con la titularidad de los derechos en mención y/o con las autorizaciones para explotarlas de acuerdo con el numeral 4 del Artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 1º de la ley 803 del 2000.
- La sociedad cumplió con lo establecido en normatividad relacionada con SAGRILAFT. De la misma forma, envió a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes exigidos en los términos establecidos.
- El día 8 de octubre de 2021 la U.A E Dirección de Impuestos Nacionales expidió Resolución de devolución del saldo a favor de impuesto de renta generado en el año gravable 2020 por valor de \$ 720.2430.000.
- La sociedad implemento medidas tendientes a controlar la propagación del Covid 19, entre sus empleados, durante el Estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Gobierno Nacional.
- No cuento con evidencia que me indique que la sociedad no pueda seguir desarrollando su objeto social durante el año 2022.

- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ
Revisor fiscal
TP 22.839-7
Por delegación de LESGO CONTADORES AUDITORES SAS

Bogotá 24 de febrero de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

1. Información General

Automayor S.A. Es una compañía anónima, constituida mediante escritura pública No 1536 de la notaría 11 de Bogotá el 30 de septiembre de 1972.

El objeto social de la compañía es la compra venta de vehículos, compra venta, permuta, transformación, importación, exportación, distribución y arrendamiento de vehículos blindados, Renting de cualquier clase de vehículos, agenciamiento y en general la comercialización de todo tipo de vehículos automotores fabricados e importados, principalmente por General Motors Colmotores S.A., sus subsidiarias y representantes, así como los repuestos, partes y accesorios de cualquier naturaleza para los mismos, la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de vehículos, directamente o mediante subcontratación y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto social, directamente o mediante subcontratación, a personas naturales y jurídicas de derecho privado, al gobierno nacional y a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas de nivel nacional, a los departamentos, municipios y (SIC) capital de Bogotá, a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas de estas mismos órdenes. En (SIC) de ventas o departamentos, municipios y al distrito capital de Bogotá, y a los institutos públicos descentralizados y demás entidades públicas que de estos dependan, deberá la junta directiva otorgar su autorización, a la gerencia para ello. La compra venta, importación, distribución, permuta, exportación de partes, implementos, repuestos y accesorios para vehículos automotores. La representación de casas nacionales y extranjeras que cumplan parecido o igual objeto social. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá mudar las formas o naturaleza de sus bienes, comprar, vender, recibir en pago vehículos usados; celebrar contrato de sociedad, constituir hipotecas y aceptarlas así como cualquier otro gravamen real sobre sus bienes; celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis sobre inmuebles; adquirir toda clase de bienes muebles, arrendarlos o venderlos, aceptar prendas; dar fianzas; tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, girar, endosa, adquirir, aceptar,

cobrar, protestar, cancelar o pagar instrumentos negociables o cualquiera otros efectos de comercio o aceptarios en pago y en general, celebrar cualquier clase de acto y contratos directamente subordinados y destinados al cumplimiento de su objeto social.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. El término de duración es hasta el 30 de septiembre de 2040

2. Bases de preparación

2.1. Declaración de cumplimiento y autorización de los estados financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF han sido adoptadas en Colombia por el periodo que inicia el 1 de enero del 2015, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto regulatorio 2784 de diciembre del 2012, Decretos 3023 y 3024 del 2013 y Decreto 2615 del 2014.

2.2. Bases de preparación y medición

Los estados financieros de la compañía son preparados sobre la base del costo, excepto por activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cargo a resultados, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

2.3. Bases de contabilidad de causación

La empresa prepara sus estados financieros excepto para la información de sus flujos de efectivo, usando la causación como base contable.

2.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

2.5. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de su revelación un hecho económico es material cuando su cuantía incide en las decisiones que puede tomar los usuarios de la información contable.

3. Políticas contables

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los periodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Políticas contables para los estados financieros

- **Balance General.** La empresa deberá preparar el balance general de forma que sus activos y pasivos se reflejen en categorías separadas, corrientes y no corrientes, detallando subtotales y totales. Un activo o pasivo se deberá clasificar como corriente cuando la empresa espera realizarlo o liquidarlo en el ciclo normal de operaciones, lo mantiene principalmente con fines de negociación, espera realizarlo o liquidarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance y se trate de efectivo y equivalentes de efectivo, salvo que la empresa no pueda

utilizarlos por un período mínimo de doce meses desde la fecha del balance; todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

- **Estado de Resultados.** La empresa deberá preparar y presentar un único estado del resultado integral de manera que los gastos los deberá desglosar y utilizar una clasificación basada en la función que éstos tengan dentro de la misma.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio.** La empresa preparará el estado de cambios en el patrimonio de tal manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final de período, del patrimonio; detallando por separado los cambios procedentes de: capital social, reservas, utilidades y pérdidas acumuladas y efectos de la transición a la NIIF para PYMES.
- **Estado de Flujos de Efectivo.** La empresa preparará el estado de flujos de efectivo a manera que refleje una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final de período, del efectivo y equivalentes de efectivo; detallando los flujos de efectivo realizados en el período, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiación. Para la preparación del flujo de efectivo proveniente de actividades de operación se deberá utilizar el método indirecto. Se excluirán del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes de efectivo.
- **Notas a los Estados Financieros.** La empresa preparará las notas a los estados financieros de forma sistemática, haciendo referencia para cada renglón de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada. Las notas deberán contener información sobre las bases para la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables utilizadas, proporcionando información adicional que no se presenta en los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

3.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas. El efectivo se medirá al costo de la transacción. Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional.

3.3. Inversiones patrimoniales

Medición inicial:

Se utilizará el método del costo para contabilizar las inversiones que realice en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando se reconozca una inversión en una asociada inicialmente, esta será medida al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Al final de cada periodo que se informe, la entidad medirá al costo menos deterioró la participación patrimonial en las inversiones realizadas en asociadas así como las inversiones en donde se cuente con una participación minoritaria, las inversiones en subsidiarias se medirán mediante la utilización del método de participación patrimonial.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se clasificarán como activos no corrientes

Medición Posterior

La entidad utilizará el modelo del valor razonable para efectuar mediciones posteriores a las inversiones que realice en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos. Luego del reconocimiento inicial, la inversión en una asociada se medirá al valor razonable en cada fecha sobre la que se informe. Los cambios en el valor razonable se reconocerán en resultados. No obstante, un inversor que use el modelo del valor razonable deberá utilizar el modelo del costo para

las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

3.4. Instrumentos financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de su naturaleza y propósito por el cual el activo o pasivo financiero es adquirido y se determina al momento del reconocimiento inicial. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son cortos y la diferencia entre el valor nominal y el valor presente no es significativa. Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Las cuentas por cobrar son registradas por el monto según factura, por el monto de la transacción o por su valor razonable.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir, se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

3.6. Cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa se evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables.

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar.

3.7. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método del costo específico.

3.8. Deterioro de los Inventarios

La compañía evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados.

3.9. Propiedad Planta y Equipo

La entidad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, en la prestación de servicios o en actividades mercantiles; asimismo se prevé usarlo más de un período contable, se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad, se medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, se medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de.

3.9.1 Medición Posterior

Para la valoración de los elementos de Propiedades, planta y equipo al cierre posterior al ejercicio contable, una entidad puede escoger entre dos posibles políticas contables, el modelo de costo y el modelo de revaluación. No obstante, esta elección debe respetar un criterio de uniformidad. La entidad realiza anualmente una valoración del activo fijo en una firma reconocida por la Lonja Inmobiliaria a fin de ser determinado de manera técnica el avalúo de dicho inmueble, se ajustará al valor razonable y se revela en los estados financieros el valor tomado como costo.

3.10. Depreciación de Propiedad Planta y Equipo

Se reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable, se reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible

para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

ACTIVO	RANGO	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	N/A
Construcciones y edificaciones	40 - 100 Años	0% Costo
Equipo de cómputo	3 - 7 Años	0% Costo
Muebles y enseres	3 - 10 Años	0% Costo
Vehículos Renting	Tiempo del contrato	Valor Opción de compra
Vehículos	3 - 7 Años	0% Costo

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos, se revisará anualmente el valor residual (si existe) de cada uno de los elementos de la propiedad, planta y equipo. El factor de depreciación, será revisado anualmente, vigilando que este esté ajustado a la realidad financiera de la entidad, de no ser así deberá ajustarse a dicha realidad.

3.11. Deterioro de Propiedad Planta y Equipo

La compañía registrará una pérdida por deterioro para un elemento de propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable, se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca, se realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.

Se considerará los siguientes factores como indicio de la existencia de deterioro del valor de la propiedad planta y equipo los siguientes: El valor del mercado ha disminuido, cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que se opera., cuando las tasas de interés del mercado se han

incrementado, evidencia de obsolescencia y deterioro físico, cambios en el uso del activo y cuando el rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

3.12. Propiedades de Inversión

Medición inicial:

La compañía reconocerá como propiedades de inversión: terrenos o edificios que mantiene bajo un arrendamiento financiero, destinado a obtener rentas, plusvalías o ambas. reconocerá un activo como una propiedad de inversión dentro del acuerdo de un arrendamiento operativo, si la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión y su valor razonable del derecho sobre la propiedad se puede medir sin costo o esfuerzo desproporcionado; contabilizará las propiedades de uso mixto separando las propiedades de inversión y la propiedad, planta y equipo. si la propiedad de inversión no se puede medir con fiabilidad y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, se registrará como un todo de propiedad, planta y equipo. las propiedades de inversión se reconocerán al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Se medirán las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio en marcha, a la fecha sobre la que se informa, se reconocerá en resultados cualquier cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión, se reconocerá la propiedad de inversión al valor presente de todos los pagos futuros. si el pago de la compra de la propiedad se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Se contabilizará una propiedad de inversión como propiedad, planta y equipo, cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado o deje de cumplir con la definición de propiedad de inversión, lo cual constituirá un cambio en las circunstancias.

3.13. Intangibles

La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor se puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible, se medirá inicialmente un activo intangible al costo. los activos intangibles que ha adquirido de forma separada al precio de adquisición (incluye aranceles de importación y los impuestos no recuperables después de deducir los descuentos y rebajas comerciales) y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

3.14. Obligaciones financieras

Se medirán inicialmente por el costo, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la entidad cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial. Respecto de su medición posterior, se medirán por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.15. Costos por préstamos

La compañía reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos, la medición de estos costos la realizara utilizando el método del interés efectivo.

3.16. Proveedores y cuentas por pagar

La entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella, se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para pasivos de tipo financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

3.17. Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando la Gerencia de finanzas, a través del departamento de Contabilidad apruebe el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones

- Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado.
- Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen recursos económicos para liquidar tal obligación.
- Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión. La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto se efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales que no se pueda medir con fiabilidad, la compañía efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

3.18. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. El código de comercio obliga a la compañía a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito

3.19. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocerá un ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad, los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la

contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos, se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación, la entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo, siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado, los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación, los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada).

El reconocimiento del ingreso se realiza mediante el cumplimiento específico de los siguientes criterios:

- **Venta de bienes:** Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador,
- **Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses relacionados con los rendimientos financieros son reconocidos a medida que los intereses son devengados, usando el método de tasa efectiva de interés.
- **Ingresos por arriendo:** Los ingresos por arriendo se reconocen en función del criterio de devengo

3.20. Arrendamientos

La empresa en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arriendos operativos

3.21. Reconocimiento de costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que quedan registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios, se incluye dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de los empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, también se incluyen las erogaciones causadas a favor

de terceros o empleados que aunque no estén directamente relacionados con la venta o prestación del servicio son un elemento esencial en ellos. Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad, los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

3.22. Impuesto a la Renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

3.23. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera, entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las puedan ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido, en la actualidad la legislación tributaria no coloca restricción en el tiempo que haga prever la posibilidad de no imputación de créditos fiscales vigentes con rentas futuras.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad.

3.24. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que estos se aprueban por parte del órgano competente.

AUTOMAYOR S.A.
NIT. 860.034.604-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	31-Dec-21	31-Dec-20
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	4,338,555,286	8,348,363,808
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	7,787,634,367	16,975,794,648
INVENTARIOS	6	345,293,280	97,642,767
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	2,792,248,707	1,357,856,381
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8	160,592,112	92,088,895
INVERSIONES	9	22,895,288,000	22,895,288,000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		38,819,611,752	49,767,034,490
ACTIVOS NO CORRIENTES			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5A	-	225,788,095
INVERSIONES PERMANENTES	10	10,000,000	10,000,000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11	90,724,128	93,982,113
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	12	37,035,897	221,342,350
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		137,760,025	551,112,608
TOTAL ACTIVOS		38,957,371,777	50,318,147,098
PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	31-Dec-21	31-Dec-20
PASIVOS CORRIENTES			
PASIVOS FINANCIEROS	13	12,310,610,171	16,485,426,109
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	14	2,700,325,808	5,004,187,814
OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	15	242,547,644	112,292,881
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	16	1,492,452,433	1,932,929,239
PROVISIONES	17	637,530,617	608,604,086
OTROS PASIVOS	18	1,638,652,820	2,919,255
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		18,922,119,493	24,146,359,384


AUTOMAYOR S.A.
NIT. 860.034.604-5


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)


PASIVOS NO CORRIENTES	NOTAS	31-Dec-21	31-Dec-20
PASIVOS FINANCIEROS	13	686,490,958	7,942,981,917
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	19	1,719,615,120	2,411,779,879
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2,406,106,078	10,354,761,796
TOTAL PASIVOS		21,328,225,570	34,501,121,180
PATRIMONIO			
CAPITAL EMITIDO	20	4,416,187,800	4,416,187,800
SUPERAVIT DE CAPITAL	21	420,246,681	420,246,681
RESERVAS	22	8,407,992,670	6,112,344,601
RESULTADOS DEL EJERCICIO	23	1,858,178,131	2,431,705,912
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	24	-	-
AJUSTES ADOPCIÓN NIIF	25	2,436,540,924	2,436,540,924
TOTAL PATRIMONIO		17,629,146,207	15,817,025,918
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		38,957,371,777	50,318,147,098

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad


EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 GERENTE GENERAL


NEIDY E. PEÑA GALINDO
 CONTADOR TP 238631-T


GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 22839-T
 por delegación de
 LESGO CONTADORES AUDITORES SAS
 (Ver Dictamen Adjunto)


AUTOMAYOR S.A.
NIT. 860.034.604-5

ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERIODO
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021 - 2020
(Valores expresados en pesos colombianos)


	NOTAS	31 DIC 2021	31 DIC 2020
Ingresos de actividades ordinarias	26	69,530,052,670	46,085,207,239
Costos de ventas y operación	27	(62,915,120,580)	(42,295,464,378)
UTILIDAD BRUTA		6,614,932,090	3,789,737,861
Margen		9.51%	13.93%
Gastos de Administración	28	(2,346,296,786)	(2,090,720,134)
Gastos de ventas		(64,964,771)	(62,522,206)
UTILIDAD OPERACIONAL		4,203,690,533	1,636,495,521
Otros egresos	29	(596,439,087)	(66,162,466)
Otros ingresos	30	14,999,032	44,271,071
Ingresos financieros	31	185,797,022	171,144,507
Gastos financieros	32	(2,084,927,984)	(1,336,623,775)
COSTO FINANCIERO		(1,280,571,018)	(1,217,370,662)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1,923,109,520	419,125,259
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	33	(572,789,654)	(1,393,895)
Diferido	34	507,858,265	2,029,974,548
UTILIDAD NETA		1,858,178,131	2,431,705,912

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 GERENTE GENERAL


NEIDY E. PEÑA GALINDO
 CONTADOR TP 238631-T


GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 22839-T
 por delegación de
LESGO CONTADORES AUDITORES SAS
 (Ver Octamen Adjunto)

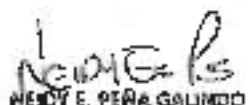
AUTOMAYOR S.A.
NIT. 860.034.604-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

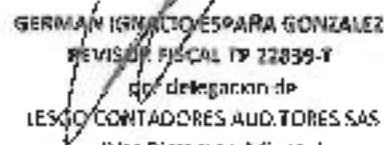
	<u>31 DE DICIEMBRE DE</u> <u>2021</u>	<u>31 DE DICIEMBRE DE</u> <u>2020</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad o (Pérdida) neta del período	1.958.178.131	2.431.705.912
Depreciación de propiedad y equipo	32.105.851	33.427.999
Aumento en valorización activos	0	0
Utilidad venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	70.900.000	0
Activos por impuestos diferidos	184.306.493	359.086.324
Pasivos por impuestos diferidos	(682.164.759)	(2.399.040.872)
	<u>1.452.425.717</u>	<u>435.159.359</u>
Cambio en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar	9.413.948.377	10.434.893.575
Inventarios	(747.650.513)	4.418.309.472
Activos por impuestos corriente	11.434.367.325	874.446.210
Otros activos no financieros	(68.500.227)	1.737.152
Cuentas comerciales por pagar	(7.703.852.006)	(6.887.270.007)
Pasivos por beneficios a empleados	20.254.763	(15.017.301)
Pasivos por impuestos corrientes	(440.476.805)	439.221.800
Pasivos estimados y provisiones	28.926.531	(358.285.371)
Otros pasivos no financieros	1.636.733.585	0
Efectivo provisto por las operaciones	<u>7.566.404.075</u>	<u>(8.586.697.536)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones	(45.057.842)	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(95.847.658)	(2.952.000)
Efectivo provisto (usado) en las actividades de inversión	<u>(140.905.499)</u>	<u>(2.952.000)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Venta de propiedad planta y equipo	0	0
Créditos y obligaciones financieras	(1.431.306.899)	13.509.039.968
Efectivo provisto (usado) en las actividades de financiación	<u>(1.431.306.899)</u>	<u>13.509.039.968</u>
AUMENTOS (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO	(4.009.808.521)	6.919.480.434
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	8.346.363.808	1.420.903.374
EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4.336.555.286	8.340.383.808

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las informaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad


EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 GERENTE GENERAL


NEDY E. PEÑA GALINDO
 CONTADOR TP 238633-T


GERMAN IGNACIO ESPARA GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 22839-Y
 en delegación de
LESCO CONTADORES AUDITORES SAS
 (Ver Dictamen Adjunto)

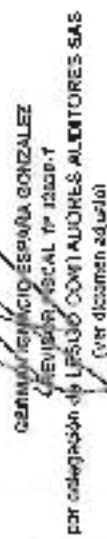
MIT. 980.03-004-3
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2021
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Suscrito y pagado	Primas en cobros de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Reserva del período	Adaptación por primera vez	Superavit por liquidación	Total patrimonio
Saldo inicial el 1 de enero de 2020	\$ 4.416.107.600	430.230.681	5.345.106.895	16.128.394.251	2.292.140.272	2.436.540.224	-	13.303.310.205
Cambios en el período:								
Comisión de reservas				4.428.594.857	(5.293.742.575)			(8.129.484.857)
Resultado de resultados					2.431.705.312			2.431.705.312
Resultado del período					2.431.705.312			2.431.705.312
Saldo final el 31 de Diciembre de 2020	\$ 4.416.107.600	430.230.681	5.112.744.830	20.556.989.108	2.431.705.312	2.436.540.224	-	15.373.025.918
Saldo inicial el 1 de enero de 2021	\$ 4.416.107.600	430.230.681	5.112.744.830	20.556.989.108	2.431.705.312	2.436.540.224	-	15.373.025.918
Cambios en el período:								
Liquidación reservas			148.057.943		(148.057.943)			(148.057.943)
Resultado de resultados			2.431.705.312		2.431.705.312			2.431.705.312
Resultado del período			2.431.705.312		2.431.705.312			2.431.705.312
Saldo final el 31 de Diciembre de 2021	\$ 4.416.107.600	430.230.681	7.544.450.142	20.556.989.108	4.863.410.624	2.436.540.224	-	17.823.488.907

Las cifras de la información financiera se han preparado en conformidad con los estándares internacionales de información financiera y han sido auditadas por los auditores independientes de la firma de auditoría.


EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
 CONTADOR GENERAL


Néstor Espartero
 CONTADOR TP 33883-7


GERMÁN ESPINOZA
 REVISOR FISCAL TP 12309-7
 POR COLECCIÓN DE LEY 500 (2013) AUDITORES ALTERNOS SAS
 (ver documento 24.04.21)

AUTOMAYOR S.A.
 MIT 860.034.604-5
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020
 (Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Disponible Perú	\$ -	\$ 41,404,885
Disponible Colombia		
Caja	14,970	5,000,000
Bancos corrientes	4,338,343,804	8,299,764,047
Bancos Ahorros	2,196,412	2,194,876
	\$ 4,338,555,286	\$ 8,348,363,808

Al 31 de diciembre de 2021, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo. Todas las cuentas se encuentran conciliadas con los extractos generados por las entidades financieras al cierre de 2021.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Nacionales	7,543,426,010	16,712,847,498
Vencido de 1 a 30	7,210,355,008	16,521,148,951
Vencido de 31 a 60	-	-
Vencido de 61 a 90	306,372,776	-
Vencido mas de 90 días	26,698,225	191,698,547
Renting (Treidco y Otros)	1,433,379,722	1,444,007,077
Vencido mas de 90 días	1,433,379,722	1,444,007,077
A Compañías Aseguradoras	3,767,831	-
Cuentas x cobrar a trabajadores	6,418,197	4,295,044
Deudores Varios (Colmotores y UT)	234,022,329	258,652,107
Provisión Clientes (Treidco SAS)	(1,433,379,722)	(1,444,007,077)
	\$ 7,787,634,367	\$ 18,975,794,648

5A. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Deudores de Automayor Sucursal Perú	\$ -	\$ 225,788,095

Durante la vigencia 2021, se realizó la liquidación final de la Sucursal del Perú en el cual se cancelaron todas las cuentas por cobrar y pagar, terminando con una pérdida final para Automayor SA por \$300.856.287

6. INVENTARIOS		
Vehículos	770,283,300	89,139,567
Equipo Adicional	75,009,980	8,503,200
	\$ 845,293,280	\$ 97,642,767

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable.

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Saldo a Favor IVA Perú	-	12.845,198
Impuesto a las Ventas Retenido	-	.
Impuesto Ind y Cio retenido	84,600,326	.
Retencion en la Fuente	1,231,959,381	737,637,186
Saldo a Favor IVA	1,475,689,000	807,374,000
	\$ 2,792,248,707	\$ 1,357,856,381
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		
A Proveedores	155,078,527	14,731,990
A Trabajadores (Estampillas, y Otros)	273,200	-
Otros	186,803	283,053
Seguros (Licencias Equipos computo y comunicaciones)	5,053,582	3,294,035
Otros Servicios (Rufu Estelia Correa)	-	73,779,807
	\$ 160,592,112	\$ 92,088,885
9. INVERSIONES		
Renting Automayor SAS	\$ 22,895,288,000	\$ 22,895,288,000
<p>Corresponde a 5.723.822 acciones poseidas en la compañía Renting Automayor SAS identificada con NIT 900.939.798-4. La Junta Directiva de Automayor S.A. en reunión celebrada el 25 de noviembre de 2021 mediante Acta 823 ratificó la decisión de mantenerles para la venta.</p>		
10. INVERSIONES PERMANENTES		
Concesionarios Unidos SAS	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000
<p>En la compañía Concesionarios Unidos SAS identificada con NIT 900.321.100-0, se tienen al corte de 31 de diciembre de 2021 un total de 10.000 acciones con valor nominal de \$1.000. Su medición es al costo.</p>		
11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y Enseres	77.833,177	227,833,177
Equipos	44,405,888	44,405,888
Equipo de Procesamiento Datos	103,873,262	95,913,352
Vehiculos	90,867,948	
DEPRECIACION	(226,276,143)	(274,170,292)
Equipo de Oficina	(122,239,063)	(189,119,767)
Equipo de Computacion y Comunicación	(94,948,285)	(85,050,525)
Vehiculos	(9,088,795)	0
	\$ 90,724,128	\$ 93,982,123

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos.)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		

Impuesto de Renta Diferido	\$ 37,035,897	\$ 221,342,390
----------------------------	---------------	----------------

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2021	SALDO NIF 2021	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO
Deterioro de cartera	1.433.379.722	1.433.379.722	-	35%	-
Provisiones para costos y gastos	531.713.769	637.530.617	105.816.848	35%	37.035.897
	1.965.093.491	2.070.910.339	105.816.848		37.035.897

El impuesto de renta diferido Activo corresponde a la diferencia temporaria presentada entre la provisión para costos y gastos contable y fiscal a una tarifa del 35%. El efecto en resultados del ejercicio ver Nota 34.

13. PASIVOS FINANCIEROS		
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
Pagares	12.197.490.585	16.485.426.109
Otras (Tarjetas Crédito)	2.050.894	-
Intereses	111.068.892	-
	\$ 12.310.610.171	\$ 16.485.426.109
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Acuerdo de pago calidad (UNGR y otras) Ver nota 36	586.490.958	1.372.881.917
Acreedores Varios (Casa Restrepo)	0	6.570.000.000
	\$ 686.490.958	\$ 7.942.981.917

14. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		
Cuentas Corrientes Comerciales Peru	-	157.138.960
Proveedores otros	2.244.938.154	2.795.799.385
Proveedores vehiculos	-	295.858.263
Honorarios	3.000	-
Servicios Tecnicos (Revisiones y Manten.)	214.978.127	409.512.702
Transportes Fletes Acarreo	14.880.396	-
Seguros	18.847.137	119.224.792
Otros	52.005.535	1.069.982.263
Dividendos	156.873.459	156.873.459
	\$ 2.700.325.808	\$ 5.004.187.814

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
Retenciones y Aportes Nomina	33.334.500	43.844.500
Vacaciones Consolidadas	54.114.471	27.539.984

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Cesantías	49.458,343	36.954,554
Intereses sobre Cesantías	5.642,330	4.153,833
	\$ 142,547,644	\$ 112,292,881

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retenciones en la Fuente	147,171,578	355,168,495
Ica Retenido	15,621,844	16,539,303
Autoretención especial Renta	17,426,000	64,292,000
Impuesto de Renta	572,789,654	17,393,895
Impuesto Industria y Comercio otros Municipios	109,007,000	86,175,000
Impuesto al Consumo	630,436,358	1,393,360,545
	\$ 1,482,452,433	\$ 1,932,929,239

17. PROVISIONES

Proveedores Nacionales	637,432,821	507,284,823
Provision Servicios Públicos	97,798	69,590
Intereses	-	101,249,673
	\$ 637,530,617	\$ 608,604,086

18. OTROS PASIVOS

Valores recibidos para terceros (Concesionarios Unidos)	2,919,255	2,919,255
Ingresos Diferidos Mantenimiento	1,635,733,565	-
	\$ 1,638,652,820	\$ 2,919,255

Durante la vigencia 2021 se registro el pago anticipado por \$1.635.733.565 correspondiente al servicio de Mantenimiento preventivo, el cual será reconocido de forma lineal en el Ingreso Ordinario durante los siguientes periodos de acuerdo a las características de cada contrato conforme a la Sección 23 al párrafo 23.15 *Ingresos de Actividades Ordinarias, Prestación de servicios.*

19. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto De Renta Diferido Local	\$ 1,719,615,120	\$ 2,411,779,879
----------------------------------	------------------	------------------

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2021	SALDO NIF 2021	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
Inversiones medidas a valor razonable Mas de dos años	5.699.136.800	22.895.288.000	17.196.151.200	10%	1.719.615.120
Inversiones medidas al costo	10.000.000	10.000.000	-	35%	-
Cuentas por cobrar a socios, accionistas o participes	-	-	-	35%	-
	5.709.136.800	22.905.288.000	17.196.151.200		1.719.615.120

El efecto en resultados del ejercicio ver Nota 34.

AUTOMAYOR S.A.
NIT. 460.034.604-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020
(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
20. CAPITAL EMITIDO		
Capital Emitido	\$ 4,416,187,800	\$ 4,416,187,800
21. SUPERAVIT DE CAPITAL		
Por Prima en Colocación de Acciones	\$ 420,246,681	\$ 420,246,681
22. RESERVAS		
Reservas Ocasiones	8,497,992,670	6,112,344,601
	\$ 8,497,992,670	\$ 6,112,344,601
<p>El incremento por \$2.385.648.069 de las Reservas en el 2021, obedece a la reclasificación del resultado generado durante la vigencia 2020 por valor \$2.431.705.912, aprobado en Acta de Asamblea No 69 del 25 marzo 2021 y el efecto de la readquisición de 138.562 acciones que posee Autoniza SA por \$46.057.642.</p>		
23. RESULTADO DEL EJERCICIO		
Resultado del Ejercicio	1,858,178,131	2,431,705,912
24. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Utilidades Acumuladas	\$ -	\$ -
25. AJUSTES ADOPCION NIIF		
Ajustes Adopción NIIF	\$ 2,436,540,924	\$ 2,436,540,924
26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos Uniones Temporales	1,907,228,061	5,780,401
Vehículos Nuevos	58,617,531,132	41,773,563,942
Equipo Adicional	7,528,785,188	2,813,964,501
Requerimiento Matrícula	15,570,400	84,584,550
Servicios	1,735,658,645	1,115,635,295
Soat	16,257,618	2,898,300
Otros Gastos de Contratación	1,601,102,250	237,035,506
Traslados	-	2,100,000
Descuento pronto pago	-	1,812,444
Honorarios	62,482,009	34,128,486
Servicios Expedición Seguros	45,457,366	13,498,815
	\$ 69,530,052,870	\$ 46,985,202,239

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
27. COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN		
Vehículos	52,644,108,531	37,824,328,510
Diferencia en cambio realizada (Avidity)	16,592,956	57,356,466
Equipo Adicional	5,116,773,079	2,176,497,007
Servicios	240,000	-
Costo Ventas Uniones Temporales	1,741,919,295	2,951,443
Industria y Comercio	500,814,000	333,142,000
Industria y Comercio Otros Municipios	891,843	-172,770
Cumplimiento	50,855,336	43,327,496
Flota y Equipo de Transporte	20,581,204	10,436,476
Seguro Contra Todo Riesgo	-	17,470,300
Obligatorio Acc.de Tránsito	25,939,450	34,177,650
Mantenimiento	212,212,345	278,050,941
Alistamientos y Revisiones	135,854,256	164,381,621
Revisiones Postventa	793,619,254	1,073,590,480
Otros Costos	-	207,029
Prodesarrollo	1,603,572,105	232,204,582
Costo Matriculas	10,276,816	25,414,146
Transporte Caravaneros	38,870,308	2,100,000
	\$ 62,915,120,580	\$ 42,295,464,378

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de Administración Perú	-	21,420,062
Gastos de Personal	1,457,622,134	1,284,433,526
Honorarios	359,406,593	368,387,164
Impuestos	289,401	499,338
Arrendamientos	171,426,296	148,908,865
Afiliaciones y Sostenimiento	-	-
Contribuciones	8,521,000	6,897,000
Seguros	13,293,748	27,314,383
Servicios	134,674,206	129,149,472
Gastos Legales	5,330,282	7,002,557
Mantenimientos	29,755,648	16,442,333
Gastos De Viaje	9,774,630	3,189,680
Depreciaciones	32,105,851	33,427,995
Comisiones Otros	-	-
Varios	89,691,423	25,480,091
Gastos Operac. Uniones Temporales	36,395,576	19,176,668
	\$ 2,346,286,786	\$ 2,090,720,134

29. OTROS EGRESOS

Alistamientos y Revisiones	19,000	445,500
----------------------------	--------	---------

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERÍODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Diferencia en Cambio	-	79,539,902
Retiro Activos Fijos	70,000,000	-
Perdida de Cartera	8,248,531	2,114,562
Costos y Gastos Ejercicios Anteriores	371,487	1,630,514
Impuestos Asumidos	64,257	74,998
Multas	9,882,000	2,849,984
Donaciones	-	1,000,000
Permuta Ejercito	335,400	8,420,000
Perdida Liquidación Sucursal Perú	300,856,288	-
Otros Costos	6,684,120	89,027
	\$ 396,439,082	\$ 96,163,466

La liquidación de la Sucursal del Perú aprobada por Junta Directiva mediante Acta 814 del 13 de marzo de 2021 y certificada el 22 de diciembre por el señor HECTOR WILFREDO HUAPAYA en calidad de Liquidador en Perú, tuvo un efecto en resultados neto por \$300.856.288 para la vigencia 2021.

30. OTROS INGRESOS

Reintegro de Otros Costos y Gastos	172,479	20,251,608
Subvenciones del Gobierno-PAEF	10,817,000	21,064,000
Venta activos fijos	-	429,900
Indemnización por Sinistro	3,719,590	-
Recuperación de provisiones	-	1,962,446
Ingresos de Ejercicios Anteriores	104,000	-
Aprovechamientos	-	370,699
Otros Ingresos	184,834	59,880
Ajuste al Peso	1,329	133,540
	\$ 14,999,032	\$ 44,272,072

31. INGRESOS FINANCIEROS

Intereses Perú	-	29,391,828
Rendimientos Inversiones	12,771,882	30,580,946
Intereses Clientes	82,181,285	3,528,984
Diferencia en cambio	-	107,645,138
Diferencia en cambio Realizada	90,844,075	-
	\$ 185,797,022	\$ 171,144,907

32. GASTOS FINANCIEROS

No operacionales Perú	-	4,300,808
Plan Mayor	425,230,787	65,731,332
Prestamos Bancarios	812,036,070	886,435,992
Otros Intereses	149,979,172	88,798,354

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020
Sobregiros	2,597,882	280,098
GMF Decreto 2331 98	451,154,427	185,888,814
Gastos Bancarios	243,929,646	105,188,378
	\$ 2,084,927,984	\$ 1,336,823,775

33. IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

Corriente	\$ 672,789,654	\$ 17,393,895
-----------	----------------	---------------

La provision del impuesto sobre la renta para el año 2021 se calcula con la tarifa del 31%, conforme con la Ley 2010 (27 de diciembre 2019), que corresponde a la Reforma Tributaria del año 2019 denominada 'Ley de Crecimiento Económico'. Art 239-1 ET.

CALCULO PROVISION RENTA 2021

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS		1,923,109,520
PROVISIONES COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLE DE MENOS EN 2021		-45,066,097
- PROVISION DEUDORES GTA 139805 (Traidca)		-487,348,105
GASTOS NO DEDUCIBLES		
+ COSTO DE VENTAS NO DEDUCIBLE-ANTICIPO		150,882,945
+ ICA PAGADO		501,705,843
+ DECRETO 2331 98		225,577,213
+ RETIRO DIFEROS AL INVO		70,000,000
+ COSTOS Y GROS EJERC ANTERIORE		371,487
+ IMPUESTOS ASUMIDOS		64,257
+ MULTAS		9,862,000
+ GASTOS NO OPERAC UNIONES TEMPORALES		212,942
+ GASTOS SIN SOPORTE-MO DEDUCIBLES		5,464,720
+ GASTOS EXTRAORDINARIOS		300,856,288
+ OTROS		219,400
		1,118,333,950
UTILIDAD FISCAL		2,656,911,212
RENTA PRESUNTIVA		0
= PROVISION IMPUESTO RENTA AÑO 2021	31%	823,642,476
DESCUENTOS TRIBUTARIOS		
- DESCUENTO TRIBUTARIO ICA 50%		(250,852,822)
= TOTAL IMPUESTOS AÑO 2021		572,789,654
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS CONTABLE		1,350,319,866

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

DICIEMBRE 2021

DICIEMBRE 2020

34. IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Diferido \$ (507,858,265) \$ (2,029,974,548)

El ajuste efectuado del impuesto diferido para la vigencia 2021 tuvo un efecto crédito neto por valor de (\$507.858.265).

Respecto al ajuste registrado en el impuesto diferido pasivo de 692.164.759, obedece a la clasificación total de las acciones poseídas en la compañía Renting Automayor SAS disponibles para venta, conforme a lo dispuesto al Art 300 ET en su inciso primero, "Se consideran ganancias ocasionales para los contribuyentes sujetos a este impuesto, las provenientes de la enajenación de bienes de cualquier naturaleza, que hayan hecho parte del activo fijo del contribuyente por un término de dos años o más". Pasando de un 39% del total de las acciones en el 2019 con la tarifa del 10% de Ganancia ocasional a un 96% del total de las acciones en el 2020 con la tarifa del 10%, y finalmente con la tarifa del 10% de Ganancia ocasional al 100% de las acciones en el 2021 con la tarifa del 10%.

Respecto al ajuste efectuado en el impuesto diferido Activo por 184.306.493 obedece a la provisión del 35% de la diferencia temporaria de los pasivos estimados

A continuación se muestra comparativo con las diferencias:

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2020	SALDO NIIF 2020	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
Inversiones medidas a valor razonable Mas de dos años	5.476.970.000	21.907.880.000	16.430.910.000	10%	1.643.091.000
Inversiones medidas a valor razonable Menos dos años	222.169.800	987.408.000	765.241.200	31%	237.224.772
Inversiones medidas al costo	310.071.000	353.250.000	43.179.000	31%	13.385.496
Cuentas por cobrar a socios, accionistas o parientes	381.567.870	2.062.789.214	1.681.221.344	31%	520.078.617
	<u>6.400.778.670</u>	<u>25.311.327.214</u>	<u>18.910.581.544</u>		<u>2.411.779.879</u>

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2021	SALDO NIIF 2021	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
Inversiones medidas a valor razonable Mas de dos años	5.699.136.800	22.895.288.000	17.196.151.200	10%	1.719.615.120
Inversiones medidas al costo	10.000.000	1.000.000	-	35%	-
Cuentas por cobrar a socios, accionistas o parientes	-	-	-	35%	-
	<u>5.709.136.800</u>	<u>22.905.288.000</u>	<u>17.196.151.200</u>		<u>1.719.615.120</u>

AJUSTE IMPUESTO DIFERIDO PASIVO 692.164.759

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2020	SALDO NIIF 2020	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO
Deterioro de cartera	946.030.617	1.444.007.077	497.976.460	31%	154.372.703
Provisiones para costos y gastos	392.572.836	608.804.088	216.231.250	31%	66.959.697
	<u>1.338.603.453</u>	<u>2.052.811.163</u>	<u>714.207.710</u>		<u>221.332.399</u>

CONCEPTO	SALDO FISCAL 2021	SALDO NIIF 2021	DIFERENCIA	TARIFA	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO
Deterioro de cartera	1.433.379.722	1.433.379.722	-	35%	-
Provisiones para costos y gastos	531.713.758	637.530.617	105.816.848	35%	37.035.997
	<u>1.965.093.480</u>	<u>2.070.910.339</u>	<u>105.816.848</u>		<u>37.035.997</u>

AJUSTE IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 184.306.493

AJUSTE NETO IMPUESTO DIFERIDO 507.858.265

AUTOMAYOR S.A.

NIT. 860.034.604-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO DICIEMBRE 2021-2020

(Valores expresados en pesos colombianos)

35. HECHOS POSTERIORES

35.1. Impuesto de Renta

Para el año gravable 2022 la tarifa de impuesto de Renta fue modificada por la ley 2155 de 2021 establecida en el ART.240. ET, al pasar del 31% al 35%.

36. UNIDAD NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO

La Unión Temporal Automayor S.A.- Autosuperior realizó acuerdo de pago desde el año 2018 por el recobro del valor pagado por la Aseguradora Confianza sobre el amparo de calidad de la póliza, cobro exigido por el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a un plazo de 4 años a la tasa DTF con pagos trimestrales, correspondiendo a Automayor la suma de \$5.386.062.312, los cuales se llevaron al gasto durante la vigencia 2018, pagandose durante este primer año \$910.503.798 de capital y unos intereses por \$109.249.139; durante la vigencia 2019 se cancelaron \$1.281.449.789,55 de capital y unos intereses por \$111.992.562; durante la vigencia 2020 abono a capital por \$915.321.278,58 y unos intereses por \$82.069.373,42; durante la vigencia 2021 abono a capital por \$915.321.278,11 y unos intereses por \$19.037.826,41, quedando una cuenta por pagar por \$1.372.984.917,16.

Automayor, en cabeza de la doctora Ruth Stella Correa, demandó, por considerarla nula, la decisión tomada por el FNGRD el cual, en caso de salir favorecidos, deberá retomar las sumas pagadas. Tanto Automayor como su apoderada estamos convencidos de la absoluta ilegalidad de los actos a través de los cuales se declaró la ocurrencia del siniestro cubierto por el amparo de calidad. Este proceso puede tener una duración de entre 7 u 8 años, en todas sus instancias.

Conforme al reporte del 17 de diciembre de 2020, la Doctora Ruth Stella manifiesta que "El proceso continúa en el trámite de la primera instancia, pendiente de la realización de la audiencia de conciliación, la cual ha sido suspendida en varias oportunidades, frente a algunos acercamientos solicitados por las entidades demandadas, para lograr un acuerdo que comprendería además de este proceso, aquí que por incumplimiento adelantan el FNGRD y la UNGRD en contra de la Unión Temporal."

Durante la vigencia 2021, el proceso continúa aún sin la primera audiencia. Sin embargo las partes están trabajando en una conciliación.

COMPOSICION ACCIONARIA
AUTOMAYOR S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACCIONISTAS	NIT	No ACCIONES	% ACCIONARIO
ADMINISTRADORA DE INVERSIONES FAMOSO & CIA S C A	830.100.134	21,997,215	49.81041567%
CASA RESTREPO S.A.	890.801.770	9,876,822	22.36504073%
CONYNAUTOS SAS	860.015.118	3,873,300	8.77068679%
COLTOLIMA LTDA	890.700.179	1,656,570	3.75113124%
AYURA MOTOR S A	890.942.310	931,065	2.10830029%
AUTOPACIFICO S A	890.327.282	854,275	1.93441728%
COMERCIALIZADORA NOMAZ S.A.S.	816.003.186	853,468	1.93258991%
CARCO S.A.	860.000.189	738,082	1.67131025%
AUTOMOTORES DE NARIÑO AUTOENAR S. A.	891.201.080	627,376	1.42062799%
AUTOMOTORES LIANO GRANDE S A	830.039.537	429,386	0.97230014%
AUTOSUPERIOR S.A.S.	800.029.569	315,435	0.71426990%
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A	802.012.828	311,338	0.70499266%
SUCESION PASTOR VIVEROS BOJANOS	681.223.589	275,412	0.62364196%
DIESEL ANDINO S A	811.006.409	252,765	0.57236017%
AUTOMOTORA DEL CESAR S.A.	892.300.173	732,919	0.52742096%
CAMPER MOTORS LTDA	800.029.547	214,036	0.48466236%
COUNTRY MOTORS S.A.	800.218.155	161,087	0.36476483%
AUTOMOTORES SAN JORGE S A.	800.110.970	126,294	0.28597989%
AUTOS Y CAMIONES DE BOYACA SAS	901.112.920	86,296	0.19540836%
AUTO GRANDE S.A.	830.115.079	78,790	0.17841180%
CENTRODIESEL S.A	860.032.115	64,091	0.14512743%
GUTIERREZ DANGOND MARAUTOS S.A.S.	892.301.158	21,249	0.04811616%
CODIESEL S.A.	890.203.023	13,749	0.03113319%
TOTAL		43,991,020	99.61310975%
ACCIONES PROPIAS READQUIRIDAS		170,858	0.38689025%
TOTAL ACCIONES		44,161,878	100.00000000%

Asociación de Contadores
Profesionales de Colombia

UNIÓN GENERAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

22039-T

GERARDO GONZALEZ
ESPINOSA GONZALEZ
C.C. 78.206.892
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 130-T FEBRERO 1-89
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



[Signature]

BOLETA N°

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN IGNACIO ESPAÑA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79286092 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22839-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

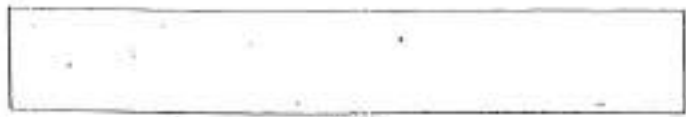
Modelo Único - Formato SA. 1001 (2010)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444460 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9. A - 21 Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238631-T

NEIDY, ERISINDA PEÑA GALINDO
C.C. 1071165654
RES. INSCRIPCIÓN 207 DEL 09/03/2018

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244919 263283







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1990
 LA CALERA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.56 A+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 11-DIC-2008 LA CALERA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1513900-00196882-F-1071165554-20081113

0018002815A 1

20807347

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NÚMERO 1.071.165.554

PEÑA GALINDO

APellidos

NEIDY ERISINDA

Nombres

Neidy Erisinda Peña Galindo
 FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NEIDY ERISINDA PEÑA GALINDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1071165554 de LA CALERA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 238631-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO 7 VERIFICACION FINANCIERA


FORMATO No 7.

VERIFICACIÓN FINANCIERA.

Los indicadores a evaluar se calcularán con base en los estados financieros del año 2021 de la persona jurídica

INDICADOR	VARIABLES	CONDICION	RESULTADOS PROPONENTES
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	$\leq 60,00\%$	0 54
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 1,30$ Veces	2 05
ROE	Utilidad neta / Patrimonio	$\geq 2,00\%$	0 10

Atentamente,


Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19.219.805

Representante Legal.

Automayor S.A


EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE.

**FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

OBJETO:		ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIVERSOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICÍA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVINCIA Y SANTA CATALINA.					
PROPONENTE:		AUTOMAYOR S.A.					
GRUPO AL CUAL SE PRESENTA:		GRUPO 4 CAMIONES					
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:		AUTOMAYOR S.A NIT: 850.034.500-5					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE/ COMPRADOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	El contratista se obliga con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION NACIONAL DE GAULAS a entregar vehículos para el parque automotor regional de la Dirección Nacional de Gaulas Militares de acuerdo al anexo "Especificaciones técnicas".	Entrega de camiones con capacidad de carga 5.512 Kg. Chevrolet NRR Modelo 2022	4.292,66	Dirección Nacional de Gaulas Militares	27 de Agosto del 2021	15 de Diciembre 2023	100%
2	Adquisición de 18 vehículos tipo camión con un peso bruto de 7.5 a 10.5 toneladas que permitan la movilidad de personal a nivel escuadra con su respectivo equipo en las diferentes jurisdicciones de la brigada de desastres humanitario No 1 en virtud del acuerdo de cooperación suscrito entre la fundación Howard Buffet y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA y los convenios suscritos en el Ministerio de Defensa y COMAC No 014 de 2017 y 056 de 2018 respectivamente.	Adquisición de 18 vehículos tipo camión con un peso bruto de 7.5 a 10.5 toneladas. Chevrolet NQR.	3.090,00	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA	02 de Octubre de 2018	03 de Diciembre de 2018	100%
3	Adquisición de 8 camionetas	Adquisición de 8 camionetas Chevrolet FVR	2.631,27	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	02 de Marzo de 2018	02 de Agosto de 2018	100%

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se responsabiliza de lo aquí consignado. Y me comprometo a presentar los documentos que se requieran respalden lo aquí consignado.

Atentamente,


Edgar Ricardo Sierra Rodríguez
 19 219 806
 Representante Legal
 Automayor S.A.

Carrera 4 No. 91 - Oficina 205
 Pbx 390 4956
 E-mail: automayor@automayor.com.co
 www.automayor.com.co
 Bogotá, D.C. - Colombia
 NIT 850.034.500-5



Radicado N° 0122002687609/ MDN-CO3FM-JEMCO-CGDU3 DIGAU-APGAD-17.2

El suscrito coronel CARLOS EDUARDO CAYCEDO BOCANEGRA, en su calidad de Director Nacional de GAULA Militares, NIT 900 457 470 5

CERTIFICA

Que el Comando General de las Fuerzas Militares-Dirección Nacional de GAULA Militares, en la vigencia 2021 celebró un contrato de suministro con el señor EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10 219.805, representante legal de AUTOMAYOR SAS, así:

No. Contrato	036-DIGAU-2021
Fecha de Suscripción	23 de Agosto de 2021
Objeto Contractual	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN NACIONAL DE GAULA MILITARES a entregar vehículos para el parque automotor misional de la Dirección Nacional de GAULA Militares, de acuerdo al anexo "especificaciones técnicas"
Plazo de ejecución	Inicia 27 de agosto de 2021 hasta el 15 de diciembre 2021
Valor total del contrato	\$ 3.900.000.000
Cumplimiento	Buena
Obligaciones contractuales	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Constituir la garantía de cumplimiento y de Responsabilidad Civil extracontractual, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato y cargo de pólizas y aprobación del Contrato en plataforma SECOPI II. 3. Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato. 4. Entregar los bienes y servicios de conformidad con lo establecido en el contrato dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, con los trabajos a realizar pertinentes. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, autonomía general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. 6. Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato. 7. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN NACIONAL GAULA MILITARES, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente, podrá ser divulgada. 8. Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con el supervisor que designe.

NOSE VEMOS EN LA VICTORIA
Carrera 15 BIS # 38-47 Barrio Teusaquillo
Commutador (57 1) 3232695
www.cylm.com.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN NACIONAL GAULA MILITARES

9. Cumplir con las indicaciones dadas por MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN NACIONAL GAULA MILITARES a través del supervisor, a efecto de la entrega de los bienes. 10. No podrá realizar deudas económicas (endosus) sin previa autorización del Ordenador del Gasto y Director General. 11. Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOF. 12. Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOF. 13. Responder en los plazos que MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN NACIONAL GAULA MILITARES establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen. 14. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas. 15. Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato. 16. Reemplazar los bienes defectuosos o incompletos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, dentro de la oportunidad que establezca la Entidad Contratante, cuando se evidencie el no cumplimiento de las Especificaciones Técnicas según lo determinen las necesidades. 17. Los vehículos deben ser entregados con matrícula placa oficial en organismo de Tránsito a nombre de quien el supervisor indique. 18. El SOAT deberá estar vigente por un año a partir de la entrega. 19. Entregar Copia de manifiesto de aduana cuando aplique. 20. Entregar Original y copia (física y digital) de la licencia de tránsito a nombre de quien el supervisor indique que tenga la clasificación como vehículo oficial. 21. Tomar medidas en caso tal que la situación que se afronta con ocasión al COVID-19 sea mayor y se agudice la crisis, toda vez que, al iniciar una nueva obligación durante la contingencia, y se genere un incumplimiento por parte del contratista alegando esta situación, no será procedente su argumento pues la contingencia y lo que esto conlleva ya es un hecho conocido por las partes. 22. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Si durante la ejecución del contrato o a la fecha de liquidación se encuentra la persistencia en el incumplimiento por cuatro (4) meses, se declarará la nulidad administrativa del contrato. 23. Suscribir conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta, el acta de inicio de ejecución del contrato, estableciendo las condiciones necesarias para el correcto suministro de los bienes objeto del presente contrato y efectuar el programa de ejecución del mismo. 24. Mantener durante la vigencia del contrato los precios

afertados: 26. El contratista se compromete a cumplir con todas las exigencias y requisitos determinados por la Dian para la Facturación electrónica, establecidos en la Resolución 000042 de 2020. 26. El contratista se compromete a realizar el respectivo de actualización y carga de facturas electrónicas en el sistema de facturación electrónica OLIMPIA mediante el respectivo envío de los documentos al correo electrónico: atragino.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad y el Ministerio de Hacienda. 27. Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.8.28. Contratación, la cual prescribe: "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud en el trabajo: 1. Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas; 2. Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas; 3. Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores, contratistas y subcontratistas, de conformidad con la normatividad vigente; 4. Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias. En este propósito, se debe revisar periódicamente durante cada año, la rotación de personal y asegurar que dentro del alcance de este numeral, el nuevo personal reciba la misma información; 5. Instruir a los proveedores, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, sobre el deber de informar, acerca de los presuntos accidentes de trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante el período de vigencia del contrato para que el empleador o contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad; y 6. Verificar, periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato en la empresa, el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión, proveedores, contratistas y sus trabajadores."

subcontratistas. PARÁGRAFO Para los efectos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST, los proveedores y contratistas deben cumplir frente a sus trabajadores o subcontratistas, con las responsabilidades del presente capítulo 28. En general la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales 29. El oferente deberá informar al supervisor del contrato, si pretende acogerse al proceso de Insolvencia o reorganización, establecido en la ley 1116 de 2008 "Por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial en la República de Colombia y se dictan otras disposiciones." lo anterior en un acto recíproco de comunicación, tendiente a cumplir los fines y principios que se pretendieron satisfacer con la celebración del acuerdo contractual. PARÁGRAFO Si llegado el caso el contratista decide acogerse al proceso de Insolvencia o reorganización, dicha circunstancia no será causal de justificación para su incumplimiento frente a sus obligaciones contractuales, por el contrario el contratista asume de manera inequívoca y absoluta sus obligaciones frente al contrato al momento de perfeccionarse, y por tanto, de configurarse un posible incumplimiento, se tramitara el respectivo procedimiento administrativo en los términos establecidos en el Artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los (04) cuatro días del mes de marzo del año 2022.

Cordialmente,

Coronel CARLOS EDUARDO CAYCEDO BOCANEGRA
Director Nacional de GAUSA Militares

Asesor PS GLADYS MERCEDES SUITACU
Asesor Jurídico DIGALI

Asesor PS EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ
Asesor Contable DIGALI

¡JOS VEMOS EN LA VICTORIA!
Carrera 15 Bis # 39-47 Barrio Teusaquillo
Teléfono: (57 1) 3232695
www.cogfm.mil.co



**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA
PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC - COLOMBIA
NIT 900.484.852-1**

CERTIFICA:

Que de conformidad con la información que se encuentra publicada en la Tienda virtual del Estado Colombiano, **AUTO MAYOR S.A**, identificado con Nit No. 860034604-5, celebró con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC - Colombia el siguiente Contrato:

ORDEN DE COMPRA No.:	31704 de 2018
OBJETO:	Adquisición de 18 vehículos tipo camión con un peso bruto de 7.5 a 10.5 toneladas que permitan la movilidad de personal a nivel escuadra con su respectivo equipo en las diferentes jurisdicciones de la brigada de desminado humanitario N° 1 en virtud del acuerdo de cooperación suscrito entre la fundación Howard Buffet y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-COLOMBIA y los convenios suscritos con el Ministerio de Defensa y CENAC N° 014 de 2017 y 056 de 2018 respectivamente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 de Octubre de 2018
FECHA DE TERMINACION:	03 de diciembre de 2018
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:	DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DIECISÉIS PESOS CON NOVENTA Y SEIS SENTAVOS M/CTE (\$2.883.488.016,96).
CUMPLIMIENTO:	El supervisor certifica que el servicio fue excelente, la documentación y la entrega se realizó en óptimas condiciones y sin ningún contratíempo.
SUPERVISOR:	Maldonado Sierra Nelson

El contrato relacionado en la presente certificación corresponde a Orden de Compra, regidos por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

El presente certificado se expidió a solicitud del contratista, a los 05 días del mes de Febrero de 2019.

LUCENA VALENCIA GIRALDO
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Dóloris Fúez Tejada



**Agencia Presidencial de Cooperación
Internacional de Colombia
N.I.T. 900484852
ORDEN DE COMPRA**

AUTOMAYOR S.A.
N.I.T. 860034604
Cra 14 No. 81 - 19
Oficina 205
Bogotá, D.C., Bogotá, D.C.
Atte: Cotización Automayor
cre@automayor.com.co

Número de Orden 31704
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos II
Fecha de Emisión 02/10/18
Fecha de Vencimiento 03/12/18
Comprador Lucena Del Carmen Valencia
Giraldo
Ordenador del gasto Angela Mercedes Ospina De
Nicholls
Supervisor MALDONADO SIERRA NELSON
Teléfono 3116169334
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación Adquisición de (18) vehículos tipo
camión con un peso bruto de 7,5 a 10,5 toneladas
que permita la movilidad de personal a nivel
escuadra con su respectivo equipo en la diferentes
jurisdicciones de la Brigada de desminado
Humanitario N° 1 en virtud del acuerdo de
cooperación suscrito entre la Fundación Howard G
Buffet y la Agencia Presidencial de Cooperación
Internacional de Colombia APC Colombia y los
convenios suscritos con el Ministerio de Defensa y
CENAC N° 14 de 2017 y 56 de 2018
respectivamente

Enviar a

Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional de
Colombia
CARRERA 10 N° 97 A 13
BOGOTÁ
Atte: Lucena Del Carmen
Valencia Giraldo

Facturar a

Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional de
Colombia
CARRERA 10 N° 97 A 13
BOGOTÁ,
Atte: Lucena Del Carmen
Valencia Giraldo

Linea Presupuesto	Descripcion	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 191	CHEVROLET NQR (2) 700P FORWARD (153HP) MT 5200CC TD 4X2 (FA) ABS	18.0	Unidad	120.243 763.722.218	387.740,98
2 191	veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	395.015.148,00	395.015.148,00
3 191	veh02--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	241.167.800,00	241.167.800,00
4 191	veh02--Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	13.389.322,00	13.389.322,00
5 191	veh02--Impuesto de Radaminto	1.0	Unidad	0,00	0,00
6 191	veh02--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0,00	0,00
7 191	veh02--SOAT	1.0	Unidad	15.498.000,00	15.498.000,00
8 191	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0,00	0,00
				2.883.488.016,96 COP	

PROCESO		GESTION DE LA CONTRATACION	
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO CERTIFICACION CONTRACTUAL	Código: CT-FC-08	
		Versión No. 00	Página 1 de 2
		Fecha 08/09/2018	

**LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899.999.162-4**

CERTIFICA QUE:

AUTOMAYOR S.A. CON NIT. 860 034 604, SUSCRIBIÓ LA ORDEN DE COMPRA No 26101, CON LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – OFICINA PRINCIPAL, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

ORDEN DE COMPRA No26101	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE 8 CAMIONES
LUGAR DE EJECUCION	BOGOTÁ, D.C. FLORENCIA (CAQUETA), VILLEVICENCIO (META), CALI (VALLE DEL CAUCA), BARRANQUILLA (ATLANTICO), COTA (CUNDINAMARCA)
FECHA DE INICIO	02 DE MARZO DE 2018
VALOR CONTRATO	\$ 2.055.664.304
ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 2.055.664.304
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE MAYO DE 2018
PRORROGA N°1	02 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE AGOSTO DE 2018
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	<p>EL CONTRATISTA REALIZO ENTREGA DE LOS OCHO CAMIONES. ASI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • UN CAMIÓN EN LA CIUDAD DE FLORENCIA (CAQUETA) • UN CAMIÓN EN LA CIUDAD DE VILLEVICENCIO (META) • DOS CAMIONES EN LA CIUDAD DE CALI (VALLE DEL CAUCA) • DOS CAMIONES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) • DOS CAMIONES EN EL MUNICIPIO COTA (CUNDINAMARCA)



TITULO

CERTIFICACION CONTRACTUAL

Código CT-FO-05

Versión No 00

Página 2
de 2

Fecha

05

02

2018



OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA CUMPLIO EN LA ENTREGA DEL OBJETO CONTRACTUAL

Para constancia se firma la presente certificación en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de Febrero de 2019

Coronel (RA) JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES
Subdirector General de Contratación

Elabora: 
Taisa Aníbal Pardo Pardo
Subdirección General de Contratación

MODELO No. 6 A EXPERIENCIA

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA PERSONA NATURAL O JURÍDICA INDICANDO LOS CÓDIGOS DE LA CLASIFICACIÓN RELACIONADA CON LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS EJECUTADOS. (COMPLEMENTO DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL TERCERO CONTRATANTE) SI LA CERTIFICACIÓN NO CUENTA CON LAS CLASIFICACIONES.

EL SUSCRITO

SIERRA, RODRIGUEZ, EDGAR, RICARDO
(Nombre del representante legal o proponente)

EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL

AUTOMAYOR S A
(Nombre Proponente o Razón Social)

NIT DEL PROPONENTE: 000006600034014 - 5

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), los bienes, obras y servicios correspondientes al contrato totalmente ejecutado relacionado a continuación son:

CONTRATO No. 26101 (IDENTIFICACION DEL CONTRATO (VALOR POR EL TERCERO CONTRATANTE))

CONTRATISTA: AUTOMAYOR S A (PROponente)

CONTRATANTE: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL)

VALOR EN SMMLV: 2.631.27 (La contratación debe realizarse con el SMMLV del país)

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente Cumplido y Ejecutado

CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE ACREDITA DE ACUERDO AL OBJETO EJECUTADO EN ESTE CONTRATO:

Código UNSPSC	Código UNSPSC	Código UNSPSC
29001201	00	00
00	00	00
00	00	00
00	00	00
00	00	00
00	00	00

La presente se expide en la Ciudad Bogotá a los 13 días, del mes de marzo del año 2010.

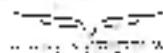
Esta certificación se presta bajo la gravedad de juramento, entendiéndose las implicaciones legales que esto conlleva.

SIERRA RODRIGUEZ EDGAR RICARDO
(Nombre del representante legal o proponente persona natural)

CC/CCE/PP. No. 000000019219005

Firma

Numeral 1 inciso 1.2 y numeral 2 inciso 2.5 del artículo 2.2 1.1.1 5.2 del Decreto 1092 de 2015 y Numeral 4.2.2 2. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.



**Agencia Logística de las Fuerzas
Militares**
N.I.T. 899999162
ORDEN DE COMPRA

AUTOMAYOR S.A.
N.I.T. 800034004
Cra 14 No. 81 - 10
Oficina 200
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Colización Automayor
cna@automayor.com.co

Número de Orden 26101
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos
Fecha de Emisión 02/03/18
Fecha de Vencimiento 31/05/18
Comprador Rosa Yaneth Fuentes Morera
Ordenador del gasto Integración SIIF
Supervisor YENNY DAZA
Teléfono 6510420 ext.1137
Detalle de Entrego
Gravámenes adicionales
Justificación **ADQUISICIÓN DE 8 CAMIONES**

Enviar a

Agencia Logística de las Fuerzas
Militares
CALLE 95 # 13-08
BOGOTÁ
Atte: Rosa Yaneth Fuentes
Morera

Facturar a

Agencia Logística de las Fuerzas
Militares
CALLE 95 # 13-08
BOGOTÁ
Atte: Rosa Yaneth Fuentes
Morera

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 13218 CHEVROLET FVR [2] 700P FORWARD LWB Euro IV MT 7800CC TD 4X2	8.0	Unidad	211,230,000.00	1,689,840,000.00
2	CDP 13218 veh02--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	200,552,000.00	200,552,000.00
3	CDP 13218 veh02--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	150,367,360.00	150,367,360.00
4	CDP 13218 veh02--Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	4,400,000.00	4,400,000.00
5	CDP 13218 veh02--Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	0.00
6	CDP 13218 veh02--SOAT	1.0	Unidad	8,104,944.00	8,104,944.00
7	CDP 13218 veh02--Lugar de Entrego	1.0	Unidad	2,400,000.00	2,400,000.00
				2,055,664,304.00	COP

ACREDITACION DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LA MARCA.



Junio 09, 2022

EL SUSCRITO GERENTE DE NEGOCIOS CORPORATIVOS Y GOBIERNO DE GENERAL MOTORS
COLMOTORES S.A.

CERTIFICA:

Que la sociedad **AUTOMAYOR S.A** es concesionario y distribuidor autorizado de **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.** encontrándose así en capacidad de ofrecer, atender, mantener y cumplir con la garantía legal que acompaña a los vehículos ofrecidos.

Que en consecuencia la sociedad **AUTOMAYOR S.A.**, participa en la Oferta para la cual se expide este certificado en su condición de concesionario autorizado en la República de Colombia.

Que la sociedad **AUTOMAYOR S.A.**, como objeto específico dentro del contrato de concesión se encuentra autorizada para ofrecer y vender todos y cada uno de los vehículos que ensambla y/o importa **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.** a las entidades oficiales a través de licitaciones, ofertas y demás establecidas en la ley, específicamente para este caso el modelo de la marca Chevrolet que a continuación se relaciona:

CHEVROLET NPR CAMION
CHEVROLET FTR CAMION

Que **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.**, garantiza que:

1. Los vehículos Chevrolet ofrecidos por la sociedad **AUTOMAYOR S.A.**, cuentan con soporte especializado, asistencia técnica, repuestos y mantenimiento en toda la red nacional de concesionarios autorizados por **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.** La red autorizada Chevrolet, cuenta con centros de servicio, representación, venta y distribución de los vehículos, mano de obra calificada y la infraestructura necesaria para atender el servicio posventa en las principales ciudades del país, haciéndose efectivo en cualquiera de ellos el cubrimiento de la garantía de 30.000 de kilómetros.

2. Suministrará repuestos originales en cumplimiento de la ley por diez (10) años a partir de la fecha de entrega de los vehículos ofrecidos por la sociedad **AUTOMAYOR S.A.**, igualmente la venta de los vehículos y accesorios esenciales para estos, los repuestos de los bienes se podrán adquirir en Colombia durante la vida útil de los equipos, los cuales serán suministrados a través de las áreas de repuestos de los concesionarios y distribuidores autorizados de la marca Chevrolet en todo el país.

3. **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.**, certifica que los vehículos ofrecidos por la sociedad **AUTOMAYOR S.A.** son nuevos, y cumplen con las normas de calidad nacionales y las demás establecidas por la sociedad, los vehículos se encuentran debidamente homologados ante la autoridad de tránsito y las características técnicas de estos son las especificadas en la homologación correspondiente, el vehículo ofertado es modelo 2023.

País de origen para:

CHEVROLET NPR CAMION: Colombia



CHEVROLET FTR CAMION: Colombia

4. Los vehículos ofrecidos cuentan con el soporte técnico del fabricante en la prestación de los servicios técnicos y el suministro de repuestos para el vehículo ofertado y cumplen con la totalidad de las especificaciones indicadas en la ficha técnica y con las normas ambientales de emisiones, funcionamiento, homologación, fiscales y demás pertinentes expedidas por los diferentes organismos.
5. Los vehículos ofrecidos son aptos para funcionar en las condiciones climáticas y topográficas existentes en Colombia.
6. **GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.**, cuenta con el certificado ISO 9001:2008 para sus procesos de ensamble en la planta ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.
7. Que cuenta con los concesionarios, talleres de servicio y mantenimiento, mano de obra calificada, distribuidores autorizados y la infraestructura necesaria para atender el servicio posventa en las principales ciudades del país.
8. Que la permanencia de la marca Chevrolet en Colombia cuenta con una antigüedad de más de 42 años a la fecha de cierre del proceso contractual.

El presente certificado se expide a solicitud de **AUTOMAYOR S.A.**, y con destino a **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER** para el proceso **convocatoria No PAF-SAIPRO-CV-004-2022**, en la ciudad de Bogotá D.C., el día 09 de Junio del 2022.

Atentamente,

Diego Zárate
Gerente de Ventas Empresas y Gobierno
General Motors Colmotores S.A.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

CAMION ESTACAS DE 4.75 A 7.25 TN. CAMION NPR CHEVROLET

CAMION ESTACAS DE 4.75 A 7.25 TN

REQUISITOS GENERALES:

REQUISITOS GENERALES		OFRECIMIENTO AUTOMAYOR CAMION NPR CHEVROLET
MODELO	No inferior al año de entrega. Debe ser nuevo	2023 nuevo
TIPO VEHICULO	camión de 4.75 - 7.25 toneladas	camión de 4.75 - 7.25
CAPACIDAD	Mínimo 4750 Kg	4 782 Kg
COLOR	Bianco con logotipos acordes Con la Directiva Estructural del Ejército	Bianco con logotipos acordes Con la Directiva Estructural del Ejército.
NIVEL DE EMISIONES	Mínimo Euro IV	Euro IV / EGR
DISTANCIA ENTRE EJES	Mínimo 3300 mm	3 365mm
LONGITUD CARROZABLE	Mínimo 4300 mm	4 302
BASTIDOR	Sección de canal Escalonado	Sección de canal escalonado
INTERIOR DEL VEHICULO	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, confort y seguridad de los pasajeros entre otros: asientos delanteros independientes, asientos traseros tipo banca, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola, tapetes, los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento confort y seguridad de los pasajeros, entre otros, asientos delanteros independientes asientos traseros tipo banca, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola, tapetes, los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo
EXTERIOR DEL VEHICULO	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, estabilidad mecánica y seguridad entre otros: molduras, marcos salpicaduras manijas protectores, los demás ofrecidos en la ficha técnica original de vehículo	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, estabilidad mecánica y seguridad, entre otros: molduras marcos salpicaduras manijas, protectores los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo
CARROCERIA	Estacas	Estacas

REQUISITOS ESPECIFICOS

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION TECNICA	OFRECIMIENTO AUTOMAYOR
TIPO	Camión de 4.75 - 7.25 toneladas con carrocería tipo estacas	Camión de 4.75 - 7.25 toneladas con carrocería tipo estacas
MODELO	No inferior al año de entrega debe ser nuevo.	2023 nuevo
CONTROL DE EMISIONES	Debe cumplir las disposiciones de ley exigidas por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Medio Ambiente. Mínimo Euro IV	Cumple con las disposiciones de ley exigidas por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Medio Ambiente. Euro IV
CAPACIDAD DE CARGA	Mínimo 4760 Kg.	4,782 Kg
TIPO COMBUSTIBLE	Díesel	Díesel
SISTEMA DE INYECCION	Common Rail	Common Rail
ALIMENTACION COMBUSTIBLE	Inyección Directa	Inyección Directa
CILINDROS	4 o 6 en línea o en V	4 en línea
POSICION MOTOR	Longitudinal Delantero	Longitudinal Delantero
POTENCIA	Mínimo 152 Hp	153 @ 2.600
TORQUE	Mínimo 42 Kg-m	43 @ 1.600
DESPLAZAMIENTO	Mínimo 5100 CC (DENOMINACIÓN COMERCIAL DEL CILINDRAJE)	5,193
ACCIONAMIENTO EMBRAGUE	Hidráulico	Hidráulico
TIPO EMBRAGUE	Monodisco o Doble Disco elemento seco o Humedo.	Monodisco
CAJA DE VELOCIDADES	Tipo mecánica, palanca de cambios al piso o a la consola. Mínimo 05 velocidades adelante y reversa. Sincronizadas.	Tipo mecánica, palanca de cambios al piso. 06 velocidades adelante y reversa. Sincronizadas.
SUSPENSION DELANTERA	Tipo Resorte, Ballestas en eje rígido Semi elíptico. Amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	Tipo Resorte, Ballestas en eje rígido Semi elíptico. Amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.
SUSPENSION TRASERA	Ballestas en eje rígido, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.	Ballestas en eje rígido, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción.
DISTANCIA ENTRE EJES	Mínimo 3350 mm	3365
TIPO FRENO DELANTEROS	100% Neumático ABS o Hidráulico ABS+EBO+ASR	Hidráulico (ABS+EBO+ASR) y Freno de Ahogo
	Banda Campana	Banda Campana



TRASEROS	Banda Campana	Banda Campana
FRENO DE PARQUEO	Accionamiento neumático y/o mecánico y/o campana sobre cardan en salida de caja de transmisión.	Accionamiento mecánico sobre cardan en salida de caja de transmisión.
FRENO DE MOTOR	Tipo válvula de anillo sobre tubo de escape de accionamiento eléctrico, mecánico o neumático. Con interruptor.	Tipo válvula sobre tubo de escape de accionamiento mecánico. Con interruptor.
TIMON	Lado izquierdo	Lado izquierdo
TIPO	Hidráulica de Potencia.	Hidráulica de Potencia.
SISTEMA ELÉCTRICO	12 o 24 voltios. Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los componentes eléctricos en pleno funcionamiento.	24 voltios. Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los componentes eléctricos en pleno funcionamiento.
LUCES E INSTRUMENTOS	Luces e instrumentos reglamentados por el Ministerio de Transporte, luz tipo LEO en la parte superior de la cabina y exploradoras o luz convencional (opcional), luces laterales a ambos costados de la carrocería.	Luces e instrumentos reglamentados por el Ministerio de Transporte, luz tipo LEO en la parte superior de la cabina y exploradoras, luces laterales a ambos costados de la carrocería.
CAPACIDAD DE LOS TANQUES y CARACTERISTICAS	Dos tanques con Capacidad de mínimo 35 gl e/u. Deben llevar un sistema de llave de paso u otro mecanismo que permita independizarlos. Los tanques deben comunicarse a través de un tubo cubizado o manguera de combustible con alma de acero protegido, con un sistema de seguridad para evitar el roce con el suelo cuando el vehículo se emplee en carreteras destapadas. Deben traer tapa, seguro tapón de drenaje y flotador independiente. Mando conmutable.	Dos tanques con Capacidad de 35 gl e/u. Llevan un sistema de llave de paso u otro mecanismo que permita independizarlos. Los tanques se comunican a través de un tubo cubizado o manguera de combustible con alma de acero protegido con un sistema de seguridad para evitar el roce con el suelo cuando el vehículo se emplee en carreteras destapadas. Traen tapa, seguro tapón de drenaje y flotador independiente. Mando conmutable.



LLANTAS Y RINES	Siete llantas, incluida la de repuesto en su respectivo alojamiento. Las llantas deben llevar su neumático y protector o en su defecto tubeless.	Siete llantas, incluida la de repuesto en su respectivo alojamiento. Son Tubeless
CARACTERÍSTICAS RINES Y LLANTAS PARA ESTE TIPO DE CAMIÓN.	De dimensiones homologadas por el Ministerio de Transportes. Mínimo diámetro (in) 17.5	De dimensiones homologadas por el Ministerio de Transportes. Diámetro (in) 17.5
CARROCERIA: NOTA: El material de la carrocería puede ser en madera, (El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registro ante la entidad ambiental competente) o de material plástico con apariencia de madera.		CARROCERIA: NOTA: El material de la carrocería puede ser en madera, (El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registro ante la entidad ambiental competente)
TIPO	Estaca tipo fijo para transporte de material	Estaca tipo fijo para transporte de material.
DIMENSIONES	Largo total, mínimo 4.0 mts	Largo total: 4.0 mts
	Ancho exterior, mínimo 2.0 mts	Ancho exterior: 2.0 mts
	Alto Interior: Desde el piso de la carrocería hasta la última banda debe ser acorde con la altura de la cabina.	Alto Interior: Desde el piso de la carrocería hasta la última banda es acorde con la altura de la cabina.
	Alto Vanilla: mínimo 2.20 mts	Alto Vanilla: 2.20 mts
PLANCHON	Puede ser material metálico o en madera 2 vigas metálicas en perfil U de 6 pulgadas de alto por 2 pulgadas de aletas y espesor de 3/16 pulgadas, dos (2) vigas figuradas en canal "C" con dos aletas de refuerzo en lámina de 1/8" mínimo acero SA-36	Material metálico, 2 vigas metálicas en perfil U de 6 pulgadas de alto por 2 pulgadas de aletas y espesor de 3/16 pulgadas, dos (2) vigas figuradas en canal "C" con dos aletas de refuerzo en lámina de 1/8" acero SA-36
PUENTES	8 puentes mínimos, metálicos en perfil en U de 3 pulgadas de alto por 11/2 pulgadas de aletas y espesor de 3/16 pulgadas o Ocho (8) puentes metálicos en canal "C" con una aleta de refuerzo en lámina de 1/8" mínimo acero SA-36	8 puentes metálicos en perfil en U de 3 pulgadas de alto por 11/2 pulgadas de aletas y espesor de 3/16 pulgadas o Ocho (8) puentes metálicos en canal "C" con una aleta de refuerzo en lámina de 1/8" acero SA-36



<p>CARACTERÍSTICAS</p>	<p>Para el caso Puentes Metálicos. Los puentes serán soldados a las vigas y reforzados con pie de amigo en lámina de acero SA-36. Para el caso Puentes en Madera. El ensamblaje entre puentes y vigas mediante ángulo de 3/16 x 1 1/2 pulgadas con tornillos cincados de carrilaje. Tensores en U. Dispositivo que garantice la no - fricción, ni separación entre puentes y vigas, este dispositivo impide que se pierda los puntos de contacto y se presente un vacío entre puentes y vigas. Puntos de unión entre puentes con lámina calibre 18 de 5 x 7 cm, debidamente asegurada. En los puntos de unión entre puentes y vigas se debe colocar una lámina calibre 18 de 5 x 7 cm debidamente asegurada.</p>	<p>Puentes Metálicos. Los puentes serán soldados a las vigas y reforzados con pie de amigo en lámina de acero SA-36. Tensores en U. Dispositivo que garantice la no - fricción, ni separación entre puentes y vigas, este dispositivo impide que se pierda los puntos de contacto y se presente un vacío entre puentes y vigas. Puntos de unión entre puentes con lámina calibre 18 de 5 x 7 cm, debidamente asegurada. En los puntos de unión entre puentes y vigas se debe colocar una lámina calibre 18 de 5 x 7 cm, debidamente asegurada.</p>
<p>PISO Y MARCO</p>	<p>El piso puede ser en madera o metálico. Piso en madera: El piso de la carrocería enmadera de 1" de espesor traslapado y el marco en lámina alfajor o lisa acero SA-36. En las uniones longitudinales del piso los puentes serán reforzados con una "L". Piso en Lámina Alfajor. El piso de la carrocería debe ser en lámina alfajor calibre 1/8, en una sola pieza para conformar la bota agua y el marco. El subpiso debe ser en madera de alta calidad que garantice la vida útil del piso, conformada por bandas de 8 cm de ancho x 2 cm de espesor con separación de 20 cm entre una y otra.</p>	<p>El piso es metálico. Piso en Lámina Alfajor. El piso de la carrocería debe ser en lámina alfajor calibre 1/8, en una sola pieza para conformar la bota agua y el marco. El sub piso debe ser en madera de alta calidad que garantice la vida útil del piso, conformada por bandas de 8 cm de ancho x 2 cm de espesor, con separación de 20 cm entre una y otra.</p>

<p>EMBARANDAD O</p>	<p>Compuesto por 22 a 25 párales, incluidos los esquineros delanteros. Los párales esquineros delanteros deberán ser construídos en ángulo de 3/16 por 2 1/2" unidos entre sí. Igualmente los esquineros delanteros deberá ir unidos al piso mediante un pie de amigo de 20 x 20 en lámina de 3/16".</p> <p>El Embarandado de la carrocería en contorno debe ir entablado del piso hacia arriba 25 cm mediante una banda de 17 cm de alto y otra de 8 cm de alto por estas dos bandas deben ir biseladas en su longitud total y en contorno de la carrocería. El resto del Embarandado debe ir armado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor en contorno de la carrocería a distancias equidistantes entre sí. Los párales restantes serán metálicos penetrando doce centímetros en el marco. La pintura de la carrocería debe ser electrostática y resistente a la intemperie.</p>	<p>Compuesto por 22 a 25 párales, incluidas los esquineros delanteros. Los párales esquineros delanteros deberán ser construídos en ángulo de 3/16 por 2 1/2" unidos entre sí. Igualmente los esquineros delanteros deberán ir unidos al piso mediante un pie de amigo de 20 x 20 en lámina de 3/16".</p> <p>El Embarandado de la carrocería en contorno debe ir entablado del piso hacia arriba 25 cm. mediante una banda de 17 cm de alto y otra de 8 cm de alto por estas dos bandas deben ir biseladas en su longitud total y en contorno de la carrocería. El resto del Embarandado debe ir armado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor en contorno de la carrocería a distancias equidistantes entre sí. Los párales restantes serán metálicos penetrando doce centímetros en el marco. La pintura de la carrocería electrostática y resistente a la intemperie.</p>
<p>SOLDADURA ESTRUCTURAL</p>	<p>La soldadura que une los componentes estructurales de la carrocería como pisos, marcos y párales debe cumplir con los estándares de la normatividad internacional AWS D 1.3 de confiabilidad de uniones soldadas en estructuras metálicas. Esta especificación aplica también para los accesorios de la carrocería. El proponente debe demostrar que cumple con las especificaciones técnicas, las evaluaciones de desempeño los WPS, POR y WPO así como las certificaciones de competencia del personal que aplique esta soldadura.</p>	<p>La soldadura que une los componentes estructurales de la carrocería como pisos, marcos y párales debe cumplir con los estándares de la normatividad internacional AWS D 1.3 de confiabilidad de uniones soldadas en estructuras metálicas. Esta especificación aplica también para los accesorios de la carrocería. El proponente debe demostrar que cumple con las especificaciones técnicas, las evaluaciones de desempeño los WPS, POR y WPO así como las certificaciones de competencia de personal que aplique esta soldadura.</p>

COMPUERTAS	Dos (2) compuertas traseras con giro de 270 grados con herrajes para asegurarlas en los costados y seguro oculto para evitar abrir fácilmente. Las bisagras de estas compuertas deben ser de tipo basión, los cuales deben llevar pines de seguridad.	Dos (2) compuertas traseras con giro de 270 grados con herrajes para asegurarlas en los costados y seguro oculto para evitar abrir fácilmente. Las bisagras de estas compuertas deben ser de tipo basión, los cuales llevan pines de seguridad.
EXOSTO	Extensión salida de gases al medio ambiente de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Transporte para vehículos tipo camión diésel.	Extensión salida de gases al medio ambiente de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Transporte para vehículos tipo camión diésel.
VARILLAS	Ocho a 10 varillas redondas lisas de 7/8" aseguradas por 3 anillos.	Ocho a 10 varillas redondas lisas de 7/8" aseguradas por 3 anillos.
CARPA	De acuerdo a la NTMD-0086-A1 del 14 de julio de 2010 o última actualización (Consultar norma técnica).	De acuerdo a la NTMD-0086 A1 del 14 de julio de 2010 o última actualización (Consultar norma técnica).
ACCESORIOS DE LA CARROCERIA		ACCESORIOS DE LA CARROCERIA
CAJA DE HERRAMIENTAS	Construida en lamina alfiler o acero de 1/8 de mínimo 50 cm x 25 cm x 25 cm. Con seguro, candado y dos llaves empotrada en el chasis del vehículo. Debe ser pintada en pintura electrostática con el fin de garantizar calidad y resistencia a la intemperie.	Construida en lamina alfiler o acero de 1/8 50 cm x 25 cm x 25 cm. Con seguro, candado y dos llaves empotrada en el chasis del vehículo. Debe ser pintada en pintura electrostática con el fin de garantizar calidad y resistencia a la intemperie.
BLOQUES	Dos bloques de madera o metálicos en forma de cuña de 12 cm x 15 cm. Mínimo con respectivas cadenas mínimo de 1.5 m. Debidamente pintadas en pintura electrostática.	Dos bloques de madera en forma de cuña de 12 cm x 15 cm con respectivas cadenas de 1.5 m. Debidamente pintadas en pintura electrostática.
GUARDAPOLVOS	Dos construidos en lamina cold rolled calibre 18 de mínimo 50 cm de ancho y deben cubrir el 50% del contorno de la llanta trasera en forma continua con dos loderas plásticas o de caucho.	Dos construidos en lamina cold rolled calibre 18 de 50 cm de ancho y deben cubrir el 50% de contorno de la llanta trasera en forma continua con dos loderas plásticas o de caucho.
ESTRIBO	Estribo trasero del ancho del chasis ubicado a setenta (70) cms del piso, dos estribos frontales de 20x20 cm.	Estribo trasero del ancho del chasis ubicado a setenta (70) cms de piso, dos estribos frontales de 20x20 cm.



TANQUE PARA AGUA	Construido en acero inoxidable con capacidad de cinco galones con tapa y llave de suministro debidamente aseguradas.	Construido en acero inoxidable, con capacidad de cinco galones con tapa y llave de suministro debidamente aseguradas.
ANCLAJE	La carrocería debe asegurarse al chasis por un sistema de al menos 6 pasadores duales (con doble pasador, doble puente y 4 tuercas y un sistema de protección de colapsamiento al chasis para prevenir deformaciones causadas por excesivo torque al apretar los anclajes en cada uno de los puntos de sujeción) Pintados en Color Negro Electrostático Texturizado de alta resistencia.	La carrocería debe asegurarse al chasis por un sistema de al menos 6 pasadores duales (con doble pasador, doble puente y 4 tuercas y un sistema de protección de colapsamiento al chasis para prevenir deformaciones causadas por excesivo torque al apretar los anclajes en cada uno de los puntos de sujeción) Pintados en Color Negro Electrostático Texturizado de alta resistencia.
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS REQUERIDOS	OFRECIMIENTO AUTOMAYOR
	Gato hidráulico con capacidad de levante del vehículo cargado con palanca, llave de pernos, calibrador de aire de 120 lbs, equipo de primeros auxilios, juego de cables de ignición calibre 00 de longitud cinco metros min, extintor de 20 lbs instalado, señales de seguridad triangulares plegables con estuche reflectivas de 45 cm, lámpara para conectar a la batería o al encendedor, chaleco reflectivo, juego destornilladores de pala y estrella de 6 y 8 pulgadas mínimo 6, juego de llaves mixtas de 24 piezas en cromo-vanadium de acuerdo a la tornillería del vehículo, dos conos reflectivos mínimo de 60 cm de alto en poliuretano. Los vehículos con sistema de frenos neumático deben traer manguera para inflado de llantas con acople rápido. Mínimo 02 de llaves de encendido por vehículo. Con el fin de evitar el hurto se deben asegurar con mecanismos antirrobo los siguientes componentes: Tapa filtro de aire, baterías, espejos retrovisores, sensor de velocidad, plumillas, dispensadores de agua del limpia brisas, exploradoras. Cajas de	Gato hidráulico con capacidad de levante del vehículo cargado con palanca, llave de pernos, calibrador de aire de 120 lbs, equipo de primeros auxilios, juego de cables de ignición calibre 00 de longitud cinco metros min, extintor de 20 lbs instalado, señales de seguridad triangulares plegables con estuche reflectivas de 45 cm, lámpara para conectar a la batería o al encendedor, chaleco reflectivo, juego destornilladores de pala y estrella de 6 y 8 pulgadas 6, juego de llaves mixtas de 24 piezas en cromo-vanadium de acuerdo a la tornillería del vehículo, dos conos reflectivos mínimo de 60 cm de alto en poliuretano. Los vehículos con sistema de frenos neumático deben traer manguera para inflado de llantas con acople rápido. 02 de llaves de encendido por vehículo. Con el fin de evitar el hurto se deben asegurar con mecanismos antirrobo los siguientes componentes: Tapa filtro de aire, baterías, espejos retrovisores, sensor de velocidad, plumillas, dispensadores de agua del limpia brisas, exploradoras, cajas de fusibles, módulo electrónico de encendido y aquellos otros elementos en combinación con el supervisor del control.

	<p>fusibles, módulo electrónico de encendido y aquellos otros elementos en coordinación con el supervisor del contrato</p>	
ACCESORIOS	<p>Radio AM-FM/MP3/USB Dos espejos pequeños tipo ojo de pescado, instalados en la parte inferior de los espejos laterales de la cabina. Cinturones de seguridad, mínimo dos, de tres puntos, juego de tapetes para piso en caucho mínimo dos unidades; encendedor de cigarrillos, guantera, dos parantes debidamente instalados Vidrios de seguridad dos parasoles Luces perimetrales carrocería por ambos costados Cinta reflectiva al contorno de la carrocería calidad mínimo 3M acorde a lo estipulado por el min transporte.</p>	<p>Radio AM-FM/MP3/USB. Dos espejos pequeños tipo ojo de pescado, instalados en la parte inferior de los espejos laterales de la cabina. Cinturones de seguridad, dos, de tres puntos, juego de tapetes para piso en caucho dos unidades, encendedor de cigarrillos, guantera, dos parantes debidamente instalados. Vidrios de seguridad, dos parasoles Luces perimetrales carrocería por ambos costados Cinta reflectiva al contorno de la carrocería calidad 3M acorde a lo estipulado por el min transporte</p>

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCION TÉCNICA	CUMPLE
INFORMACION TÉCNICA DETALLADA	El proponente deberá incluir como un anexo a la ficha técnica la información que no aparezca en ella y se requiera para la verificación de los vehículos. Dicho anexo deberá ser certificado por el fabricante, o comercializador o el ensamblador y suministrado en el momento de la entrega de la oferta.	X
SERVICIO POSTVENTA	Certificación expedida por el departamento técnico o equivalente del ensamblador o fabricante o comercializador según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos requeridos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.	X



<p>INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO POSTVENTA</p>	<p>Se debe anexar la información certificada por el fabricante, ensamblador o comercializador o representante de la marca en el país, sobre la red de concesionarios y talleres autorizados que ofrezca a nivel nacional. La información debe incluir:</p> <p>a) Razón social</p> <p>b) Nombre del representante legal</p> <p>c) Ubicación dirección teléfono y correo electrónico.</p>	<p>X</p>
<p>GARANTIA TÉCNICA DEL VEHÍCULO</p>	<p>El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales incluyendo la mano de obra y los repuestos. Esta garantía debe ofrecer la sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de dos (2) años sin límite de kilometraje, contados a partir de la fecha de matrícula del vehículo ante el Ministerio de Transportes.</p>	<p>X</p>
<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHÍCULO.</p>	<p>Se debe ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo por los primeros 30.000 km sin costo adicional para la entidad y debe cumplir con las siguientes características:</p> <p>El proponente se compromete a realizar los mantenimientos preventivos de acuerdo al manual del conductor hasta los 30.000 km.* incluyendo mano de obra, insumos y repuestos con las correspondientes cantidades.</p> <p>El mantenimiento debe incluir la mano de obra, insumos y repuestos genuinos de acuerdo con el listado oficial del fabricante importador o ensamblador. Debe incluir los repuestos genuinos de consumo constante (bandas, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, aceite, grasas, valvulina, líquido de frenos cuando aplique, líquido refrigerante, bombillos y fusibles) y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta contratación y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios.</p>	<p>X</p> <p>X</p>

<p>Iguamente deberá tener en cuenta actividades como alineación, balanceo rotación de llantas, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante del vehículo para su adecuado mantenimiento. El proponente será responsable por los daños generados al vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o el cambio en la frecuencia de ejecución de las mismas.</p>	X
<p>El servicio de mantenimiento debe ser prestado por talleres autorizados ofrecidos a nivel nacional.</p>	X
<p>Para lo anterior, el proponente debe anexar la relación de concesionarios y/o talleres en donde se prestara este servicio anexando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Razón social b. Nombre del representante legal c. Ubicación, dirección, teléfono y correo electrónico d. Certificar como mínimo que en el concesionario o taller haya efectuado mantenimiento mínimo de 5 años de la marca ofertada, expedida por el fabricante, ensamblador o representante de la firma. e. Dicha información será verificada por el comité técnico evaluador. 	X
<p>En esta relación deberán contar como mínimo las ciudades que a continuación se relacionan: Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Santa Marta, Cartagena, Sincelejo, Riohacha, Cúcuta, Valledupar, Ibagué, Neiva, Florencia, Villavicencio, Mocoa, Pasto, Tunja, Popayán, Quibdó, Manizales, Pereira, Armenia, Yopal, Arauca, Leticia y San Andrés.</p>	X
<p>"En el evento en que el proponente no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados en las ciudades, deberá expedir certificación suscrita por el representante legal del proponente en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que la fuerza respectiva lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Fuerza respectiva".</p> <p>Dicha certificación debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Razón Social b. Nombre del representante legal c. Ubicación, dirección, teléfono y correo electrónico. d. Dicha información será verificada por el comité técnico 	X

	<p>NOTA: El mantenimiento exigido anteriormente aplica para adquisiciones de más de 10 vehículos. Si no es en caso el contratista deberá ofrecer la garantía normal exigida y ofrecer servicio de taller en concesionario respectivo para realizar las rutinas de mantenimiento preventivo de acuerdo al manual de operación del vehículo.</p>	X
<p>CAPACITACION INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHICULO</p>	<p>La capacitación se efectuará dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los vehículos previa coordinación con las fuerzas. El oferente presentará un programa de capacitación técnica de los sistemas que tiene el vehículo en mantenimiento preventivo y correctivo para los Jefes de Pato mecánicos que la Unidad Ejecutora determine con una intensidad mínima de 6 horas (certificación de asistencia)</p> <p>El oferente presentará con la oferta el cronograma de capacitación teórico - práctica en cada uno de los sistemas, con intensidad horaria. De igual manera determinará el lugar donde se efectuará la misma.</p> <p>El oferente presentará una inducción como mínimo de 1 hora al personal de conductores que la unidad ejecutora determine de los sistemas básicos del vehículo.</p>	X
<p>MATERIAL DE CONSULTA</p>	<p>En el momento de la entrega de los vehículos el contratista debe suministrar por cada vehículo un (1) manual de operación, mantenimiento y garantía.</p>	X

REQUERIMIENTO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

	CUMPLE
<p>El vehículo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega.</p> <p>Previo expedición del SOAT se deberán enviar los números de motor y chasis al Departamento de Logística CEDE4 -DISIL con el fin de tramitar ante el Min-Transportes la pre asignación de placa, para que el SOAT sea diligenciado y entregado en original con número de placa, del cual se informará oportunamente.</p> <p>El vehículo se deberá entregar con el trámite de la tarjeta de identificación electrónica TIE para la exención de peajes Consignación por un valor xxxx para el año de entrega.</p>	X
<p>El vehículo deberá ser entregado con el recibo de pago del registro especial oficial de acuerdo a la resolución del Ministerio de Transporte. Consignación. Por un valor xxx para el año de entrega.</p>	X
<p>El vehículo debe ser entregado con el certificado de emisión de gases.</p>	X



El vehículo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios, protectores completos debe estar provisto de los dispositivos que a la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.	X
El color del vehículo será blanco y los logos acorde a la Directiva estructural del ejército.	X
Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora.	X
El vehículo en el momento de la entrega deberá ser suministrado con material de consulta escrito y/ o en medio magnético en idioma español. Se debe incluir un manual de operación y un manual de mantenimiento preventivo y correctivo. Para aquellos vehículos que incluyen en el manual del usuario el mantenimiento preventivo se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario-preventivo)	X
Al momento de la entrega del vehículo, el tanque de combustible debe estar full.	X

Atentamente,


Edgar Ricardo Sierra Rodríguez

19.213.806

Representante Legal
Automayor S.A.

NPR, UN ÍCONO QUE EVOLUCIONA PARA QUE TU NEGOCIO AVANCE



CAMIÓN CHEVROLET NPR



PESO BRUTO VEHÍCULAR



INMOVILIZADOR CHEVROLET



TECNOLOGÍA
ISUZU

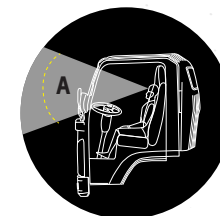
*La carrocería NO hace parte del producto publicitado, la misma constituye una inversión adicional y puede presentar variaciones importantes a la imagen según la aplicación.

CAMIÓN NPR EURO IV



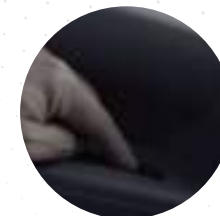
TRANSMISIÓN MYY6S

La relación de su transmisión, permite que el NPR tenga un mejor desempeño para ascender en terrenos inclinados y transitar con buena velocidad en autopista.



AMPLIO CAMPO VISUAL

Vidrio panorámico que permite tener un gran campo visual para fácil reconocimiento de obstáculos en el camino.



VIDRIOS ELÉCTRICOS

Su cabina cuenta con vidrios eléctricos para más confort en esas largas jornadas laborales.



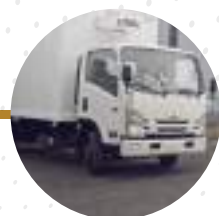
DISEÑO ESTRUCTURAL

Su cabina Hexa-Pod con diseño aerodinámico, disminuye el consumo de combustible y aumenta la resistencia para mayor protección ante colisión, gracias a sus parales laterales reforzados y sus vigas de protección en las puertas.



FRENOS HIDRÁULICOS CON ABS+EBD+ASR

Equipado con sistema de frenado de triple tecnología como, Sistema Antibloqueo (ABS) Sistema de Distribución de Frenado (EBD) Sistema de Control de Tracción (ASR); para mayor seguridad y confort al frenar.



RADIO DE GIRO CORTO

Su radio de giro de 6.8 m, facilita la maniobrabilidad en terrenos difíciles o espacios reducidos como los que se encuentran en las zonas urbanas.



SUSPENSIÓN DE DOBLE ETAPA

Cuenta con una suspensión de doble etapa más suave, para prevenir fallas por fatiga.

Además, mitiga las vibraciones y absorbe los impactos causados por las condiciones de la vía.



CHASIS REFORZADO Y FLEXIBLE

El NPR cuenta con un diseño de chasis robusto, con refuerzos en puntos estratégicos y perforaciones que brindan mayor flexibilidad y una óptima distribución de carga para alargar la vida útil del camión.



DISEÑO INTERIOR

El interior de la cabina está diseñado para facilitar el acceso a los compartimientos y brindar comodidad y confort en largas jornadas.

Además, viene equipado con vidrios eléctricos y materiales sencillos de limpiar para conservar la asepsia.

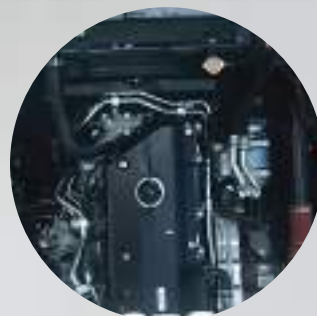


ALTERNADOR 90 Amp.

Gracias a su gran capacidad, soporta cargas adicionales de consumo de energía y permite la implementación de accesorios eléctricos como termos de refrigeración o plataformas.

INMOVILIZADOR CHEVROLET

Seguridad integrada, que aumenta la protección contra hurto gracias a su sistema que permite encender el camión solo con la llave original.



MOTOR 4HK1 - TCN

Un motor de alta entrega de torque y potencia que proporciona un óptimo desempeño con un bajo consumo de combustible en un amplio rango de RMPs.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR

Marca / Código	ISUZU 4HK1-TCN
Tipo	INTERCOOLER 5.2L
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	5.193
Nro. de Cilindros	4 en Línea
Potencia (hp @ rpm)	153 @ 2.600
Torque (kg-m @ rpm)	43 @ 1.600
Alimentación	Inyección Directa
Sistema de Inyección	Common Rail
Nivel de Emisiones	Euro IV / EGR
Combustible	Diésel

PESOS Y CAPACIDADES

Peso Bruto Vehicular (kg)	7.500
Capacidad de Carga (kg)	4.782
Capacidad máxima de Ejes:	
Delantero (Kg)	3.100
Trasero (Kg)	6.600
Alternador (Amp)	90
Tanque de Combustible (L)	140

TRANSMISIÓN

Marca / Código	ISUZU/MYY6S
Tipo	T/M 6 Vel. (O/D)
Tracción	4x2
Relaciones:	
1ª (Baja / Alta)	5,979
6ª (Baja / Alta)	0,759
Reversa	5,701
Relación Final de Eje	4,777

CHASIS

Dirección	Asistida Hidráulicamente
Tipo de Suspensión	Ballesta en eje rígido
	Resorte Semi-elíptico
Capacidad (kg)	
Suspensión Delantera	3.020
Suspensión Trasera	5.760
Amortiguadores	Hidráulicos, telescópicos de doble acción
Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	215 / 75 R 17,5
Sistema de Frenos	Hidráulico (ABS+EBD+ASR) y Freno de Ahogo

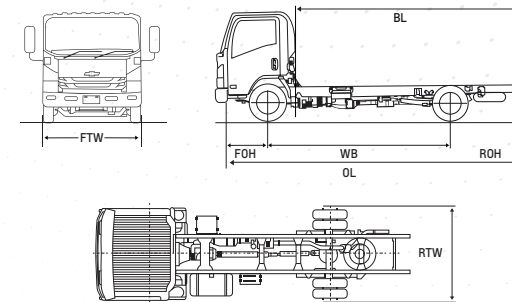
EQUIPAMIENTO

Inmovilizador	Si
Bloqueo Central	Si
Vidrios Eléctricos	Si
Alarma de Abatimiento de cabina	Si
Luces Frontales Halógenas	Si
Dirección ajustable en altura y profundidad	Si
Sillas Abatibles	Si
Puerto de carga USB	Si
Kit de Herramientas	Si

APLICACIONES



DIMENSIONES



OL (Longitud total, mm)	5.985
WB (Distancia entre ejes, mm)	3.365
RTW (Ancho de llantas traseras, mm)	2.115
FTW (Ancho de trocha, mm)	2.040
BL (Longitud carrozable, mm)	4.302
FOH (Voladizo delantero, mm)	1.110
ROH (Voladizo trasero, mm)	1.510



CAMION ESTACAS DE 7 A 12 TN. CAMION FTR CHEVROLET

CAMION ESTACAS DE 7 A 12 TN

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES		OFRECIMIENTO AUTOMAYOR CAMION FTR CHEVROLET
MODELO	No inferior al año de entrega. Debe ser nuevo	2023 Nuevo
TIPO VEHICULO	Camión de 7 - 12 toneladas en capacidad de carga	Camión de 7 - 12 toneladas en capacidad de carga.
CAPACIDAD DE CARGA	Mínimo 10000 Kg	10.205
COLOR	Bianco con logos acordos. Con la Directiva Estructural del Ejército.	Bianco con logos acordos. Con la Directiva Estructural del Ejército
NIVEL DE EMISIONES	Mínimo Euro IV	Euro IV
DISTANCIA ENTRE EJES	Mínimo 5000 mm	5.050 mm
LONGITUD CARROZABLE	Mínimo 6400 mm	6.439
ANCHO CABINA	Mínimo 2390 mm	2400
BASTIDOR	Sección de canal Escalonado con refuerzo.	Sección de canal escalonado con refuerzo
INTERIOR DEL VEHICULO	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, confort y seguridad de los pasajeros, entre otros: asientos delanteros independientes, asientos traseros tipo banca, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola tapetes, los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo.	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, confort y seguridad de los pasajeros, entre otros: asientos delanteros independientes, asientos traseros tipo banca, paneles, parasoles, tablero de instrumentos, consola tapetes, los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo
EXTERIOR DEL VEHICULO	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, estabilidad mecánica y seguridad, entre otros: molduras, marcos, salpicaduras, manijas, protectores los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo	Dotado con los elementos de fábrica para su funcionamiento, estabilidad mecánica y seguridad, entre otros: molduras, marcos, salpicaduras, manijas protectores los demás ofrecidos en la ficha técnica original del vehículo
CARROCERIA	Estacas	Estacas

REQUISITOS ESPECIFICOS

ESPECIFICACION	REQUERIMIENTO	OFRECIMIENTO AUTOMAYOR
TIPO	Camión de 7 a 12 Toneladas con carrocería de estacas.	Camión de 7 a 12 Toneladas con carrocería de estacas
MODELO	No inferior al año de entrega debe ser nuevo.	2023 nuevo
TRACCION	4 x 2	4 x 2
CONTROL DE EMISIONES	Debe cumplir las disposiciones de ley exigidas por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Medio Ambiente	Cumple con las disposiciones de ley exigidas por el Ministerio de Transportes y el Ministerio de Medio Ambiente
MOTOR		
TIPO COMBUSTIBLE	Diesel	Diesel
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	Turbo cargado	Inyección Directa
CILINDROS	Mínimo 6 en línea o en V	6 en Línea
DESPLAZAMIENTO	Mínimo 7700 cc (Denominación Comercial del Cilindraje)	7,790
POTENCIA	Mínimo 240 Hp	240 @ 2.400
TORQUE	Mínimo 70 Kg m	72 @ 1.450
TRANSMISION	Tipo mecánica, Mínimo Seis (06) velocidades adelante y reverso.	MZW6P T/M 6 Vel. (O/D)
DISTANCIA ENTRE EJES	Mínimo 5000 mm	5 050 mm
SUSPENSIÓN DELANTERA	Ballestas (láminas de aleación de acero semi-elípticas) con amortiguador telescópico de doble efecto	Ballesta Semi-elíptica, resorte semi elíptico, con amortiguador telescópico de doble efecto.
SUSPENSIÓN TRASERA	Ballestas (láminas de aleación de acero semi-elípticas) En eje rígido	Ballesta Semi-elíptica, resorte semi elíptico. En eje rígido.
SISTEMA DE FRENOS		
TIPO	100% Neumático con secador. ABS.	100% Aire con secador ABS
DELANTEROS	Banda campana	Banda campana
TRASEROS	Banda campana	Banda campana
DE PARQUEO	Neumático, accionamiento en ruedas traseras	Neumático, accionamiento en ruedas traseras
DE MOTOR	Tipo válvula de ahogo sobre tubo de escape.	Tipo válvula de ahogo sobre tubo de escape.
SISTEMA DE DIRECCION		
TIMON	Lado izquierdo	Lado izquierdo
TIPO	Hidráulica	Hidráulica de Tornillo y bolas recirculantes
SISTEMA ELÉCTRICO		



REQUERIMIENTO	12 o 24 voltios. Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los componentes eléctricos en pleno funcionamiento tanto de 12v como de 24v	24 voltios. Con capacidad de abastecer los requerimientos de todos los componentes eléctricos en pleno funcionamiento tanto de 12v como de 24v
LUCES DE INSTRUMENTOS	Luces e instrumentos reglamentados por el Ministerio de Transporte. Debe tener alarmas audibles que indiquen prevención o un mal funcionamiento de los sistemas que así lo requieran	Luces e instrumentos reglamentados por el Ministerio de Transporte. Cuenta con alarmas audibles que indiquen prevención o un mal funcionamiento de los sistemas que así lo requieran.
TANQUE DE COMBUSTIBLE		
CAPACIDAD	Dos tanques c/u con capacidad de 50 gl. Mínimo	Dos tanques c/u con capacidad de 50 gl.
CARACTERÍSTICAS	Los tanques deben llevar un sistema de llave de paso u otro mecanismo que permita independizarlos. Los tanques deben comunicarse a través de un tubo cobrizado o manguera de combustible con alma de acero protegidos con un sistema de seguridad para evitar el roce con el suelo cuando el vehículo se emplee en carreteras destapadas. Deben traer tapa, seguro, flotador y medidor por cada tanque y tapón de drenaje	Los tanques llevan un sistema de llave de paso u otro mecanismo que permita independizarlos. Los tanques se comunican a través de un tubo cobrizado o manguera de combustible con alma de acero protegidos con un sistema de seguridad para evitar el roce con el suelo cuando el vehículo se emplee en carreteras destapadas. Traen tapa, seguro, flotador y medidor por cada tanque y tapón de drenaje
LLANTAS - RINES DIMENSIONES		
CANTIDAD	Siete llantas, incluida la de repuesto en su respectivo alojamiento. Pueden ser CANTIDAD TUBELESS (Sin Neumático) o convencionales con neumático y protector. Malacate instalado. Las llantas deben ser las recomendadas por el fabricante del vehículo	Siete llantas, incluida la de repuesto en su respectivo alojamiento. LLANTAS TUBELESS
CARACTERÍSTICAS RINES	De Dimensiones homologadas por el Ministerio de Transportes. Mínimo Diámetro rin 22,5	De Dimensiones homologadas por el Ministerio de Transportes. Diámetro rin 22,5
PESO BRUTO VEHICULAR	Mínimo 15000 Kg	15 000 Kg
CAPACIDAD DE CARGA	Mínimo 10000 Kg	10 205 Kg
ANCHO DE TROCHA	Mínimo 2400 mm	2.400
CARROCERIA		
TIPO	Estaca tipo fijo para transporte de material y personal	Estaca tipo fijo para transporte de material y personal

DIMENSIONES	<p>Largo total: mínimo 6400 mm Ancho exterior: mínimo 2600 mm Alto de la varilla desde el piso de la carrocería al centro de la varilla: Mínimo 2500 mm Alto interior desde el piso de la carrocería a la última banda debe ser mínimo 1600 mm</p>	<p>Largo total: 6400 mm Ancho exterior: 2600 mm Alto de la varilla desde el piso de la carrocería al centro de la varilla: 2500 mm. Alto interior desde el piso de la carrocería a la última banda de 1600 mm</p>
PLANCHÓN	<p>Puede ser en material metálico o en madera VIGAS METÁLICAS: Dos vigas metálicas en perfil en "U" de 6" de alto por 2" de aletas y espesor de 3/16". VIGAS EN MADERA: Dos vigas en madera de abarco de río de 17 cm de alto x 8 cm de espesor x 6800 mm de largo como mínimo.</p>	<p>En material metálico VIGAS METÁLICAS: Dos vigas metálicas en perfil en "U" de 6" de alto por 2" de aletas y espesor de 3/16"</p>
PUENTES	<p>Puede ser en material metálico o en madera. Puentes Metálicos: 14 puentes Mínimo metálicos en perfil en "U" de 3" de alto por 5 1-1/2" de aletas y espesor de 3/16". Puentes en madera: 14 puentes Mínimo en madera abarco de río de 13 cms de alto X 8 cms. De espesor</p>	<p>En material metálico: Puentes Metálicos: 14 puentes metálicos en perfil en "U" de 3" de alto por 5 1-1/2" de aletas y espesor de 3/16".</p>
CARACTERÍSTICAS	<p>Según el caso. Los puentes metálicos serán soldados a las vigas y reforzados con pie de amigo en lámina de acero SA-36 Ensamblaje entre puentes y vigas en madera mediante ángulo de 3/16 x 2 pulgadas con tornillos cincados de carraje y arandela de presión. Dispositivo que garantice la no - fricción, ni separación entre puentes y vigas, utilizando varilla lisa de 1/2 y Angulo de 1/4 por 2" este dispositivo impide que se pierda los puntos de contacto y se presente un vacío entre puentes y vigas. Puntos de unión entre puentes con lámina calibre 18 cm, debidamente asegurada. En los puntos de unión entre puentes y vigas se debe colocar una lámina calibre 18, debidamente asegurada</p>	<p>Los puentes metálicos serán soldados a las vigas y reforzados con pie de amigo en lámina de acero SA-36. Ensamblaje entre puentes y vigas en madera mediante ángulo de 3/16 x 2 pulgadas con tornillos cincados de carraje y arandela de presión Dispositivo que garantice la no - fricción, ni separación entre puentes y vigas, utilizando varilla lisa de Y2 y Angulo de por 2" este dispositivo impide que se pierda los puntos de contacto y se presente un vacío entre puentes y vigas . Puntos de unión entre puentes con lamina calibre 18 cm, debidamente asegurada. En los puntos de unión entre puentes y vigas se coloca una lámina calibre 18 debidamente asegurada.</p>

<p>PISO Y MARCO</p>	<p>El piso de la carrocería puede ser en madera o metálico. Piso en madera. El piso de la carrocería en madera de 1" de espesor irastapado y el marco en lámina alfiler SA 56. En las uniones longitudinales del piso, los puentes serán reforzados con una "L". Piso en lámina alfiler. El piso de la carrocería debe ser en lámina en alfiler calibre 1/8", en una sola pieza para conformar el bota agua y el marco. El subpiso debe ser en madera de alta calidad que garantice la vida útil del piso conformado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor, con separación de 20 cm entre una y otra. (El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registró ante la entidad ambiental competente)</p>	<p>El piso de la carrocería es metálico. Piso en lámina alfiler. El piso de la carrocería es en lámina en alfiler calibre 1/8", en una sola pieza para conformar el bota agua y el marco. El subpiso: es en madera de alta calidad que garantice la vida útil del piso conformado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor con separación de 20 cm entre una y otra. (El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registró ante la entidad ambiental competente)</p>
<p>EMBARCADO</p>	<p>Compuesto por 35 párales como mínimo, incluidos los esquineros delanteros. Los párales esquineros delanteros deberán ser construidos en Angulo de 3/16" por 2-1/2" unidos entre sí. Igualmente los esquineros delanteros deberán ir unidos al piso mediante un pie de amigo de 20x20 en lámina de 1/8". Los párales restantes deben ser fabricados en Angulo de 1/8" por 1/2", soldado a otro de las mismas medidas formando una "U" de 3 pulgadas de base por 1% 1/2" de aleta y 1.72 m de longitud total penetrando 12 cm en cada alojamiento dispuesto en el marco para recibir el paral. En la parte superior debe tener un corte a 45 grados para que las puntas del paral no perforen la carpa. La parte del paral que penetra en el marco debe tener un refuerzo de 15 cm con platina de 1/8". Los dos párales esquineros traseros deben ser en Angulo de 3/16" x 1 1/2" para soportar el peso de las compuertas. La pintura de la carrocería debe ser electrostática y resistente a la intemperie.</p>	<p>Compuesto por 35 párales, incluidos los esquineros delanteros. Los párales esquineros delanteros son construidos en Angulo de 3/16" por 2-1/2" unidos entre sí. Igualmente los esquineros delanteros son unidos al piso mediante un pie de amigo de 20x20 en lámina de 1/8". Los párales restantes son fabricados en Angulo de 1/8" por 1%", soldado a otro de las mismas medidas formando una "U" de 3 pulgadas de base por 1% de aleta y 1.72 m de longitud total, penetrando 12 cm en cada alojamiento dispuesto en el marco para recibir el paral. En la parte superior tiene un corte a 45 grados para que las puntas del paral no perforen la carpa. La parte del paral que penetra en el marco debe tener un refuerzo de 15 cm con platina de 1/8". Los dos párales esquineros traseros deben ser en Angulo de 3/16" x 1 1/2" para soportar el peso de las compuertas. La pintura de la carrocería es electrostática y resistente a la intemperie.</p>

<p>EMBARANDADO</p>	<p>El Embarandado de la carrocería en contorno debe ir ensablado del piso hacia arriba 51 cm mediante tres bandas de 17 cm de ancho por 2.2 cm de espesor y una banda de 8 cm de ancho por 2.2 cm, estas tres bandas deben ir biseladas en su longitud total y en contorno de la carrocería. El resto del Embarandado debe ir armado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor en contorno de la carrocería a distancias equidistantes entre sí.</p> <p>Los párales resistentes penetran doce centímetros en el marco. Entre puente y marco debe instalarse en cada extremo de todos los puentes una platina de 3/16 por 2 1/2 formando una escuadra de 5x20 cm, soldada al marco y asegurada al puente con dos tornillos de 3/8" por 4" con arandelas de presión.</p> <p>Los alojamientos del marco para los párales laterales deben quedar orientados a los puentes y haciendo contacto con los mismos. Esto debe ir soldado al bota agua y al marco.</p> <p>La calidad de la pintura de la carrocería debe ser de alta calidad y resistente a la intemperie.</p> <p>(El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registró ante la entidad ambiental competente).</p>	<p>El Embarandado de la carrocería en contorno es ensablado del piso hacia arriba 51 cm, mediante tres bandas de 17 cm de ancho por 2.2 cm de espesor y una banda de 8 cm de ancho por 2.2 cm, estas tres bandas van biseladas en su longitud total y en contorno de la carrocería. El resto del Embarandado va armado por bandas de 8 cm de ancho por 2 cm de espesor en contorno de la carrocería a distancias equidistantes entre sí.</p> <p>Los párales resistentes penetran doce centímetros en el marco. Entre puente y marco debe instalarse en cada extremo de todos los puentes una platina de 3/16 por 2 1/2" formando una escuadra de 5x20 cm, soldada al marco y asegurada al puente con dos tornillos de 3/8" por 4" con arandelas de presión.</p> <p>Los alojamientos del marco para los párales laterales deben quedar orientados a los puentes y haciendo contacto con los mismos. Va soldado al bota agua y al marco.</p> <p>La calidad de la pintura de la carrocería es de alta calidad y resistente a la intemperie.</p> <p>(El proponente debe demostrar que cumple con lo dispuesto en El Decreto 1791 de 1996 incluyendo libro de operaciones y registró ante la entidad ambiental competente).</p>
<p>COMPUERTAS</p>	<p>Dos compuertas traseras con giro de 270 grados con herrajes para asegurarlas en los costados y seguro oculto para evitar abrir fácilmente. Las bisagras de estas compuertas deben ser de tipo bastón los cuales deben llevar pines de seguridad. Una compuerta delantera fija y reforzada al piso mediante un pie de amigo de 20x20 cm en lamina de 3/16" soldada al marco y a los párales.</p>	<p>Dos compuertas traseras con giro de 270 grados con herrajes para asegurarlas en los costados y seguro oculto para evitar abrir fácilmente. Las bisagras de estas compuertas son de tipo bastón los cuales llevan pines de seguridad. Una compuerta delantera fija y reforzada al piso mediante un pie de amigo de 20x20 cm en lamina de 3/16" soldada al marco y a los párales.</p>
<p>EXOSTO</p>	<p>Extensión salida de gases al medio ambiente de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Transporte para vehículos diésel.</p>	<p>Extensión salida de gases al medio ambiente de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Transporte para vehículos diésel.</p>

VARILLAS	<p>Mínimo 14 varillas redondas lisas de 1" asegurada dentro de los párales por cuatro anillos. El anillo base debe estar perfectamente reforzado.</p> <p>En la parte interior de la carrocería a la altura máxima de las varillas debe ir una banda de 17x2.2cm o dos 8x2.2 cm a lo largo de la carrocería debidamente fijados para darle consistencia al varillaje.</p>	<p>14 varillas redondas lisas de 1" asegurada dentro de los párales por cuatro anillos. El anillo base esta perfectamente reforzado.</p> <p>En la parte interior de la carrocería a la altura máxima de las varillas va una banda de 17x2.2cm o dos 8x2.2 cm a lo largo de la carrocería debidamente fijados para darle consistencia al varillaje.</p>
CARPA	De acuerdo a la NTMD-0086-A 1 del 14 de julio de 2010 (ver anexo norma técnica).	De acuerdo a la NTMD-0086-A 1 del 14 de julio de 2010 (ver anexo norma técnica).
ACCESORIOS CARROCERIA		
CAJA DE HERRAMIENTAS	<p>Construida en lámina alfajor de 1/8 de 70 cm de largo por 30 cm de fondo por 30 cm de alto como mínimo. Con seguro de 3/8" de arco y dos llaves. Debe ser pintada en pintura electrostática con el fin de garantizar calidad y resistencia a la intemperie.</p>	<p>Construida en lámina alfajor de 1/8 de 70 cm de largo por 30 cm de fondo por 30 cm de alto. Con seguro de 3/8" de arco y dos llaves. Es pintada en pintura electrostática con el fin de garantizar calidad y resistencia a la intemperie.</p>
BLOQUES	<p>Dos bloques de madera o metálicos en forma de cuña de 18 Cm x 18 Cm; Min con respectivas cadenas min de 1.8 m debidamente pintados con pintura electrostática.</p>	<p>Dos bloques de madera en forma de cuña de 18 Cm x 18 Cm con respectivas cadenas de 1.8 m debidamente pintados con pintura electrostática.</p>
GUARDAPOLVOS	<p>Dos construídos en lamina cold-rolled calibre 18 de mínimo 50 cms de ancho y deben cubrir el 50% del contorno de la llanta trasera en forma continua con dos roderas plásticas o de caucho. Debidamente pintados con pintura electrostática.</p>	<p>Dos construídos en lamina cold-rolled calibre 18 de 50 cms de ancho y cubre el 50% del contorno de la llanta trasera en forma continua con dos roderas plásticas o de caucho. Debidamente pintados con pintura electrostática.</p>
TANQUE PARA AGUA	<p>Construído en acero inoxidable con capacidad de cinco galones con tapa y llave de suministro.</p>	<p>Construído en acero inoxidable con capacidad de cinco galones con tapa y llave de suministro.</p>
ESTRIBOS	<p>Un estribo trasero del ancho del chasis reforzado a 70 cm del piso, 2 estribos frontales de 20x20 cm reforzados con pie de amigo en lamina alfajor de 20 x 20 cms.</p>	<p>Un estribo trasero del ancho del chasis reforzado a 70 cm del piso, 2 estribos frontales de 20x20 cm reforzados con pie de amigo en lamina alfajor de 20 x 20 cms.</p>



<p>SOLDADURA ESTRUCTURAL</p>	<p>La soldadura que une los componentes estructurales de la carrocería como pisos, marcos y parales debe cumplir con los estándares de la normatividad internacional AWS D 1.3 de confiabilidad de uniones soldadas en estructuras metálicas. Esta especificación aplica también para los accesorios de la carrocería. El proponente debe demostrar que cumple con las especificaciones técnicas, las evaluaciones de desempeño los WPS, POR y WPO así como las certificaciones de competencia del personal que aplique esta soldadura.</p>	<p>La soldadura que une los componentes estructurales de la carrocería como pisos, marcos y parales cumple con los estándares de la normatividad internacional AWS D 1.3 de confiabilidad de uniones soldadas en estructuras metálicas. Esta especificación aplica también para los accesorios de la carrocería. El proponente debe demostrar que cumple con las especificaciones técnicas, las evaluaciones de desempeño los WPS, POR y WPO así como las certificaciones de competencia del personal que aplique esta soldadura.</p>
<p>ANCLAJE</p>	<p>La carrocería debe asegurarse al chasis por un sistema de al menos 6 pasadores duales (con doble pasador, doble puente y 4 tuercas) y un sistema de protección de colapsamiento al chasis para prevenir deformaciones causadas por excesivo torque al apretar los anclajes en cada uno de los puntos de sujeción) Pintados en Color Negro Electroestático Texturizado de alta resistencia.</p>	<p>La carrocería se asegura al chasis por un sistema de al menos 6 pasadores duales (con doble pasador, doble puente y 4 tuercas) y un sistema de protección de colapsamiento al chasis para prevenir deformaciones causadas por excesivo torque al apretar los anclajes en cada uno de los puntos de sujeción) Pintados en Color Negro Electroestático Texturizado de alta resistencia.</p>
<p>HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS REQUERIDOS</p>		<p>OFRECIMIENTO AUTOMAYOR</p>

<p>HERRAMIENTAS</p>	<p>Gato hidráulico con capacidad de levantar del camión cargado con palanca, llave de pernos, calibrador de aire de 120 lbs, equipo de primeros auxilios, juego de cables de ignición calibre 00 de longitud cinco metros min, extintor de 20 lbs instalado, señales de seguridad triangulares plegables con estuche reflectivas de 45 cms, lámpara para conectar a la batería o al encendedor, chaleco reflectivo, juego destornilladores de pala y estrella de 6 y 8 pulgadas mínimo 6, juego de llaves mixtas de 24 piezas en cromo-vanadium de acuerdo a la tornillería del vehículo, dos conos reflectivos mínimo de 60 cm de alto en poliuretano. Los vehículos con sistema de frenos neumático deben traer manguera para inflado de llantas con acople rápido. Mínimo 02 de llaves de encendido por vehículo. Con el fin de evitar el robo se deben asegurar los siguientes componentes: Tapa filtro de aire, baterías, espejos retrovisores, sensor de velocidad, plumillas, dispensadores de agua del limpia brisas exploradoras y unidad de encendido.</p>	<p>Gato hidráulico con capacidad de levantar del camión cargado con palanca, llave de pernos, calibrador de aire de 120 lbs, equipo de primeros auxilios, juego de cables de ignición calibre 00 de longitud cinco metros min, extintor de 20 lbs instalado, señales de seguridad triangulares plegables con estuche reflectivas de 45 cms, lámpara para conectar a la batería o al encendedor, chaleco reflectivo, juego destornilladores de pala y estrella de 6 y 8 pulgadas mínimo 6, juego de llaves mixtas de 24 piezas en cromo-vanadium de acuerdo a la tornillería del vehículo, dos conos reflectivos de 60 cm de alto en poliuretano. Los vehículos con sistema de frenos neumático traer manguera para inflado de llantas con acople rápido. 02 de llaves de encendido por vehículo. Con el fin de evitar el robo se deben asegurar los siguientes componentes: Tapa filtro de aire, baterías, espejos retrovisores, sensor de velocidad, plumillas, dispensadores de agua del limpia brisas exploradoras y unidad de encendido.</p>
<p>ACCESORIOS</p>	<p>Radio AM FM/MP3/USB. Dos espejos pequeños tipo ojo de pescado, instalados en la parte inferior de los espejos laterales de la cabina. Cinturones de seguridad mínimo dos de tres puntos, juego de tapetes para piso en caucho mínimo dos unidades, encendedor de cigarrillos, GUANTERA, Mínimo dos parlantes debidamente instalados. Vidrios de seguridad polarizados.</p>	<p>Radio AM FM/MP3/USB. Dos espejos pequeños tipo ojo de pescado, instalados en la parte inferior de los espejos laterales de la cabina. Cinturones de seguridad, dos de tres puntos, juego de tapetes para piso en caucho dos unidades; encendedor de cigarrillos GUANTERA, dos parlantes debidamente instalados. Vidrios de seguridad, polarizados.</p>
<p>CATALOGOS</p>	<p>El oferente deberá anexar en la oferta el catálogo original del vehículo ofertado (ficha técnica del vehículo).</p>	<p>Se anexa en la oferta el catálogo original del vehículo ofertado (ficha técnica del vehículo).</p>

REQUERIMIENTO ADICIONALES

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION TECNICA	CUMPLE
INFORMACION TÉCNICA DETALLADA	El proponente deberá incluir como un anexo a la ficha técnica la información que no aparezca en ella y se requiere para la verificación de los vehículos. Dicho anexo deberá ser certificado por el fabricante, o el ensamblador.	X
GARANTIA DEL SERVICIO POSTVENTA	Certificación expedida por el departamento técnico o equivalente del ensamblador o fabricante, según sea el caso, en la que conste que el proponente cuenta con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo mínimo de diez (10) años.	X
INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO POSTVENTA	Se debe anexar la información certificada por el fabricante, ensamblador o representante de la marca en el país, sobre la red de concesionarios y talleres autorizados que ofrezca a nivel nacional. La información debe incluir: a) Razón social b) Nombre del representante legal c) Ubicación, dirección, teléfono y correo electrónico.	X
GARANTIA TECNICA DEL VEHICULO	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. Esta garantía debe ofrecerse sin costo adicional alguno por un plazo mínimo de dos (2) años sin límite de kilometraje, contados a partir de la fecha de matrícula del vehículo ante el Ministerio de Transportes.	X
MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHICULO).	Se debe ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo por los primeros 30 000 km, sin costo adicional para la entidad y debe cumplir con las siguientes características:	X
	El proponente se compromete a realizar los mantenimientos preventivos de acuerdo al manual del fabricante hasta los 30 000 km, incluyendo mano de obra, insumos y repuestos con las correspondientes cantidades.	X
	El mantenimiento debe incluir la mano de obra, insumos y repuestos genuinos de acuerdo con el listado oficial del fabricante, importador o ensamblador. Debe incluir los repuestos genuinos de consumo constante (bandas, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, aceite, grasas, valvulina, líquido refrigerante, bombillos y fusibles); y, en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta contratación, durante los primeros treinta mil kilómetros (30 000 km), y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios.	X

<p>Igualmente deberá tener en cuenta actividades como: alineación balanceo, rotación de llantas, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante del vehículo para su adecuada mantenimiento. El proponente será responsable por los daños generados a vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o el cambio en la frecuencia de ejecución de las mismas.</p>	X
<p>El servicio de mantenimiento debe ser prestado por talleres autorizados ofrecidos a nivel nacional.</p>	X
<p>Por lo anterior, el proponente debe anexar la relación de concesionario y/o talleres en donde se prestará este servicio, anexando la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Razón social b. Nombre del representante legal. c. Ubicación dirección, teléfono y correo electrónico. d. Certificar como mínimo que en el concesionario o taller haya efectuado mantenimiento mínimo de 5 años de la marca ofertada, expedida por el fabricante, ensamblador o representante de la firma e. Dicha información será verificada por el comité técnico evaluador. <p>En esta relación deberán constar como mínimo las ciudades que a continuación se relacionan: Bogotá D.C., Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Santa Marta, Cartagena, Sincelajo, Riohacha, Cúcuta, Valledupar, Ibagué, Neiva, Florencia, Villavicencio, Mocoa, Pasto, Tunja, Popayán, Quibdó, Manizales, Pereira, Armenia, Yopal, Arauca, Leticia y San Andrés.</p>	X
<p>En el evento en que el proponente no cuente con la totalidad de los concesionarios o talleres autorizados en las ciudades, deberá expedir certificación suscrita por el representante legal del proponente en el que se comprometa a garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que la fuerza respectiva lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de la Fuerza respectiva.</p> <p>Dicha certificación debe contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Razón social. b. Nombre del representante legal. c. Ubicación dirección, teléfono y correo electrónico. <p>Dicha información será verificada por el comité técnico.</p>	X

<p>CAPACITACION (INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHICULO)</p>	<p>La capacitación se efectuara dentro de los 30 dias posteriores a la entrega de los vehiculos previa coordinación con las fuerzas. El oferente presentara un programa de capacitación técnica de los sistemas que tiene el vehiculo por modelo y marca, en mantenimiento preventivo y correctivo para los Jefes de Páño, mecánicos que la Unidad Ejecutora determine, con una intensidad mínima de 12 horas (certificación de asistencia) El oferente presentara con la oferta el cronograma de capacitación teórico - práctica en cada uno de los sistemas, con intensidad horaria. De igual manera determinara el lugar donde se efectuara la misma. El oferente presentara una inducción como mínimo de 2 horas al personal de conductores que la unidad ejecutora determine de los sistemas básicos del vehiculo</p>	<p>X</p>
<p>MATERIAL DE CONSULTA (INCLUIDO EN EL COSTO DEL VEHICULO)</p>	<p>En el momento de la entrega de los vehiculos el contratista debe suministrar por cada Fuerza un (1) juego que conste de un (01) manual general de reparación del vehiculo, un (01) manual de partes donde aparezcan las referencias. Por cada vehiculo, un (1) manual de operación, mantenimiento y garantía</p>	<p>X</p>

REQUERIMIENTOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA

REQUERIMIENTOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA	CUMPLE
<p>El vehiculo debe ser entregado con el seguro obligatorio SOAT a nombre del Ministerio de Defensa Ejército Nacional con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega Previo expedición del SOAT se deberán enviar los números de motor y chasis a la Dirección de Transportes con el fin de tramitar ante el Min-Transportes la pre asignación de placa, para que el SOAT sea diligenciado y entregado en original con número de placa, de lo cual se informará oportunamente. El vehiculo se deberá entregar con el recibo de consignación de la tarjeta de identificación electrónica TIE para la exención de peajes (Consignación valor para el año de entrega).</p>	<p>X</p>
<p>El vehiculo deberá ser entregado con registro especial oficial de acuerdo a la resolución del Ministerio de Transporte (Consignación por un valor para el año de entrega)</p>	<p>X</p>
<p>El vehiculo debe ser entregado con el certificado de emisión de gases</p>	<p>X</p>
<p>El vehiculo en el momento de la entrega debe estar en perfecto funcionamiento, accesorios protectores completos y debe estar provisto de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las últimas normas emitidas por autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente</p>	<p>X</p>
<p>El color del vehiculo será seleccionado por el supervisor del contrato de acuerdo a la carta de colores de la marca</p>	<p>X</p>

Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora	X
A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original del vehículo ofrecido en el momento de la oferta	X
El vehículo en el momento de la entrega deberá ser suministrado con material de consulta escrito y/ o en medio magnético en idioma español. Se debe incluir un manual de operación y un manual de mantenimiento preventivo. Para aquellos vehículos que incluyen en el manual del usuario el mantenimiento preventivo se acepta un solo manual por estos dos conceptos (usuario-preventivo).	X
Al momento de la entrega del vehículo, el tanque de combustible debe estar full	X

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez
19.219.805
Representante Legal.
Automayor S.A.

CAMIÓN FTR FORWARD **EURO IV**



*Imagen de referencia

El camión Chevrolet FTR Euro IV ABS cuenta con un potente motor 6HK1 TCN de seis cilindros, equipado con turbo de geometría variable e intercooler. Adicionalmente su sistema de inyección Common Rail de alta presión garantiza un óptimo rendimiento y en el caso de la versión de doble tanque de combustible con capacidad de 400 litros le permite una mayor autonomía.

Tipo	Turbo-cargado intercooler
Desplazamiento (cc)	7.790
Nro. de Cilindros	6 en Línea
Potencia (hp @ rpm)	240 @ 2.400
Torque plano (kg-m @ rpm)	72 @ 1.450
Nivel de Emisiones	Euro IV
Combustible	Diesel

CAMPO VISUAL

El diseño del vidrio panorámico y de sus ventanas laterales de las puertas brindan un mayor campo visual, gracias a su angulación y tamaño. Las rejillas de ventilación permiten mantener los vidrios laterales desempañados permitiendo una gran seguridad en todo momento.

DISEÑO DE CABINA

El diseño de cabina extendida del camión Chevrolet FTR Euro IV ABS permite mayor comodidad y confort, gracias a la amplitud de su espacio interior. Adicionalmente cuenta con un espacio de descanso. Todo esto sumado al diseño de las sillas de ajuste neumático ofrece una mejor conducción.

TRANSMISIÓN

Manual ISUZU/MZW6P	6 Velocidades
Relación: 1ª	6,615
2ª	4,095
3ª	2,359
4ª	1,532
5ª	1,000
6ª	0,722
Reversa	6,615
Relación Final De Eje	6,143

La transmisión ISUZU de 6 velocidades equipada en el camión Chevrolet FTR Euro IV ABS permite un excelente comportamiento con bajos consumos de combustible.

LLANTAS

275/70 R22.5

SUSPENSIÓN

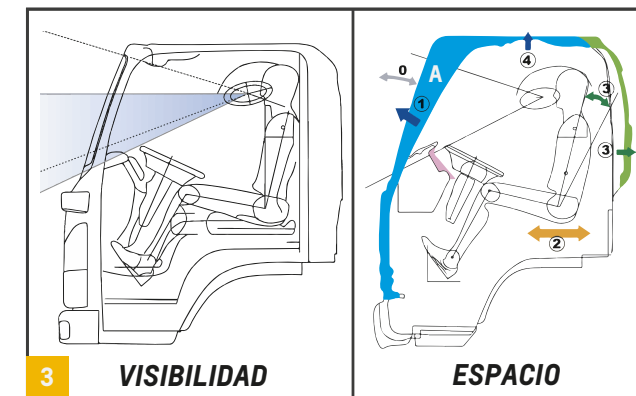
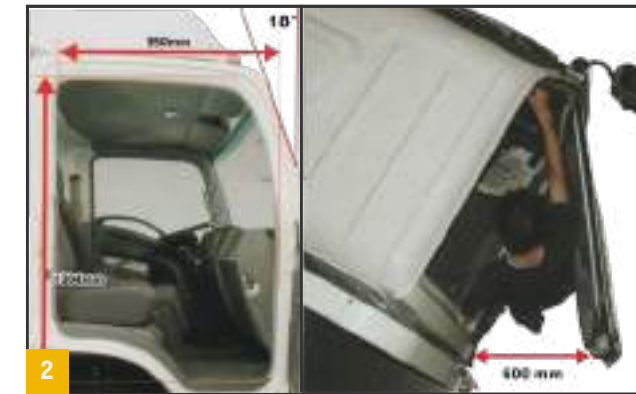
El camión Chevrolet FTR Euro IV ABS cuenta con una suspensión delantera de eje rígido con ballestas semi elípticas y amortiguador de doble efecto. La suspensión trasera de ballesta semi-elíptica permite una gran capacidad de carga con un muy bajo costo de mantenimiento.

SISTEMA DE FRENO

El camión Chevrolet FTR Euro IV ABS cuenta con sistema de frenos 100% aire que incluyen ABS. Así se garantiza una frenada más segura ya que es posible controlar el vehículo durante frenadas de emergencia.

CHASIS

El chasis del camión Chevrolet FTR Euro IV ABS está diseñado para trabajo pesado gracias a los refuerzos estructurales en los puntos de apoyo de los ejes. Su diseño también le permite flexibilidad para afrontar terrenos destapados, ofreciendo así un óptimo comportamiento de la estructura en cualquier tipo de terreno.



1. INTERIOR CABINA

La cabina del camión Chevrolet FTR Euro IV ABS cuenta con varios lugares de almacenamiento en puertas, panel de instrumentos, silla central y techo. También cuenta con espacios diseñados para el montaje de controles adicionales, de acuerdo con la aplicación. Para complementar la sensación confort, la cabina está equipada con vidrios eléctricos.

2. FÁCIL ACCESO

Las puertas del camión Chevrolet FTR Euro IV ABS cuentan con un buen ángulo de apertura que sumado al diseño de doble escalón y las manijas tanto en puerta como en el paral, permiten un fácil acceso y garantizan mayor seguridad en el momento de ingresar al camión.

3. VISIBILIDAD Y ESPACIO

1	Ángulo Pilar A	31° a 18°
2	Desplazamiento asiento	180 a 216 mm
3	Desplazamiento espaldar	+ 43 mm
	Ángulo de inclinación	21° a 26,5°
4	Altura de techo	+ 10 mm

- Espacio óptimo para el movimiento de los asientos abatibles.

*Imágenes de referencia. Pueden variar según la versión.



TECNOLOGÍA
ISUZU

CAMIÓN FTR FORWARD EURO IV

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MOTOR

FTR / FTR DT - EURO IV ABS	
Marca / Código	ISUZU 6HK1 TCN
Tipo	Turbo-cargado inter cooler
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	7.790
Nro. de Cilindros	6 en Línea
Potencia (hp @ rpm)	240 @ 2.400
Torque (kg-m @ rpm)	72 @ 1.450
Alimentación	Inyección Directa
Sistema de Inyección	(Common Rail)
Nivel de Emisiones	Euro IV
Combustible	Diesel

CHASIS

FTR / FTR DT - EURO IV ABS	
Dirección	Hidráulica de Tornillo y bolas recirculantes
Suspensión Delantera	Tipo Ballesta Semi-elíptica
	Resorte Semi-elíptico
	Capacidad (kg) 6.300
Suspensión Trasera	Tipo Ballesta Semi-elíptica
	Resorte Semi-elíptico
	Capacidad (kg) 9.200
Amortiguador delantero	Hidráulicos, telescópicos de doble acción
Sistema de Freno	Tipo 100% Aire con secador
	ABS SI
Bastidor	Sección de canal escalonado con refuerzo

TRANSMISIÓN

FTR / FTR DT - EURO IV ABS	
Tipo	MZW6P
Marca / Código	T/M 6 Vel. (O/D)
Relaciones 1ª (Baja / Alta)	6,615
6ª (Baja / Alta)	0,722
Reversa	6,615
Relación Final de Eje	6,143
Tracción	4x2

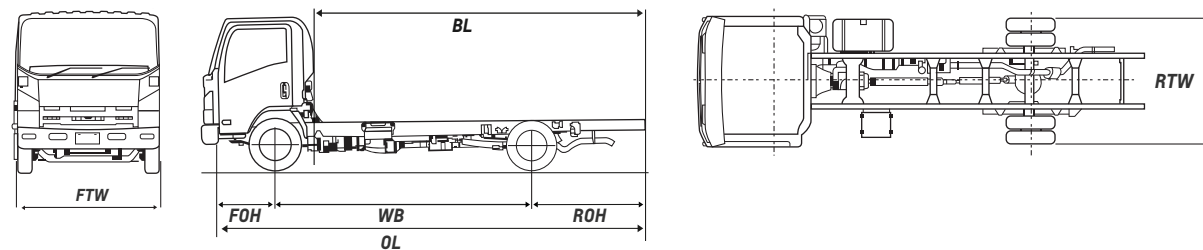
EQUIPAMIENTO

FTR / FTR DT - EURO IV ABS	
Asiento conductor neumático regulable en altura	SI
Interruptor aceleración manual del motor	SI
Freno de parqueo	SI
Carga de la batería	SI
Luces de carretera altas	SI
Calefacción y desempañador	SI
Toma corriente 24V en encendedor	SI
Kit de herramientas	SI
Vidrios eléctricos	SI
Asientos en vinilo	SI

DIMENSIONES

FTR / FTR DT - EURO IV ABS	
OL (Longitud total, mm)	8.505
WB (Distancia entre ejes, mm)	5.050
BL (Longitud carrozable, mm)	6.439
FOH (Voladizo delantero, mm)	1.440
ROH (Voladizo trasero, mm)	2.015
RTW (Ancho de llantas traseras, mm)	2.392
FTW (Ancho de trocha, mm)	2.400

DIMENSIONES



FTR EURO IV ABS

PESOS Y CAPACIDADES

Peso Bruto Vehicular (kg)	15.000
Capacidad de Carga (kg)	10.205
Capacidad max. de Ejes: Delantero (Kg)	6.000
Trasero (Kg)	9.200
Tanque de Combustible (L)	200

FTR DT EURO IV ABS

PESOS Y CAPACIDADES

Peso Bruto Vehicular (kg)	15.000
Capacidad de Carga (kg)	9.950
Capacidad max de Ejes: Delantero (Kg)	6.000
Trasero (Kg)	9.200
Tanque de Combustible (L)	2 x 200

* Especificaciones sujetas a cambio sin previo aviso.

TRABAJAMOS PARA QUE TU NEGOCIO NUNCA PARE DE CRECER



CAMIÓN FTR FORWARD EURO IV

NUNCA PARES DE CRECER



SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENS

ECE R13



CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD

NO INCLUIDO



ALERTA DE COLISIÓN FRONTAL

NO INCLUIDO



AIRBAGS

NO INCLUIDO



SISTEMA DE SUJECIÓN INFANTIL

NO INCLUIDO

*Los furgones NO hacen parte del producto publicitado, el mismo constituye una inversión adicional y puede presentar variaciones importantes con respecto a la imagen según el modelo de la carrocería.



CHEVROLET

TECNOLOGÍA ISUZU

SÍGUENOS: [f BusesyCamionesChevroletCO](#)

[v BusesyCamionesChevrolet](#)

www.busesycamioneschevrolet.com.co

REGISTRO ENTIDAD AMBIENTAL CARROCERIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00032

El establecimiento denominado **SURTIMADERAS DEL OCCIDENTE S.A.S.** con NIT **830075657-1** ubicado en la **CL 11 B No. 81 A - 09**, localidad de **KENNEDY**, cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **NIDIA ASTRID TORRES PATIÑO** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 23-05-2022

Vigencia: Válida desde 19 de 05 de 2022 hasta 19 de 08 de 2022.

Carpeta No. 935 del 10-10-2002

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2022ER115420 del 2022-05-17 11:02

Elaboró:

HECTOR MAURICIO ZEA SANDOVAL CPS: CONTRATO 20220795 DE 2022 FECHA EJECUCION: 18/05/2022

Revisó:

TITO GERARDO CALVO SERRATO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 18/05/2022

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 23/05/2022

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2

SOLDADURA ESTRUCTURAL



BENFOR SAS

NIT: 860.045.671-6

CERTIFICA QUE:

Las uniones soldadas de las estructuras de las carrocerías, cumplen con los estándares especificados en la Norma AWS D 1.3, para aquellos componentes cuyos espesores son menores a 4.8 mm. Adicionalmente se cuenta con las especificaciones técnicas del proceso de soldado (WPS), los registros de calificación del proceso de soldadura (PQR) y los certificados de competencia de tres de sus funcionarios responsables del proceso de soldadura de estructuras en la planta”.

La presente se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de junio de 2022

Cordialmente,

JAIRO BENAVIDES VILLAMIL
Gerente General

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

INFORMACION TECNICA DETALLADA

CERTIFICACION INFORMACION TECNICA DETALLADA

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
 Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No. **PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

En nuestra calidad de concesionario autorizado de la marca Chevrolet como consta en el certificado de representación emitido por GM-Colmotores que se adjunta, el suscrito **Edgar Sierra Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.219.805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860.034.604-5, certifico por medio de la presente que los vehículos ofrecidos:

Camión de 4.5 .7 25 toneladas : **NPR CAMION**Camión de 7-12 Toneladas : **FTR CAMION**

Cuentan con las siguientes características técnicas, las cuales no aparecen descritas en la ficha técnica.

NPR CAMION:

Embrague	Tipo	Monodisco seco
	Accionamiento	Hidráulico
Suspensión Delantera	Tipo	Ballesta semieliptica
Frenos delanteros y traseros	Delantero (Dimensión [mm])	Campana (320 x 120)
	Trasero (Dimensión [mm])	Campana (320 x 120)
Freno De parqueo	Freno de parqueo	Central (Mecánico al cárden)



Freno De Motor	Freno de motor	Tipo Valvula sobre tubo de escape de accionamiento mecanico. con interruptor
	Freno de escape	Tipo mariposa
Dirección	Tipo	Hidráulica asistida
Llantas delanteras	Medidas	215/75R17,5
	Marca / Referencia	Bridgestone / V-Steel RIB R294
	Tipo Llanta	Direccional
	Sello maticas	SI
Llantas traseras	Medidas	215/75R17,5
	Marca / Referencia	Bridgestone / V-Steel RIB R294
	Tipo Llanta	Direccional
	Sello maticas	SI
Rines	Material	Acero
	Delanteros (in)	17.5" x 6.00-127
	Traseros (in)	17.5" x 6.00-127
	Ajuste	6 pernos

FTR CAMION:

Suspensión trasera: ballestas en eje rígido	Tipo	Ballesta semieliptica
Frenos delanteros y traseros	Tipo	100% Aire con secador
	Delantera	Tambor
Freno De parqueo:	Trasera	Tambor
	Freno de parqueo	Neumático / Sobre ruedas posteriores
Freno De Motor	Freno de Motor	Tipo Válvula de ahogo sobre tubo de escape .
Dirección tipo: Hidráulica	Dirección	Hidráulica de Tornillo y bolas recirculantes

Llantas:	Delanteras	275/70R22.5
	Sello matic	SI
	Traseras	275/70R22.5
	Sello matic	SI
Rines	Delanteros	22,5 x 8,25
	Traseros	22,5 x 8,25

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19.219.805

Representante Legal.

Automayor S.A.

SERVICIO DE POSTVENTA

CERTIFICACION SERVICIO DE POSTVENTA

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Convocatoria No **PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

El suscrito **Edgar Sierra Rodriguez**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.219.805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860 034 804-5, manifiesto por medio de la presente que cuento con el soporte técnico del fabricante en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos (Camión de 4,5 .7,25 toneladas : **NPR Camión** y Camión de 7-12 Toneladas **FTR Camión**) por un tiempo de mínimo (10) años.

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez
19.219.805
Representante Legal,
Automayor S.A.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE POSTVENTA

El suscrito Gerente Comercial de Posventa de General Motors Colmotores S.A.



GM Colmotores

General Motors Colmotores S.A.
Av. Boyacá Calle 56 A N° 33-53 Sur
Bogotá - Colombia

CERTIFICA

Que las siguientes empresas hacen parte de nuestra red CHEVROLET con Servicio autorizado y distribución de repuestos Originales y genuinos para la marca.

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN	89	CLL 33 NO 74-127	(4) 320 16 90	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN		Cle. 30 No. 44 - 148	(4) 261 13 03	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN		Cle 27 # 43F - 50	(4) 444 18 00	(4) 2622298	SI	SI	santiago.botero@andar.com.co	890913902-6
AUTOCHEVROLET	James Montoya	VALLEDUPAR	0	Cra 10 N° 19C-62	(5) 571 22 67	(5) 5713390 / 5712287	NO	SI	gerenciageneral@autochevrolet.com.co	16216035-4
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO	20	Cll. 22 N° 22-96 Av. Santander	(7) 365012	(7) 365012	SI	SI	olgaluciagaviria@autodenar.com.co	891201080-5
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO		Av. Panamericana con Av. Mijitayo Esquina	(7) 365012	(7) 365012	SI	SI	olgaluciagaviria@autodenar.com.co	891201080-5
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA	28	Av. Caracas No. 12-20 sur	(1) 596 50 00	5965000 ext 7197	SI	SI	andres.jaramillo@autogrande.com.co	830115079-7
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA		Autopista Sur 59A - 71 Sede Sevillana	(1) 596 50 00	5965000 ext 7197	SI	SI	andres.jaramillo@autogrande.com.co	830115079-7
AUTOLARTE	Francisco Angel	ITAGUI	144	Autopista Sur Cra. 42 No. 85-05	(4) 378 62 00	(4) 2855547	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	MEDELLIN		Cra. 50 No. 32-16 Palacé	(4) 261 96 00	(4) 2619600 ext 1699	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	RIONEGRO		Cra. 50 No. 44A-32	(4) 5311011	(4) 5698351	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLARTE	Francisco Angel	BELLO		Diagonal 50A #38 25	(4) 3786288	(4) 2855547	SI	SI	francisco.angel@autolarte.com.co	890900081-8
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILLA	93	Cr. 53 N° 59-258	(5) 3301907 ext 108	(5) 3301960	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILLA		Calle 110 No. 43 - 508	(5) 3301907 ext 108	(5) 3301960	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	SANTA MARTA		Cll. 23 No. 4-78	(5) 3301907 ext 108	(5) 4209382	SI	SI	gerenciageneral@autolitoral.com	802012828-2

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
AUTOMARCALI	Carlos Prado	BUENAVENTURA	53	Km 8 Cile 6 # 47-97	57 (2) 240 3483	(72) 3309599	SI	SI	carlosa.prado@automarcali.com	860056330-7
AUTOMARCALI	Carlos Prado	CALI		Av Paso Ancho N° 70-74	(2) 330 96 00 / (2) 315 22 50	(72) 3309599	SI	SI	carlosa.prado@automarcali.com	860056330-7
AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTA	46	Carrera 30 No. 8 Sur-17	(1) 375 99 99	(1) 277 4474	SI	SI	vehiculos@autosaniorge.com	800110970-3
AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTA		Calle 13 No.38-91	(1) 375 99 99	(1) 277 4474	SI	SI	vehiculos@autosaniorge.com	800110970-3
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA	123	Av. Suba N° 109- Cll. 146 N 11 - 37	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716305	SI	SI	webmaster@autoniza.com	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		Diagonal 170 N° 64-	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716307	SI	SI	webmaster@autoniza.com	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		AUTOPISTA NORTE #	(1) 628 9999 Etx 1	(1) 2716308	SI	SI	webmaster@autoniza.com	860069497-4
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTA		Kilometro 2,3 autopista medellin via siberia centro	(1) 628 9999 Etx 6	(1) 2716309	SI	SI	webmaster@autoniza.com	860069497-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI	82	Cle. 34 No. 2F - 34 (Sede Principal)	(2) 4853000	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI		Carrera 7No. 34 - 136 (Sede Colisión, Diesel, Mec. Especializada)	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI		Av. Cañas Gordas N° 106 - 37 (Sede Sur)	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	PALMIRA		Carrera 43 No. 42 - 16	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	BUGA		Calle 1 No. 11 - 45	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	TULUA		Calle 50 No. 40 - 15 Barrio Parque Industrial	(2) 485 30 00	(2) 4853001	SI	SI	mateo.mejia@autopacifico.com.co	890327282-4
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI	95	Av. 3 N° 16-50	(2) 6845050	(2) 6845050 ext 1919	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI		Cle. 15 No. 36-101 ACOPI (Jumbo)	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1920	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI		Carrera 1 D No. 44 - 36	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1921	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	POPAYAN		Calle 18 N N° 6 - 36	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1922	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	PASTO		Cle. 12 N. 4 - 210 B Chapal	(2) 684 50 50	(2) 6845050 ext 1923	SI	SI	aromero@autosuperior.com.co	800029569-7
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN	164	Calle 30 A # 82 A 26	(4) 3321100 ext 153	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN		AV LAS VEGAS Cra. 48 No. 26 SUR -27 Envig.	(4) 3321100 ext 154	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
AYURA	Sergio Andrés Castro	APARTADO		Cra. 101 No. 96 - 49	(4) 3321100 ext 155	(4) 3320005	SI	SI	sergio.castro@ayuramotor.com.co	890942310 - 1
CAESCA	Orlando Rojas	FLORENCIA	72	CR. 5 A 58	(8) 434 88 33	(8) 4347809	SI	SI	orojasb@hotmail.com	891100247-4
CAESCA	Orlando Rojas	NEIVA		Av. 26 No 35 - 96 Contiguo al éxito	(8) 863 01 11	(8) 8746020	SI	SI	orojasb@hotmail.com	891100247-4
CAMINOS	Felipe López Hoyos	CARTAGO		Cll 10. Cra. 6 -13 Esquina	(2) 2098808	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
CAMINOS	Felipe López Hoyos	ARMENIA	122	Av .Bolivar No. 23 Norte - 46	(6)7314090	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA		Cll 38 No. 8 - 58	(6) 313 50 00	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA		Cra. 12 bis # 9-52	(6) 313 50 00	(6) 3204877	SI	SI	gerencia@caminos.com.co	816009186-5
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANGA	89	Anillo Vial Kilometro 2.3 Vía a Girón	(7) 6 432721	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANGA		Cra 16 N° 45-64	(7) 6 43 2721	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	CUCUTA		Av.Libertadores # 03-86 Tasajero	(7) 5 87 57 63	(7) 642 38 10	SI	SI	jorge.rueda@campesa.com.co	800035606-6
CASA RESTREPO	Carlos Eduardo Vasquez	MANIZALES	39	Cll 84 No 26-71 Expoferias	(6) 884 12 29	(6) 8744038	SI	SI	gerencia@casarestrepo.com	890801770-1
CENTRODIESEL	Jorge Villegas	BOGOTA	51	Cll. 13 N° 688-11	(1) 413 67 97	(1) 413 67 97	SI	SI	centrodiesel@etb.net.co	860132115-6
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANGA	124	Av. La Rosita No. 25-40	(7) 632 42 95	(7) 6328116	SI	SI	carlosi.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BARRANCABERMEJA		Cll 67 No 31-28 floresta baja	(7) 602 40 60	(7) 6024050	SI	SI	carlosi.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANGA		Km. 7 Vía Giron	(7) 646 86 06	(7) 6530070	SI	SI	carlosi.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
CODIESEL	Carlos José Gonzales	CUCUTA		Margen derecho Anillo vial (Bocono)	(7) 570 88 45	(7) 572 8444 Ext 314	SI	SI	carlosi.gonzalez@codiesel.co	890203023-0
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE	24	Cra. 5 No. 19-11 Taller Colisión	(8) 277 01 99	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaitda.com	890700179-2
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE		KM 4 vía Mirolindo	(8) 270 02 25	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaitda.com	890700179-2
COLTOLIMA	Oscar Romero	LA DORADA		Manzana D la variante, Urbanización el mirador.	3182703119	578) 277 0204	SI	SI	oscar.romero@coltolimaitda.com	890700179-2
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA	201	Autop. Nte. N° 128A-	(1) 447 3800 (Opc 1)	4473800	SI	SI	cmontoya@continautos.com.co	860015118-6
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA		Av. 68 No. 23-78	(1) 447 3800 (Opc 1)	4473800	SI	SI	cmontoya@continautos.com.co	860015118-6
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILLA	253	Cll. 77 N° 66-07	(5) 361 06 00	(5) 368 23 01	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILLA		Clle. 30 No 3D - 42	(5) 375 83 00	(5) 368 23 02	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	MONTERIA		Carrera 6 No. 74 34	787 00 40 / 786 02 82	(5) 368 23 03	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	SINCELEJO		Calle 38 No 5 - 236 Carretera Troncal de Occidente	(5) 280 78 77	(5) 280 82 31	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	RIOHACHA		Calle 15 Cra 22 y 23 Salida troncal del Caribe	(5) 728 52 51	(5) 368 23 05	SI	SI	salcocer@countrymotors.com.co	800218155-2
DIESEL ANDINO	Jairo Martinez	ITAGUI	26	Autopista Sur Cra. 42 No. 33 - 50	(4) 374 09 09	(4) 3740942	SI	SI	imartinez@dieselandino.com	811006409 - 8
DISAUTOS	Alvaro Andara	TUNJA		Av. Norte. No. 34-35	(8) 740 54 00	(8) 7432464	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
DISAUTOS	Alvaro Andara	DUITAMA	55	Av. AMERICAS No 27-59	(8) 760 30 30	(8) 7603030	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
DISAUTOS	Alvaro Andara	CHIQUINQUIRA		CLL 7 A No. 9- 46	(8) 726 1412	(8) 7262100	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
DISAUTOS	Alvaro Andara	SOGAMOSO		Cra 11 N° 29 - 45	(8) 772 7113	(8) 7726243	SI	SI	alvaro.endara@disautos.com.co	891801491-3
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá	0	Clle. 65 No. 27-23	(1) 6306920	(1) 2250553	NO	SI	administrador-bog@importadoracel este.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá		CRA 26 No. 64- 29	(1) 5431018	(1) 2253111	NO	SI	administrador-bog@bodegachevrolet.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Medellín		Cra. 50 No. 35-13	(4) 2320660	(4) 2322196	NO	SI	administrador-med@importadoracel este.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali		Cra. 15 No. 11- 77 / 83	(2) 8842031	(2) 8821309	NO	SI	administrador-cal@importadoracel este.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali		CRA 15, 8-51	(2) 8816363	(2) 514 23 05	NO	SI	administrador-cal@bodegachevrolet.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Barranquilla		Cra. 38 No. 42 -02	(5) 3518082	(5) 351-93-55	NO	SI	administrador-bar@importadoracel este.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cartagena		Av. Pedro de Heredia, pie de la popa No 21-132	(5) 6665400	(5) 658-28-44	NO	SI	administrador-car@importadoracel este.com	8000048006
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Pereira		Cra. 12 No. 24 -57	(6) 3355090	(6) 334-69-79	NO	SI	administrador-per@importadoracel este.com	8000048006
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA		154	Cli 23 A # 27 - 34	(1) 570 06 12	(1) 3401816	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Carrera 19B No. 23 -		(1) 570 06 12	(1) 3401816	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872 - 7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Corabastos Entrada Principal		(1) 570 0612	(1) 452 17 56	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Cl 164 N° 38-19		(1) 570 0614	(1) 679 09 26	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Av Americas N° 31-17		(1) 570 0613	(1) 268 38 10	SI	SI	gerencia@internacionaldevehiculos.com.co	860040872-7
LLANO GRANDE	Luis Siva	VILLAVICENCIO	85	CLL 1 No 39-01 Anillo vial	(8) 661 43 33	(8) 661 43 33 opc 9	SI	SI	luis.silva@llanogrande.com.co	830039537-3
LLANO GRANDE	Luis Siva	YOPAL		CRA 20 # 30 - 41	(8) 632 29 00	(8) 634 0404 (opc 9)	SI	SI	luis.silva@llanogrande.com.co	830039537-3
MARAUTOS	Ricardo Gutierrez	VALLEDUPAR	33	Cra 7A No. 22-107	(5) 5717511	(5) 5717511 ext 102	SI	SI	ricardo.gutierrez@maraautos.com	892301158-3
RIOGRANDE	Augusto Grisales	GIRARDOT	23	Cra 10 N 19-45	(1)839 33 33	(1)839 33 33 opc 9	SI	SI	gerencia@riogrande.com.co	830086206-0
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA		Cra. 60A No. 51B-13 Sur	(1) 2309898	(1) 2308969	SI	SI	tallereselnorte@tallereselnorte.com	4831

CONCESIONARIO	Gerente General	CIUDAD	Total puestos trabajo aprox.	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Taller	Rptos	Correo Electronico	Nit
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA	26	CALLE 40 SUR # 72D - 01	(1) 2380692	(1) 2308969	SI	SI	talleresenorte@talleresenorte.com	4831
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA		CALLE 54 SUR # 91 - 10	(1) 7044616	(1) 2308969	SI	SI	talleresenorte@talleresenorte.com	4831
VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA	88	Pie del Cerro , Cile. 30 No. 18A-04	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA		Barrio bosques Dig. 21 D 54-46 Calle Nápoles	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
VEHICOSTA	Luis Anaya	BARRANQUILLA		Via 40 cr 53 b 39-01	(5)6569999	(5)6569999	SI	SI	luis.anaya@vehicosta.com	890403068-1
YANAONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI	75	Autopista suroriental No. 46 -90	(2) 551 77 77	(2) 680 44 44	SI	SI	gerencia@vanaonasmotor.com.co	805030706-1
YANAONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI		Carrera 43 No. 9C - 27	(2) 680 44 44	(2) 680 44 44	SI	SI	gerencia@vanaonasmotor.com.co	805030706-1
* Los Números										

La presente



Jairo Candelo
Gerente Comercial de Repuestos



Ricardo Bernal
Representante Legal

GARANTIA TECNICA DEL VEHICULO

GARANTIA TECNICA

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C - Colombia

Referencia: Convocatoria No. PAF-SAIPRO-CV-004-2022

El suscrito **Edgar Sierra Rodriguez**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.219.805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860.034.804-5, manifiesto por medio de la presente que otorgo una garantía técnica para amparar los vehículos (Camión de 4,5 -7.25 toneladas - NPR Camión y Camión de 7-12 Toneladas **FTR Camión**) contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos.

Esta garantía es sin costo adicional, por un plazo de 2 años y libre de kilometraje, contados a partir de la matrícula del vehículo ante el Ministerio de Transportes.

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19 219 805
Representante Legal.
Automayor S.A.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS

Bogotá D.C. - Colombia

Referencia Convocatoria No. PAF-SAIPRO-CV-004-2022

El suscrito **Edgar Sierra Rodríguez**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.219.805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860.034.604-5, manifiesto por medio de la presente que ofrezco realizar el mantenimiento preventivo por los primeros 30 000 kilómetros, sin costo adicional para la entidad, el cual incluye lo siguiente.

- Realizar mantenimientos preventivos de acuerdo al manual del conductor hasta los 30.000 km, incluyendo la mano de obra, insumos y repuestos de las correspondientes cantidades.
- El mantenimiento incluye mano de obra, insumos y repuestos genuinos de acuerdo con el listado del fabricante, incluye (bandas, filtro de aire, filtro de combustible, filtro de aceite, aceite, grasas, valvulina, liquido de frenos cuando aplique, liquido refrigerante, bombillos, fusibles) y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta contratación y la mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios.
- Se tienen en cuenta actividades como, alineación, balanceo, rotación de llantas, sincronización, lavado de inyectores, cambio programado de partes o repuestos y en general cualquier actividad periódica recomendada por el fabricante para su adecuada manutención. Seremos responsables de daños generados al vehículo o a sus partes por la omisión de alguna de estas actividades o el cambio de frecuencia en las mismas.
- Se anexa la relación de concesionarios y/o talleres donde se prestara el servicio.

La anterior información aplica para los items del Grupo 4 Camión de 4,5 .7,25 toneladas : NPR Camión y Camión de 7-12 Toneladas FTR Camión).

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodríguez

19 219 805

Representante Legal.

Automayor S.A.

CERTIFICACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Certificamos que nos comprometemos a garantizar la presentación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en los sitios en que el **Ejercito Nacional** lo requiera y en los plazos que determine el supervisor del contrato, conforme a las necesidades de **Ejercito Nacional** en las siguientes ciudades:

Ciudad	Nombre del concesionario	Nombre del Rep. Legal	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico
Mocoa	Auto center service	Jaime Bermudez	Kilometro 1 Pitalito	3007441614	autocenterservice@hotmail.com
Arauca	Servicio Auto llanos S.A.S	Luis Carlos Santamaria	Crr 11 # 13 65 Barrio miridiano 70	3508938348 - 3176735451	ventasautollanos@gmail.com
Quibdo	Serviteca 7 avenida	Dario Leon Zora	Crr 7 # 28 - 65	3205689042	Serviteca7avenida@hotmail.com
Leticia	Serviautos la tercera	Ezequiel Suarez	Crr 6 # 14c 32 Urbanización San Jose	3115899222	ezequielsuarez1@yahoo.es
San Andres	Taller Marcos	Marcos Perez	BRR Bracrock parte alta de la Bodega Vansella	3183848917	marcosperezcuentas@gmail.com

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez

19.219.805

Representante Legal,

Automayor S.A.

CAPACITACIÓN

CERTIFICACION DE CAPACITACION

Bogotá 09 de Junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C – Colombia

Referencia: Convocatoria No. **PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

El suscrito **Edgar Sierra Rodríguez** identificado con cédula de ciudadanía No 19.219.805 de Bogotá, actuando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A** registrada bajo el nit 860.034.604-5, manifiesto por medio de la presente que en caso de resultar adjudicados, brindaremos una capacitación dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los vehículos previa coordinación con las fuerzas

GRUPO 4
CRONOGRAMA DE CAPACITACION TECNICA
TEORICO-PRACTICA EN CADA UNO DE LOS SISTEMAS PARA TODOS LOS
VEHÍCULOS OFERTADOS
SE EFECTUARA DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA LA
ENTREGA DE LOS VEHICULOS
CAMION CON ESTACAS
MODELO: NPR / FTR
MARCA: CHEVROLET
JEFES DE PATIO, MECANICOS
MOTOR Y EMBRAGUE

Duración	6 horas
Descripción	Este curso proveerá a los estudiantes con los conocimientos básicos para que efectivamente pueda analizar, diagnosticar y reparar el motor. Los participantes aprenderán a hacer las pruebas, ajustes y localización de fallas de los motores. Conocimiento técnico del producto, características del motor, frenos, transmisión, caja, suspensión delantera y trasera, afinamiento motor. Localización de componentes con el

	diagrama eléctrico.
	Componentes en motores electrónicos.
	Prueba del sistema arranque carga.
	Identificación de componentes de control, entrada y salida
	Comprobación de componentes electrónicos
	Tipo de sensores.
	Evaluación de motores eléctricos.
	Evaluación de motores.
	Análisis de los parámetros.
	Detección de fallas y corrección
	Embrague: calibración altura prensa de embrague, guaya, altura de pedal, micro switch freno de motor.

SISTEMA DE INYECCIÓN ELECTRÓNICA

Duración	4 horas
Descripción	Conocimiento de los diferentes tipos de inyección.
	Funcionamiento.
	Componentes. Calibración en bancos de pruebas y montaje en el motor

SISTEMA ELECTRICO

Duración	4 horas
Descripción	Después del curso el participante podrá operar el vehículo de manera eficiente, conociendo el funcionamiento y características del vehículo. Lo mismo que conocerá los puntos importantes del cuidado y mantenimiento periódico.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**INDUCCIÓN PARA CONDUCTORES**

Duración	2 horas
Descripción	<p>Conocimiento y operación del producto, cuidados y mantenimiento de los diferentes sistemas técnicos de manejo (practico), mantenimiento general, mecánica rápida del motor, electricidad, frenos reparaciones menores, cuidados de manejo, buen uso, máximo aprovechamiento de los vehículos y los accesorios instalados, inspección de rutina y mantenimiento preventivo y correctivo.</p> <p>Después del curso el participante podrá operar el vehículo de manera eficiente, conociendo el funcionamiento y características del vehículo, lo mismo que conocerá los puntos importantes del cuidado y mantenimiento periódico</p> <p>Ficha técnica, inspección y mantenimiento periódico, conducción económica, pesos permitidos y distribución de cargas.</p> <p>Descripción general accesorios.</p>

A cada participante se le entregarán las memorias correspondientes del curso realizado.

La capacitación se realizará en los talleres autorizados o en las instalaciones de General Motors Colmotores S.A. en la ciudad de Bogotá.

Se entregará una certificación de asistencia de la capacitación recibida.

El instructor será un ingeniero mecánico o tecnólogo automotriz con suficiente experiencia y capacitado para transmitir los cursos arriba mencionados en los vehículos adquiridos.

Atentamente



EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ

Representante Legal

C.C. 19.219.805 de Bogotá

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS

VEHICULOS							
ENTIDAD		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	REFERENCIA OFERTADA
POLICIA	1	MOTOCICLETAS	15	CUENTA CON FICHA TÉCNICA			
	2	VEHICULO PARA TRANSPORTE DE RETENIDOS	1	CUENTA CON FICHA TÉCNICA			
EJERCITO	1	CAMIONETA PLATON 4X4	5	CUENTA CON FICHA TÉCNICA			
	2	CAMIÓN DE 4.75 7.25 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01728-TRAS-0)	4	CUENTA CON FICHA TÉCNICA	SI		CHEVROLET NPR CAMION
	3	CAMIÓN DE 7.12 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01778-TRA-0)	8	CUENTA CON FICHA TÉCNICA	SI		CHEVROLET FTR CAMION
	4	CUATRIMOTOS	1	CUENTA CON FICHA TÉCNICA			
	5	CAMIONETA DE EXTINGCIÓN DE INCENDIOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN	1	CUENTA CON FICHA TÉCNICA			

Nota: El proponente deberá señalar si los ítems ofertados cumplen o no con las condiciones técnicas mínimas requeridas, señaladas en las fichas técnicas

Por medio de la presente manifiesto que conozco, acepto y me obligo con el cumplimiento de todos y cada uno de los ítems relacionados y contenidos en el ANEXO TECNICO ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS del presente documento de los términos de referencia

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodríguez

19.219.805

Representante Legal

Automayor S.A

Carrera 14 No. 61 - 19 Oficina 206

PSN: 390 4966

E-mail: automayor@automayor.com.co

www.automayor.com.co

Bogotá, D.C. - Colombia

NIT. 860.034.604-5

FORMATO 5.

EXISTENCIA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS EN POSTVENTA

FORMATO 5
CERTIFICACIÓN DEL OFERENTE SOBRE LA EXISTENCIA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS EN LA POS-VENTA PARA VEHÍCULO S

El suscrito **Edgar Ricardo Sierra Rodríguez** identificado con cedula de ciudadanía No 19 219.805, en mi condición de Representante Legal de **Automayor S.A** identificada con Nit 860.034.604-5 certifica que garantiza la existencia de repuestos originales que requieran los vehículos por un término igual o superior a diez (10) años luego de vencida la garantía. Así mismo, que el suministro de repuestos requeridos para el mantenimiento y conservación del equipo se efectuará en un tiempo no mayor a quince (15) días hábiles a partir de la solicitud.

Así mismo a continuación relaciono el listado de los sitios y/o centros de venta de repuestos y/o nombres de los representantes autorizados en el país, que están en capacidad de efectuar el mantenimiento del equipo ofertado, es decir durante y después de la etapa de garantía, y la venta de suministros, partes y repuestos.

DESCRIPCION ITEM	NOMBRE	CIUDAD	DIRECCION	TELEFONO
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN	CLL 33 NO 74-127	(4) 320 18 90
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN	Clle. 30 No 44 - 148	(4) 261 13 03
ANDAR	Santiago Botero	MEDELLIN	Clle 27 # 43F - 50	(4) 444 18 00
AUTOCHEVROLET	James Montoya	VALLEDUPAR	Cra 10 N° 19C-62	(5) 571 22 87
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO	Cll. 22 N° 22-96 Av Santander	(7) 365012
AUTODENAR	Olga Lucia Gaviria	PASTO	Av. Panamericana con Av. Mijitayo Esquina	(7) 365012
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA	Av. Caracas No. 12-20 sur	(1) 596 50 00
AUTOGRANDE	Andres Jaramillo	BOGOTA	Autopista Sur 59A - 71 Sede Sevillano	(1) 596 50 00
AUTOLARTE	Francisco Angel	ITAGUI	Autopista Sur Cra 42 No. 85-05	(4) 378 62 00
AUTOLARTE	Francisco Angel	MEDELLIN	Cra. 50 No. 32-16 Palacé	(4) 281 96 00
AUTOLARTE	Francisco Angel	RIONEGRO	Cra. 50 No. 44A-32	(4) 6311011
AUTOLARTE	Francisco Angel	BÉLLO	Diagonal 50A #38 25	(4) 3786288
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILL A	Cr 53 N° 58-258	(5) 3301907 ext 108
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	BARRANQUILL A	Calle 110 No 43 - 508	(5) 3301907 ext 108
AUTOLITORAL	Abdon Espinosa	SANTA MARTA	Cll 23 No 4-78	(5) 3301907 ext 108
AUTOMARCALI	Carlos Prado	BUENAVENTURA	Km 8 Cll 6 # 47-97	57 (2) 240 3483
AUTOMARCALI	Carlos Prado	CALI	Av Paso Ancho N° 70-74	(2) 330 96 00 / (2) 315 22 50
AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTA	Carrera 30 No. 8 Sur-17	(1) 375 99 99

Carrera 14 No. 8° - 19 Dic na 205
 PBX: 390 4966
 E-mail: automayor@automayor.com.co
 www.automayor.com.co
 Bogotá, D.C. - Colombia
 NIT. 860 034.604-5



AUTOMOTORES SAN JORGE	Alvaro Chaves	BOGOTÁ	Calle 13 No.38-91	(1) 375 98 99
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTÁ	Av. Suba N° 109-	(1) 626 9999 Ext 1
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTÁ	Cll. 146 N 11 - 37	(1) 628 9999 Ext 1
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTÁ	Diagonal 170 N° 64-	(1) 628 9999 Ext 1
AUTONIZA	Juan Pablo Lince	BOGOTÁ	AUTOPISTA NORTE # Kilometro 2.3 autopista medellin via sibena centro	(1) 628 9999 Ext 6
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI	Clle. 34 No. 2F - 34 (Sede Principal)	(2) 4853000
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI	Carrera 7 No. 34 - 136 (Sede Colisión, Diesel Mec. Especializada)	(2) 485 30 00
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	CALI	Av. Cañas Gordas N° 106 - 37 (Sede Sur)	(2) 485 30 00
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	PALMIRA	Carrera 43 No. 42 - 16	(2) 485 30 00
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	BUGA	Calle 1 No. 11 - 45	(2) 485 30 00
AUTOPACIFICO	Mateo Mejía Victoria	TULUA	Calle 50 No. 40 - 15 Barrio Parque Industrial	(2) 485 30 00
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI	Av 3 N° 16-50	(2) 6845050
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI	Clle. 15 No. 36-101 ACOPI (Jumbo)	(2) 684 50 50
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	CALI	Carrera 1 D No. 44 - 36	(2) 684 50 50
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	POPAYAN	Calle 18 N N° 6 - 38	(2) 684 50 50
AUTOSUPERIOR	Antonio Romero García	PASTO	Clle. 12 N. 4 - 210 B Chapel	(2) 684 50 50
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN	Calle 30 A # 82 A 26	(4) 3321100 ext 153
AYURA	Sergio Andrés Castro	MEDELLIN	AV LAS VEGAS Cra 48 No. 28 SUR -27 Envig	(4) 3321100 ext 154
AYURA	Sergio Andrés Castro	APARTADO	Cra. 101 No. 96 - 49	(4) 3321100 ext 155
CAESCA	Orlando Rojas	FLORENCIA	CR. 5 A 58	(8) 434 88 33
CAESCA	Orlando Rojas	NEIVA	Av. 26 No 35 - 98 Contiguo al éxito	(8) 863 01 11

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205

Tel: 390 4996

E-mail: automayor@automayor.com.co

www.automayor.com.co

Bogotá, D.C. - Colombia

NIT. 860.034.604-5

AUTOMAYOR S.A.

Una Empresa Responsable



CHEVROLET

CAMINOS	Felipe López Hoyos	CARTAGO	Cll 10 Cra 6-13 Esquina	(2) 2098808
CAMINOS	Felipe López Hoyos	ARMENIA	Av. Bolívar No 23 Norte - 46	(6) 7314090
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA	Cll 38 No. 8 - 58	(6) 313 50 00
CAMINOS	Felipe López Hoyos	PEREIRA	Cra. 12 bis # 9-52	(6) 313 50 00
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANG A	Anillo Vial Kilometro 2.3 Via a Girón	(7) 6 432721
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	BUCARAMANG A	Cra 16 N° 45-64	(7) 6 43 2721
CAMPESA	Jorge Eduardo Rueda Gonzalez	CUCUTA	Av Libertadores # 03-86 Tasajero	(7) 5 87 57 53
CASA RESTREPO	Carlos Eduardo Vasquez	MANIZALES	Cll 84 No 26-71 Expoterías	(6) 884 12 29
CENTRODIESEL	Jorge Villegas	BOGOTA	Cll 13 N° 688-11	(1) 413 67 97
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANG A	Av. La Rosita No. 25-40	(7) 632 42 95
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BARRANCABE RMEJA	Cll 67 No 31-28 floresta baja	(7) 602 40 60
CODIESEL	Carlos José Gonzales	BUCARAMANG A	Km. 7 Via Girón	(7) 848 86 06
CODIESEL	Carlos José Gonzales	CUCUTA	Margen derecho Anillo vial (Bocono)	(7) 670 88 45
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE	Cra. 5 No. 19-11 Taller Colisión	(8) 277 01 99
COLTOLIMA	Oscar Romero	IBAGUE	KM 4 vía Miro lindo	(8) 270 02 25
COLTOLIMA	Oscar Romero	LA DORADA	Manizana D la variante, Urbanización el mirador	3182703119
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA	Autop Nte N° 128A.	(1) 447 3800 (Opc 1)
CONTINAUTOS	Gloria Chain	BOGOTA	Av. 68 No. 23-78	(1) 447 3800 (Opc 1)
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILL A	Cll. 77 N° 66-07	(5) 351 08 00
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	BARRANQUILL A	Cll. 30 No 3D - 42	(5) 375 83 00
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	MONTERIA	Carrera 6 No. 74 34	787 00 40 / 786 02 62
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	SINCELEJO	Calle 38 No 5 - 236 Carretera Troncal de Occidente	(5) 280 78 77
COUNTRY MOTORS	Santiago Alcocer	RIOHACHA	Calle 15 Cra 22 y 23 Salida troncal del Caribe	(5) 728 52 51

Carrera 14 No. 31 - 19 Oficina 205

Tel: 350 1956

E-mail: automayor@automayor.com.co

www.automayor.com.co

Bogotá, D.C. - Colombia

NIT. 860.034.604-5



DIESEL ANDINO	Jairo Martinez	ITAGUI	Autopista Sur Cra. 42 No 33 - 50	(4) 374 09 09
DISAUTOS	Alvaro Andara	TUNJA	Av. Norte. No. 34-35	(8) 740 54 00
DISAUTOS	Alvaro Andara	DUITAMA	Av. AMERICAS No 27-59	(8) 760 30 30
DISAUTOS	Alvaro Andara	CHIQUEQUIRA	CLL 7 A No. 9-46	(8) 728 1412
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá	Clle. 65 No. 27-23	(1) 6306920
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Bogotá	CRA 26 No. 64-29	(1) 5431018
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Medellin	Cra 50 No. 35-13	(4) 2320660
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali	Cra 15 No. 11-77 / 83	(2) 8842031
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cali	CRA 15, 8-51	(2) 8816363
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Barranquilla	Cra 38 No. 42-02	(5) 3518082
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Cartagena	Av. Pedro de Heredia, pie de la papa No 21-132	(5) 6865400
IMPORTADORA CELESTE	Carlos Pineda	Pereira	Cra. 12 No. 24-57	(6) 3355090
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Cil 23 A # 27 - 34	(1) 570 05 12
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Carrera 198 No. 23 -	(1) 570 06 12
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Corabastos Entrada Principal	(1) 570 0512
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Ci 164 N° 38-19	(1) 570 0514
INTERNACIONAL DE VEHICULOS	Jaime Ruiz Tellez	BOGOTA	Av Americas N° 31-17	(1) 570 0513
LLANO GRANDE	Luis Siva	VILLAVICENCIO	CLL 1 No 39-01 Anillo vial	(8) 661 43 33
LLANO GRANDE	Luis Siva	YOPAL	CRA 20 # 30 - 41	(8) 632 29 00
MARAUTOS	Ricardo Gutierrez	VALLEDUPAR	Cra 7A No. 22-107	(5) 5717511
RIOGRANDE	Augusto Gnsales	GIRARDOT	Cra 10 N 19-45	(1) 839 33 33
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA	Cra. 60A No. 51B-13 Sur	(1) 2309898
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA	CALLE 40 SUR # 72D - 01	(1) 2380692
TALLERES DEL NORTE	Hernando Bulla Orjuela	BOGOTA	CALLE 54 SUR # 91 - 10	(1) 7044616
VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA	Pie del Cerro, Cilé. 30 No. 18A-04	(5) 6569999

Carrera 14 No. 81 - 19 Oficina 205
 PBX 390 4565
 E-mail: automayor@automayor.com.co
 www.automayor.com.co
 Bogotá, D.C. - Colombia
 NIT. 860.034.604-5



VEHICOSTA	Luis Anaya	CARTAGENA	Barrio bosques Dig. 21 D 54-46 Calle Napoles	(5) 5569999
VEHICOSTA	Luis Anaya	BARRANQUILL A	Via 40 cr 53 b 30-01	(5) 5569999
YANACONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI	Autopista suroriental No. 46 -90	(2) 551 77 77
YANACONAS MOTOR	José Fernando Jaramillo	CALI	Carrera 43 No. 9C - 27	(2) 680 44 44

Atentamente,

Edgar Ricardo Sierra Rodriguez
19 219 805
Representante Legal.
Automayor S.A.

FORMATO 6.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TIEMPO DE RESPUESTA

FORMATO 6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TIEMPO DE RESPUESTA PARA VEHICULO.

El suscrito **Edgar Ricardo Sierra Rodriguez**, identificado con cedula de ciudadanía NO 19.219.805, en mi condición de Representante Legal de Automayor S.A identificada con Nit 860.034.604-5, manifiesto que ofrezco tres (3) revisiones por año sin limites de horas, mantenimientos preventivos por año a realizar al equipo ofertado, es decir, los vehiculos ofertados, con una frecuencia de primera revisión a los 6.000 kms , la segunda a los 10.000kms y la tercera a los 20.000kms y el tiempo de respuesta para la atención a las solicitudes de mantenimiento correctivo será de ocho (8) días calendario, durante el término que se encuentre vigente la garantía de Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

Así mismo manifiesto cambiar los bienes o las piezas que llegaren a presentar fallas en su funcionamiento, durante el término que se encuentre vigente la garantía de Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes suministrados, por otro(s) completamente nuevo(s) y de iguales o superiores características, dentro de un término no mayor de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de la solicitud.

El proponente debe señalar expresamente la cantidad de mantenimientos ofrecidos, la frecuencia y el tiempo de respuesta para el correctivo.

Atentamente



Edgar Ricardo Sierra Rodríguez
19.219.805
Representante Legal.
Automayor S.A

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES, ESPECIFICAS Y FINANCIERAS.

OBLIGACIONES

OBLIGACIONES GENERALES

El CONTRATISTA se compromete a cumplir todas las obligaciones que estén establecidas o se deriven del clausulado del CONTRATO de los estudios y documentos del proyecto, de los Términos de Referencia y aquellas que por su naturaleza y esencia se consideren imprescindibles para la correcta ejecución del presente contrato, en los términos previstos en los artículos 863 y 871 del Código de Comercio y 1603 del Código Civil. Así mismo se consideran obligaciones generales del CONTRATISTA las siguientes:

1. Acatar la Constitución, la Ley, los principios de la función administrativa y los principios de la gestión fiscal consagrados en el artículo 209 y 267 de la Constitución Política, el Manual Operativo vigente del Contrato de Fiducia Mercantil, y demás normas concordantes y reglamentarias.
2. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando los elementos de acuerdo con los criterios de calidad exigible y especificaciones mínimas que hacen parte de los términos de referencia, con sujeción al presupuesto estipulado y dentro del plazo establecido.
3. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales exigidas en la Convocatoria y consignadas en la propuesta.
4. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del CONTRATO.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del CONTRATO se le impartan por parte de la interventoría y de LA CONTRATANTE y suscribir las actas que en desarrollo del CONTRATO sean indispensables para el cumplimiento del objeto contractual.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas pre contractuales, y contractuales, evitando dilaciones o cualquier otra situación que obstruya la normal ejecución del CONTRATO.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
8. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del CONTRATO.
9. Radicar las facturas de cobro de acuerdo con los procedimientos señalados en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo o los indicados por LA CONTRATANTE.
10. Constituir las garantías respectivas del CONTRATO y mantenerlas vigentes en los términos establecidos. Las garantías deberán presentarse en el término de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y/o a la modificación, los cuales también son requisito para la suscripción del acta de inicio u orden de inicio del contrato.
11. Instalar y disponer del equipo necesario para la ejecución del CONTRATO, desde el momento en que el supervisor así lo solicite.
12. Garantizar a la CONTRATANTE que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales vigentes, reglamentarios y contractuales, y que no generará daño o perjuicio al Ejército Nacional o Policía Nacional o a terceros por esta causa.
13. Cumplir con todas las disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio de Trabajo así como demás normas vigentes. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física todas las personas a su cargo que desarrollen actividades en cumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y de la comunidad directa e indirectamente afectada. Cuando el supervisor establezca que existe incumplimiento en este aspecto por parte del CONTRATISTA informará, en primera instancia a la CONTRATANTE para efecto de las sanciones previstas por un presunto incumplimiento.
14. Cumplir con todas las disposiciones sobre seguridad industrial y salud ocupacional vigentes en el país.
15. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del CONTRATO.

16. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se vincule y a terceros en la ejecución del CONTRATO.
17. Utilizar la información entregada por Findeter o LA CONTRATANTE estrictamente para el proyecto asignado en desarrollo del contrato y no hacer uso de ella en otros proyectos ni permitir su copia a terceros.
18. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.
19. Participar y apoyar a LA CONTRATANTE o FINDETER en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
20. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.
21. Colaborar con LA CONTRATANTE o FINDETER en el suministro y respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
22. Utilizar la imagen de FINDETER o LA CONTRATANTE, de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
23. Entregar a LA CONTRATANTE toda la información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del contrato, al finalizar el plazo del mismo, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes.
24. Solventar a su costa las reclamaciones que en su caso le resulten por daños o perjuicios a propiedades o terceras personas derivadas de la ejecución del contrato por acciones u omisiones imputables al contratista, sus dependientes subordinados o subcontratistas.
25. Presentar un informe final de ejecución que dé cuenta de las actividades realizadas en desarrollo del contrato.
26. Dar estricto cumplimiento a los lineamientos de Gestión Social, Manejo Ambiental y Reputacional, el cual hace parte integral de los presentes términos de referencia y del contrato.
27. Atender oportunamente los requerimientos que realice la entidad contratante, Findeter o los organismos de control con ocasión de la ejecución del contrato y en razón a la liquidación del Convenio de Cooperación Técnica y Apoyo Financiero que dio origen al proyecto contratado.
28. Dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 3 del decreto 749 del 28 de mayo de 2020, o las normas que lo modifiquen, adicionen y/o sustituyan, en relación con los protocolos y elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
29. Mantener actualizado el registro en la cámara de comercio durante la ejecución del contrato.
30. Cuando el término de duración de la sociedad no contemple el término de liquidación del contrato y cinco (5) años más, EL CONTRATISTA se obliga a ampliarlo ante la cámara de comercio, para lo cual tendrá un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de la adjudicación de la convocatoria, sin que éste trámite sea requisito que impida la suscripción del contrato. La misma obligación aplica para el integrante del proponente plural persona jurídica.
31. Las demás que por ley, los Términos de Referencia, del CONTRATO correspondan o sean necesarias para el cabal cumplimiento del mismo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Suscribir el acta de inicio u orden de inicio del contrato.
2. Entregar dentro del plazo establecido los vehículos a nombre Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda, en el lugar de ejecución y entrega definidas en los documentos de la convocatoria, con el fin de que el supervisor y el funcionario que para tal efecto sea designado por escrito por la Entidad directamente o por intermedio del personal técnico que a su nombre recibirá los bienes objeto del Contrato efectúe la verificación de los requisitos técnicos mínimos exigidos.

en los documentos de la convocatoria con el fin de suscribir el acta de recibo a satisfacción según se establece en los Términos de Referencia del proceso de contratación y ofertadas por el CONTRATISTA.

3. Realizar el traspaso y registro de los vehículos objeto del Contrato, a nombre Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda, así como la matrícula correspondiente ante las oficinas de tránsito y autoridades competentes que se requiera conforme las disposiciones legales vigentes aplicables.

4. El contratista debe correr con todos los riesgos de pérdida o daño de las mercancías hasta el momento en que hayan sido entregadas y recibidas a satisfacción por la contratante y Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda.

5. El transporte de los vehículos hasta el lugar establecido para la entrega, esto es, para cada una de las entidades, Ejército Nacional o Policía Nacional, serán asumidos por cuenta y riesgo del CONTRATISTA.

6. La CONTRATANTE no reconocerá ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

7. El CONTRATISTA debe pagar todos los gastos relativos a los vehículos hasta el momento en que hayan sido entregadas y recibidos a satisfacción.

8. Entregar los vehículos en correcto funcionamiento, completamente nuevos sin uso imperfecciones ni vicios ocultos, con sus piezas y accesorios originales y probadas en las condiciones, protocolos, modos y plazos determinados y cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrecidas y contratadas.

9. Entregar informes quincenales durante la ejecución del contrato donde se informe el estado de ejecución, es decir estado de la importación, legalización, matrícula capacitaciones y en general el avance del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Cambiar los bienes o las piezas que llegaren a presentar fallas en su funcionamiento, durante el término que se encuentre vigente la garantía de Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes suministrados, por otro(s) completamente nuevo(s) y de iguales o superiores características, dentro de un término no mayor de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de la solicitud.

11. Garantizar la disponibilidad del suministro de todos los repuestos originales que requieran los vehículos y que sean solicitados Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda, en su condición de propietario, durante el periodo de garantía. Así mismo, que el suministro de los repuestos requeridos para el mantenimiento y conservación de los vehículos, se efectuará en un tiempo no mayor a quince (15) días hábiles a partir de la solicitud. Para tal efecto, debe presentar con la propuesta el listado de los sitios y nombres de los representantes autorizados en el país donde se lleve a cabo el mantenimiento, venta de suministros, partes y repuestos.

12. El contratista se compromete a ofrecer una garantía de fábrica de acuerdo con lo exigido para cada vehículo conforme las fichas técnicas publicadas, que hacen parte integral del presente proceso.

13. El CONTRATISTA de los vehículos deberá realizar las revisiones periódicas programadas, aún en los casos en que el Ejército Nacional o Policía Nacional exceda los kilometrajes u horas recomendadas por el fabricante.

14. El contratista no puede condicionar la garantía al uso de gasolina extra.

15. El CONTRATISTA se hará responsable por el costo total de las reparaciones correctivas imputables a fallas en materiales, procesos de ensamble y en general lo contemplado en la garantía del motor, chasis, carrocería, y todos los accesorios y elementos de los vehículos ofertados.

16. El contratista deberá realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con lo exigido para cada vehículo conforme las fichas técnicas publicadas, que hacen parte integral del presente proceso.

17. Realizar la capacitación, el soporte o inducción con personal calificado y con la experiencia necesaria para la correcta operación y mantenimiento de los bienes contratados.



18. Salir al saneamiento de los bienes objeto del Contrato, restituyendo a la CONTRATANTE la totalidad del precio de los vehículos y responder plenamente por todo perjuicio que se genere por causa de vicios redhibitorios u obligaciones de esta naturaleza.
19. El CONTRATISTA deberá asumir los gastos que sean ocasionados con el registro de los vehículos objeto del Contrato tales como matrículas y licencias de tránsito ante las autoridades competentes y la adquisición del SOAT para los vehículos.
20. Garantizar que los vehículos en el momento de la entrega estén en perfecto funcionamiento, con accesorios, protectores completos, y deben estar provistos de los dispositivos que para la fecha haya estipulado el Ministerio de Transporte y cumplir las normas vigentes emitidas por las autoridades encargadas de controlar y preservar el medio ambiente.
21. Garantizar que los vehículos al momento de la entrega, sea suministrado con fichas técnicas de fabricantes y catálogo(s) escrito y/o en medio magnético y en idioma castellano, indicando los bienes con las marcas ofertados y que soporten el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, en caso de fichas extranjeras estas deben venir debidamente traducidas al idioma castellano. Debe ser incluido un manual de operación y un manual de mantenimiento preventivo.
22. Entregar al Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda, un manual de partes para la totalidad de los vehículos a suministrar. De igual manera se debe entregar un manual de mantenimiento preventivo para los vehículos a suministrar. Para aquellos bienes que incluyen en el manual del usuario el mantenimiento preventivo, se acepta un solo manual por estos conceptos (usuario - preventivo).
23. Entregar las Homologaciones del Ministerio de Transporte del chasis y de la carrocería de todos los vehículos a los que aplique dicha homologación.
24. Proporcionar la existencia de una línea directa, con un contacto permanente de su propiedad o del fabricante, para la atención de la garantía de los bienes ofertados.
25. Entregar (en caso de que los bienes sean importados) la certificación de importación (número de serial) de los vehículos, así como los documentos de nacionalización y legalización.
26. Cumplir con todos los controles, dispositivos, medidas preventivas y requisitos legales vigentes exigidos por el Ministerio de Transporte y demás autoridades de Tránsito, durante el traslado de los vehículos hasta el sitio de entrega.
27. En caso de requerirse un permiso o algún requerimiento particular para el transporte de los vehículos a adquirir, o para el desarrollo de alguna de las actividades derivadas de la ejecución del contrato, deberá ser tramitado y obtenido por EL CONTRATISTA de manera que cumple con la normalidad vigente sobre la materia y a cabalidad con el objeto del Contrato.
28. Los vehículos deberán entregarse con el kit mínimo de herramientas, que se relaciona en las especificaciones técnicas de cada uno, contenidas en el Anexo- Especificaciones Técnicas Mínimas, Fichas Técnicas.
29. Entregar la maquinaria y/o los vehículos libres de: deudas, impuestos, multas, embargos, pignoraciones y demás gravámenes y limitaciones de la propiedad hasta la fecha de recibo de las mismas debidamente matriculadas.
30. El CONTRATISTA deberá realizar y gestionar los trámites de las matrículas de los vehículos, con sus correspondientes placas y servicio oficial, y documentos que lo acrediten como tal a nombre del Ejército Nacional o Policía Nacional, según corresponda.
31. Entregar toda la documentación de matrículas de los bienes, manifiestos de aduana y demás documentos que demuestren el cumplimiento del trámite de importación de los vehículos si hubiere lugar, pago de impuestos, fotocopia del formulario único nacional en el cual realizó la matrícula inicial.
32. Certificar y garantizar que los bienes que se entregará cumplen con las disposiciones vigentes ambientales, técnicas y de seguridad establecidas por las disposiciones legales vigentes colombianas.
33. El proponente deberá presentar durante la primera semana de ejecución del contrato al supervisor designado certificación de calidad de los bienes ofertados, certificado por los



organismos nacionales o internacionales competentes que se deberá presentar igualmente traducido al idioma castellano de ser el caso.

34. El proponente deberá presentar durante la primera semana de ejecución del contrato al supervisor designado, las fichas técnicas o catálogos de los equipos ofertados, identificando los bienes con marcas ofertados, en caso de fichas extranjeras estas deben venir debidamente traducidas al idioma castellano. Las fichas técnicas o catálogos deben permitir la verificación de las condiciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo- Especificaciones Técnicas Mínimas. Fichas Técnicas

35. Suministrar e instalar en los vehículos los logos reglamentarios que el Ejército Nacional o Policía Nacional, cuyo diseño previa impresión e instalación deberá contar con su visto bueno

36. Suscribir el acta de terminación del Contrato

37. Suscribir el acta de recibo a satisfacción del contrato.

38. Suscribir el acta de liquidación del contrato

39. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual

OBLIGACIONES FINANCIERAS

1. Asumir el pago de impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas, departamentales y municipales donde se desarrolle el CONTRATO, así como las erogaciones necesarias para la ejecución del mismo. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA al momento de la presentación de su propuesta económica. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso

2. Radicar las facturas correspondientes. Para adelantar el trámite y aprobación de las mismas, deberá presentar a la supervisión, el informe que corresponda

3. Cumplir el estatuto tributario colombiano en su integridad, asumiendo la totalidad de la carga tributaria generada con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.

4. Suscribir el Acta de liquidación del contrato, una vez se cumplan todas las obligaciones necesarias para tal fin. En todo caso el trámite de suscripción de la respectiva acta de liquidación deberá corresponder a los procedimientos establecidos por FINDETER.

OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO U ORDEN DE INICIO

Para el inicio del contrato, el CONTRATISTA y la supervisión, deben suscribir el acta correspondiente del contrato, la cual deberá contener todos los aspectos relacionados en el numeral correspondiente al ACTA DE INICIO U ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO del Presente documento.

1. EL CONTRATISTA deberá adelantar las actividades necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato, presentando un plan de trabajo y una programación de actividades para la ejecución del contrato, los cuales serán revisados y aprobados por la supervisión antes de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio.

2. Garantías aprobadas por parte de la contratante

Atentamente,


Edgar Ricardo Sierra Rodríguez

19 219.805

Representante Legal

Automayor S.A.

CERTIFICACIÓN VALIDEZ, PLAZO DE ENTRGEA, FORMA DE PAGO Y SITIO DE ENTREGA.

CERTIFICACION

Bogotá 09 de junio del 2022

Señores
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER- SAN ANDRÉS VIVIENDAS
Bogotá D.C. -- Colombia

Referencia: Convocatoria No. **PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

Estimados señores:

Edgar Ricardo Sierra Rodriguez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **Automayor S.A.**, registrada bajo el Nit 800.034.804-5 manifiesto por medio de la presente cumplir con los siguientes aspectos:

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO: El plazo máximo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato es de SEIS (6) MESES, que se contabilizarán a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio del contrato de compraventa de los respectivos items.

El plazo de entrega de los vehículos es improrrogable por parte del Contratista, de modo que es su responsabilidad garantizar la entrega de los vehículos dentro del plazo establecido.

El contratista debe informar de manera escrita y mínimo con QUINCE (15) DÍAS HÁBILES de anterioridad la fecha y hora en que se realizarán la entrega, de modo que se pueda garantizar el desplazamiento de la supervisión o los funcionarios

encargados de recibir el bien hasta el taller o sitio de fabricación para la revisión y verificación de las Especificaciones Técnicas del mismo, de conformidad con lo estipulado en los documentos del contrato

FORMA DE PAGO: Se pagará el valor de los vehículos a entregar de la siguiente manera:

Los pagos serán proporcionales a los bienes entregados, mediante pagos parciales, soportados en cada factura conforme el cronograma de entregas acordado con el Supervisor. Para cada pago se deberán anexar los siguientes documentos

- Acta de recibo parcial a satisfacción debidamente suscrita por el supervisor y el contratista.
- Entrega de la certificación de realización de la capacitación de los vehículos, o según corresponda exigida para



el personal señalado por el Ejército Nacional y Policía Nacional, de acuerdo a los ítems requeridos por cada entidad

- Para cada pago, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, o certificación del pago de los aportes de Pensión, Riesgos Laborales y de Caja de Compensación Familiar, de todo el personal vinculado directamente a la ejecución del proyecto, incluido el personal independiente que preste sus servicios para la ejecución del mismo.

- Factura de compraventa a nombre del Ejército Nacional y Policía Nacional, según corresponda, de acuerdo con los requisitos y formalidades que la Fiduagraría exige para tal propósito. Debe tener en cuenta que para la matrícula de los vehículos se debe presentar la respectiva factura ante el organismo competente, por lo tanto, la factura de venta deberá presentarse debidamente causada.

SITIO DE ENTREGA: La entrega de los vehículos, atendiendo la necesidad para cada una de las entidades, de acuerdo a los ítems descritos en el Plan de Necesidades, se realizará en las siguientes instalaciones


Ejército Nacional-CENAC Ingenieros

Ciudad: Bogotá

Dirección: Carrera 46 No 20a-29. Brigada de Atención y Prevención de Desastres,
Comando de Ingenieros Militares.

Las entregas serán en coordinación con los funcionarios designados para cada una de las entidades, a través del supervisor del contrato, teniendo en cuenta el cronograma previamente remitido y acordado con las entidades

Atentamente,



Edgar Ricardo Sierra Rodriguez
Representante Legal
C.C 19.219.805
esierra@automayor.com.co